

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LA GUERRA EN ABISINIA

El avance de cien mil soldados italianos con toda clase de elementos se encuentra detenido por la heroica resistencia de los indígenas que defienden Adua

LA PEQUEÑA ALDEA DE ADIGRAT HA CAIDO EN PODER DE LOS INVASORES

A última hora se dice que Italia ha pedido que cesen los preparativos navales en el Mediterráneo, y que a cambio de ello se aviene a negociar una solución del pleito abisinio

El Gobierno aconseja a todos los españoles que permanezcan unidos ante el difícil momento internacional
EL MUNDO ESTA PENDIENTE DE LA REUNION QUE CELEBRE HOY EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

CON CLARIDAD Y FIRMEZA

Nuestra neutralidad

Somos enemigos declarados y abiertos de la guerra, de todas las guerras. Por convencimiento ideológico, por sentimiento humanitario, por repulsión instintiva a la violencia odiamos las matanzas salvajes a que los dictadores conducen a sus pueblos. Y todo nuestro odio—santificado por el deseo de ahorrar lágrimas y sangre—cae sobre los responsables de la barbarie, sobre quienes determinan el estallido de la catástrofe.

Contra ellos, contra el fascismo en este caso—contra el fascismo, nunca contra el pueblo italiano—, está nuestra opinión, clara y abertamente. El fascismo ha roto las hostilidades, el fascismo ha agredido a un pueblo inermes, el fascismo ha dejado caer una lluvia de bombas sobre una ciudad extraña sin molestarse siquiera en declarar la guerra. Y lo ha hecho como culminación de su política, como derivación obligada y fatal de los anhelos bélicos predicados durante doce años, como tabla de salvación para impedir que el pueblo reaccionara violentamente contra quienes le arrebataron sus libertades democráticas.

El fascismo es el culpable de la guerra, el responsable de la matanza. El pueblo etíope cumple con su deber defendiéndose. Hace exactamente lo mismo que hizo España cuando las tropas napoleónicas invadieron el suelo nacional. Hace lo que haría cualquier país del mundo si un extraño, sin otra razón que la fuerza, sin otra ley que su capricho, comenzase a bombardear sus hogares y a matar centenares de mujeres y niños.

No ocultamos que nuestras simpatías están del lado de las víctimas, de los invadidos, de los que combaten en defensa de su libertad nacional. E incluso junto a quienes trabajan y laboran por impedir que la razón de la fuerza se imponga sobre la fuerza de la razón. Porque si triunfa ese criterio no habrá nación pequeña, pueblo débil seguro sobre la tierra. Y todos, absolutamente todos, estaremos a merced de los caprichos o los deseos de otra nación más fuerte, vecina o lejana.

Somos defensores de la neutralidad española. Pero nuestra neutralidad no es la de quienes desean el triunfo del «duce». Hemos entendido siempre—y los hechos nos dan la razón—que el fascismo es incompatible con la paz del mundo. Deseamos su fracaso, que será una victoria de la legalidad y de la democracia. Pero si antes de caer, en medio de su desesperación al ver cómo el mundo entero se vuelve contra él, intentase hacer en Europa algo semejante a lo realizado en Etiopía, la misión de todos es clara. En defensa propia, en defensa del suelo nacional, contra el agresor, contra el provocador de la guerra, todos unidos. Hasta terminar con la amenaza que significa la subsistencia de un fascismo agresivo y belicoso que quiere encadenar el mundo, como antes encadenó a su propio pueblo.

INFORMES OFICIALES

El Gobierno español ante el conflicto

Un compás de espera
A las cinco menos cuarto llegó el jefe del Gobierno al Congreso. Los periodistas le preguntaron si tenía noticias interesantes de carácter internacional, y contestó: «Hasta ahora, ninguna. Hay un compás de espera hasta mañana, en que se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones. Esperemos sus acuerdos.»

Una declaración del ministro de Estado sobre los esfuerzos pacifistas que se realizan en Ginebra

El ministerio de Estado facilitó anoche la siguiente nota:

«En reciente discurso pronunciado en la Cámara por un diputado aludí éste al ruego que en 24 de Julio último había dirigido al señor ministro de Estado invitándole a dar a conocer al Parlamento, en relación a la actitud de España ante el conflicto italoetíope, las instrucciones que, con motivo de la entonces próxima reunión prevista en Ginebra, hubiesen sido transmitidas a nuestro representante en la Sociedad de Naciones. Este ruego recibí su adecuada respuesta por medio de escrito del 6 de Agosto, cuya última parte, coincidente con la lectura hecha por dicho señor diputado en la Cámara, decía: «La actitud de España se deduce del voto emitido por nuestro delegado ante dicho Consejo al adoptarse las resoluciones hechas públicas, obtenidas por unanimidad de los votantes.»

Se preguntaba el orador «cómo era posible que, como expresión de la política, se presentasen el día 6 de Agosto votos que no habían sido emitidos ante la Sociedad de Naciones sino con posterioridad al 5 de Septiembre, puesto que dicha Asamblea no se había reunido hasta el día 31 del mes de Agosto». Y de esta premisa, sentada gratuitamente, trataba de deducir la ligereza o incompetencia que por los Gobiernos que se suceden en el banco azul se manejan los asuntos de política internacional. Y es que el referido señor diputado, en lamentable confusión, no se para en distinguos de capital importancia en cuanto a los organismos que integran la Sociedad de Naciones en su funcionamiento y al modo de actuar de éstos de conformidad con el Pacto.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, y no la Asamblea, en su resolución de 25 de Mayo de 1935, relativa a la desavenencia surgida entre los Gobiernos italiano y etíope, decidió volverse a reunir el día 25 de Julio, fecha fijada para la terminación de los trabajos de los árbitros designados por ambos países en conflicto. Y, como consecuencia de esta decisión, el Consejo celebró sesión el día 3 de Agosto, tomando nota de la voluntad manifestada por dichos países de continuar el procedimiento de conciliación y arbitraje en las condiciones fijadas por el artículo 5.º del Tratado de 1928 y de la declaración

de las partes, según la cual los cuatro miembros de la Comisión de Conciliación y Arbitraje habían de proceder sin demora a la designación del quinto árbitro, si su nombramiento se hacía necesario para la realización de sus trabajos. Invitó el Consejo a los Gobiernos italiano y etíope a que le hiciesen saber el resultado de los trabajos de los árbitros, lo más tarde el día 4 de Septiembre, decidiendo al efecto reunirse de nuevo dicho día para ocuparse del examen general de las relaciones entre Italia y Etiopía.

En la contestación dada el día 6 de Agosto por el señor ministro de Estado al ruego formulado por el Sr. Golcochea, se hacía, por tanto, referencia a los votos ya emitidos en el Consejo por sus miembros el día 3 de Agosto, entre los que constaba el de nuestro representante, que lo dió conformándose a las instrucciones recibidas. Y claro es que la unanimidad obtenida a que se aludía en la citada carta no podía referirse en modo alguno a fechas posteriores, pues ello sería simplemente un absurdo.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones no se ha reunido, como afirmaba el aludido señor diputado, el día 31 de Agosto, sino el día 9 de Septiembre.

No es posible que el Gobierno prevea lo que las circunstancias de cada momento imponen, en tanto

éstos no se pongan de manifiesto, y en este caso los matices se suceden con vertiginosa rapidez; las circunstancias varían; las modalidades son distintas, y a todo esto es a lo que, sin perder minuto, en constante relación el Gobierno con nuestros representantes en Ginebra, atiende para dictar sus instrucciones sin perder de vista la norma general que, en relación a la política internacional de España, tiene trazada, sin salirse del marco en que la encuadran la Constitución de la República y el sentir de la opinión pública, cuyas impresiones tiene buen cuidado en recoger, procurando salvaguardar el honor de nuestra firma en compromisos internacionales. Otro modo de actuar significaría la ligereza que tan injustamente atribuía al Gobierno dicho señor diputado, quien va acostumbraando a la Cámara a escucharle errores como el en que ha incurrido.

El Gobierno estima deber insistir, una vez más, en el encarecido ruego de que se procure de la mayor mesura, discreción y seriedad al tratar de estos asuntos. No puede ocultarse, no se ocultará seguramente a ningún español que en los difíciles momentos por los que actualmente se atraviesa es preciso dejar de lado todo partidismo para unírnos, sin distinguos de ninguna clase, en el solo ideal que ha de guiar nuestros pasos en el asunto: España.»

DESDE GINEBRA

Todo el interés se concentra en la reunión que hoy celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones

Una nueva protesta del Negus
Ginebra, 4.—Hoy el Gobierno de Abisinia ha enviado a la Sociedad de Naciones la siguiente nota: «Acusamos recibo de su comunicado. El Gobierno etíope hace constar que Italia admite y tiene res-

ponsabilidad por la invasión de la provincia de Agame y por el bombardeo de dos ciudades, por la muerte de mujeres y niños y por haber tirado contra los hospitales, en sitios visibles tenían marcas de la Cruz Roja, y que califica

esos ataques como medidas necesarias de defensa e interpreta la retirada de nuestras tropas más allá de 30 kilómetros de la frontera como un movimiento estratégico.

Esta es la contestación a las peticiones de Etiopía de arbitraje y arreglo pacífico desde Diciembre de 1934. Italia inició el envío de tropas y armamentos en Agosto del mismo año e intensificó sus medidas bélicas después de que el Consejo de la Sociedad de Naciones tomó cartas en el asunto.

A pesar de nuestras propuestas para un arreglo pacífico, Italia ha iniciado sus actos de guerra contra la indefensa Etiopía. A pesar de la exactitud y de la brutalidad de la agresión italiana, que obliga al Ejército etíope a defender su territorio contra el invasor, el Gobierno imperial ratifica por la presente nota su firme resolución de cooperar íntimamente con el Consejo de la Sociedad de Naciones dentro de los límites del Pacto.»

La Comisión de los Cinco, la de los Trece y la reunión del Consejo de hoy

Ginebra, 4.—El Comité de los Trece decidió, en una reunión que duró dos horas, nombrar un nuevo Comité de Cinco, que también está presidido por Madariaga.

Los restantes miembros son Portugal, Inglaterra, Francia y Rumanía.

Su misión es «examinar las circunstancias de las diferencias existentes entre Italia y Etiopía.

Ha celebrado ya su primera reunión para preparar un informe, que debe ser sometido hoy al Comité de los Trece, y, una vez aprobado, pase al Consejo.

*

El Comité de los Trece se reunió en sesión privada en los despachos del Sr. Avenol, a las diez y media de la noche, bajo la presidencia de D. Salvador de Madariaga.

Recibió el informe del Subcomité de los Cinco relativo a las circunstancias de la disputa italoetíope.

La United Press ha sido informada de dicho informe consta de 19 páginas escritas a máquina.

¿QUE HARA LA SOCIEDAD DE NACIONES?

¿Será abandonado el pueblo etíope a su propia suerte?

Mientras se combate duramente en Etiopía y cien mil soldados italianos bombardean las ciudades abisinias, la Sociedad de Naciones no muestra excesiva prisa en tomar acuerdos de ningún género. Parece lógico, y más después de los discursos de Hoare, Laval y Litvinof, que la ruptura de las hostilidades, la invasión de territorio enemigo que automáticamente muestra a Italia como país agresor, determinara la aprobación de sanciones, y que éstas se llevasen sin tardanza a la práctica para procurar que no continuase el estrago y la desolación de la guerra. Pero no se hace así. En su lugar, la reunión del Consejo, que debía verificarse mañana, ha sido aplazada. Y nadie parece tener excesiva prisa en tomar determinaciones que pongan coto a la lucha ya iniciada.

Hay ya incluso quien asegura que la Sociedad de Naciones no acordará aplicar giras sanciones que aquellas que pueda soportar tranquilamente Italia; pero sin tomarse ninguna prisa en llegar a ello. No sabemos si estos augurios se confirmarán. Pero sí que, de confirmarse, serían una burla terrible para el pueblo etíope. Abisinia, confiando en la Sociedad de Naciones, ha consentido, sin mover una mano, que Italia acumule efectivos militares en sus colonias de Eritrea y Somalia; que trazase carreteras y caminos; que colocase todos sus efectivos en la frontera etíope. Hizo más aún: soportar en silencio que las grandes potencias confiscasen las armas compradas por ella, en tanto su rival podía libremente armarse hasta los dientes.

Abandonar a su suerte al pueblo abisinio, dejar que el fascismo italiano bombarde ciudades y mate mujeres y niños, doblegarse ante Mussolini, significaría la pérdida de todo prestigio y la muerte moral de la Sociedad de Naciones, en la que ya no podría confiar ninguna nación pequeña.

Confiamos aún en que esto no suceda. Y que la Sociedad de Naciones, velando por su prestigio y la seguridad de sus miembros, hará cumplir a todo el mundo, y en este caso concreto a Italia, los compromisos contraídos al firmar el «Covenant».

Las reuniones de hoy del Consejo y las primeras sanciones que serán aplicadas

Ginebra, 4.—Toda la atención se concentra en las dos sesiones que celebrará mañana el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se prevén dos reuniones: una, secreta, por la mañana, y otra, pública, por la tarde. Se tiene la impresión de que en la de la mañana el Consejo declarará por unanimidad que Italia ha quebrantado el artículo 12 del Pacto al recurrir a la guerra antes del plazo de tres meses previsto en el citado artículo.

Por la tarde, en la sesión pública, el presidente, Sr. Ruiz Guinazu, proclamará la decisión tomada por la mañana, y es probable que se nombre un Comité encargado de examinar el mecanismo de la aplicación de las sanciones. La opinión dominante es que, por ahora, no se va a ninguna sanción de carácter militar, sino que se aplicarán únicamente las sanciones económicas y financieras previstas en el primer párrafo del artículo 16.

Como es sabido, Italia ha declarado que aceptaba esta clase de sanciones, sin que ello provocara su salida de la Liga.

Se afirma que se empezará por sanciones económicas fáciles de aplicar, y que no sólo no perjudiquen a los Estados que las apliquen, sino que les abran nuevos mercados. Se habla mucho esta noche de que la primera sanción va a ser la prohibición, por parte de los Estados firmantes del Pacto, de comprar ninguna clase de mercancías al Estado que haya roto el Pacto.

La respuesta de Francia a Inglaterra

Ginebra, 4.—Parece que el señor Laval ha enterado al Sr. Eden de su proyecto de respuesta a la última gestión de Inglaterra.

El Gobierno francés aceptaría la idea de una estrecha colaboración franco-británica en el Mediterráneo en ciertas circunstancias. El Go-

bierno desea permanecer fiel a sus compromisos, que se refieren al respeto de todos los artículos del Pacto, especialmente el apartado tercero del artículo 16; pero el Gobierno formula el deseo de que tal colaboración no sea limitada al Mediterráneo y de que se llegue a acuerdos y convenios para hacer frente a todos los peligros que puedan surgir en cualquier punto de Europa.

Edén conferencia con Avenol.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se reunirá el miércoles

Ginebra, 4.—El Sr. Edén se ha entrevistado esta tarde con el señor Avenol, con el que se puso de acuerdo sobre el procedimiento que seguirá mañana el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Edén quiso participar personalmente en el Subcomité de los Cinco, que está terminando de elaborar el informe que presentará al Consejo sobre la historia y circunstancias del conflicto.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se prevé que la Asamblea será convocada probablemente para el próximo miércoles.

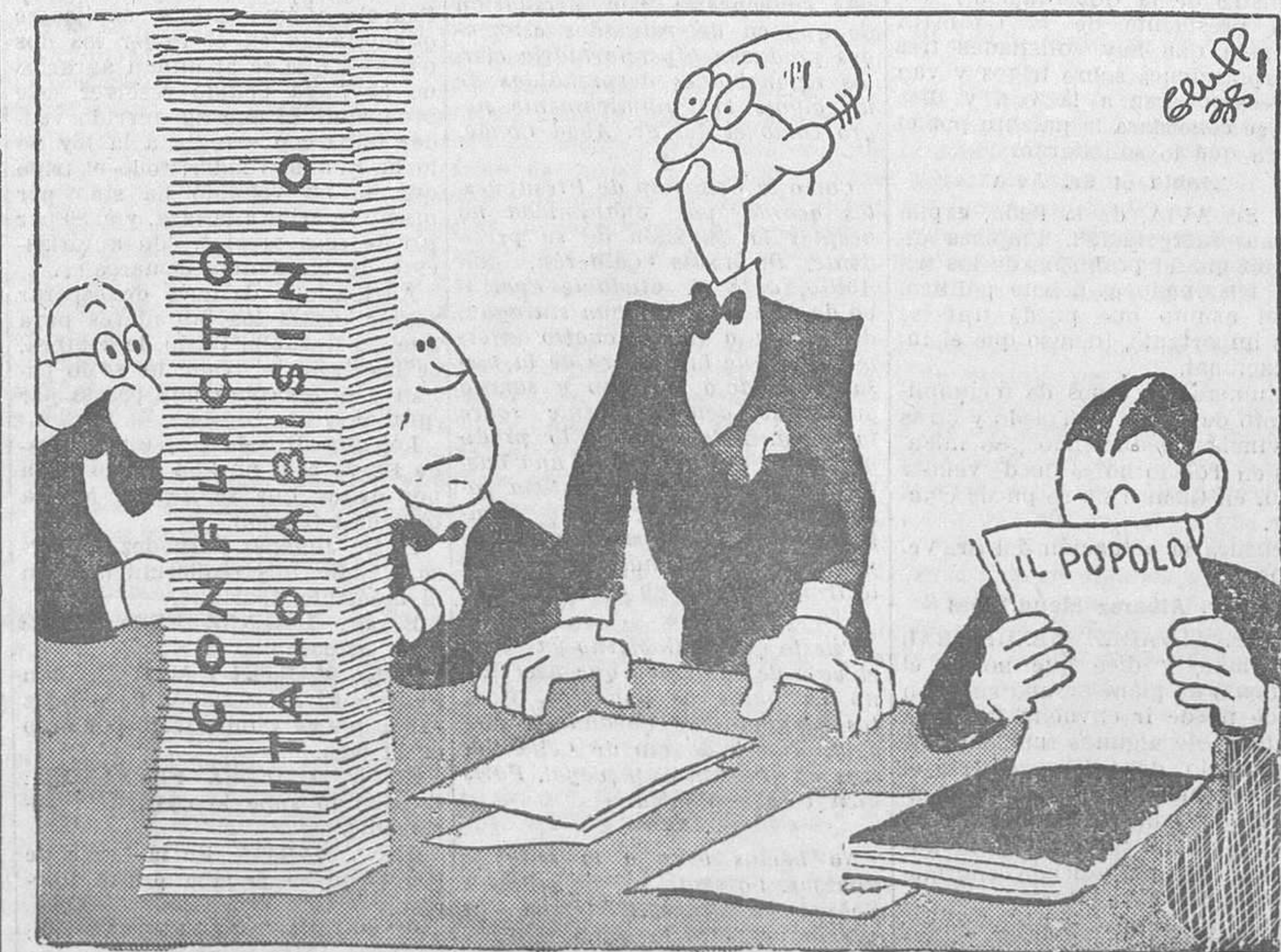
A la una de la madrugada ha terminado la deliberación de los trece

Ginebra, 4.—A la una de la madrugada ha terminado la reunión del Comité de los Trece, presidida por el Sr. Madariaga.

El Comité ha aprobado en principio el informe, que consta de 40 páginas, que tratan sobre el histórico y circunstancias del conflicto. Esta noche se hará imprimir dicho informe, y mañana por la mañana el Comité dará el último toque a las pruebas impresas del documento, dando con esto por terminada su misión.

Como se sabe, dicho Comité trabajaba a base del artículo 15 del Pacto, y en el supuesto de que no se abrieran las hostilidades; pero los acontecimientos de ayer y de

(Continúa en la página 5.)



ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD DE NACIONES, por Bluff
—Señores, Italia ha comenzado la guerra con Abisinia. Creo necesario que nos volvamos a reunir urgentemente dentro de ocho meses.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Cuatro individuos detenidos

Por la Brigada de Servicios especiales de la Guardia civil han sido detenidos los extremistas Agustín Álvarez Rodríguez, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Ramón Azorín, 1; Manuel Álvarez Luna, de 28, chofer; José Blanco Martín, de dieciocho, y Manuel Ramos Martínez, de veinticuatro, domiciliados todos ellos en la casa del camino de Carabanchel.

En un registro practicado en el domicilio de estos individuos se encontró un fichero de afiliados a la F. A. I., infinidad de folletos y proclamas. Por algunos documentos encontrados se supone que Manuel Ramos es un fugado de Asturias, donde tomó parte activa en la revolución de Octubre. A este individuo se le encontró escondido en un desván de la casa donde habitaba.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez correspondiente.

Con el Tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

Informes de Cataluña

El barco de guerra inglés «Shamboreg» visitará el puerto de Barcelona

Barcelona, 4.—En la Delegación marítima se ha recibido un comunicado del jefe de la Sección de Información de la Armada, diciendo que el buque de guerra inglés «Shamboreg» efectúa una visita no oficial a varios puertos españoles del Mediterráneo, habiendo llegado ayer a Melilla, desde donde se dirigirá a Palma de Mallorca.

Después marchará a Barcelona, en cuyo puerto fondeará el día 12, permaneciendo en aquellas aguas hasta el día 17, en que zarpará con rumbo a Cartagena.

Detención de un sospechoso. Ha sido detenido Alfonso Martínez López, alias «el Murcia». Este individuo hace unos meses marchó a Bombay, regresando después a España por Portugal. La detención ha sido motivada por el hecho de que sin conocerle medios de vida la Policía ha observado que hacía una vida ostentosa en el barrio Chino, y se cree que pudo tener relación con el robo y el asesinato de un pastor cometido hace unos meses en un solar inmediato al cuartel de Astaranzas.

El conflicto italoestopero y el negocio. Las autoridades han adoptado medidas para impedir la formación de grupos en la vía pública, donde se comenta el conflicto italo-abisinio. En la Puerta de la Paz fué detenido un súbdito alemán, que después de arengar a los transeúntes en contra de la guerra, pedía dinero a sus oyentes.

Por indocumentado será propuesto para la expulsión. Se ignora el paradero de dos muchachos. Se ha presentado una denuncia en la que se dice que el muchacho de trece años Antonio Fontaner salió el otro día de su casa, acompañado de un amigo, con dirección a la escuela, y no ha regresado aún. Témesese que hayan sido raptados.

Se fusionan el Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda comunista. Ha sido acordada la unificación del Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda comunista, como el primer paso hacia la constitución del partido obrero único.

La nueva agrupación se titula Partido Obrero de Unificación Marxista y permanecerá al margen de la III y III Internacional, formando parte, sin embargo, del Comité internacional de los partidos comunista y socialista independientes (Unidad Socialista Revolucionaria), cuyo Secretariado está representado por el I. L. P. de Inglaterra.

Los partidos fusionados los acandillaban Maurín y Nin.

El sumario por los envenenamientos de Granja de Escarpe. Parece que está complicado el hermano de la envenenadora. Lérida, 4.—Como consecuencia de la declaración prestada por la célebre envenenadora que mató a cinco personas con polvos de arsénico en Granja de Escarpe, y por lo cual también se halla en la cárcel la madre de aquella, María Pilar Vallés, el juez ha solicitado por segunda vez de la Audiencia la devolución de la causa para ampliación de informaciones, pues parece que procede también la detención del hermano de la criminal, al que se supone también complicado en el horroroso crimen. Con esto se confirma la impresión que desde el primer momento había formado el pueblo, que afirmaba que en el hecho estaba complicada toda la familia.

Un anciano muerto en circunstancias extrañas. Lérida, 4.—En el caserío de Gramonet, en pleno Pirineo, apareció en el patio de su casa el cadáver de Antonio Sabarít, de sesenta años.

Se ignora si se trata de un suicidio real o simulado. El yerno del muerto, Ramón Pallarés, ha sido detenido porque se han encontrado unas manchas de sangre en la pared de la habitación de su suegro, lo que parece indicar que éste fué herido y después arrojado por la ventana para simular el suicidio.

El detenido y su mujer, la hija de Antonio, llamada Mónica, han declarado que su padre se arrojó al patio desde la ventana de su cuarto, situada a unos cinco metros de altura. Dicen que padecía una hernia, y que ya había anunciado su propósito de quitarse la vida.

Antonio Sabarít poseía alguna fortuna. Su esposa vive en Mocrós. El vivía con su hija y su yerno aquí en Gramonet, caserío de 18 personas de población.

El yerno del anciano, Ramón Pallarés Fontdevila, fué puesto en libertad una vez que hubo prestado declaración.

Los médicos dictaminarán esta tarde si se trata de un suicidio o de un asesinato. El juez se muestra reservadísimo. Parece que pudo pronunciar algunas palabras que tal vez conduzcan al descubrimiento del hecho y a la detención de un individuo que goza de buena posición.

Desbordamientos en Alaska

Seward (Alaska), 4.—Uno de los desbordamientos más importantes en la historia del territorio ha cortado el ferrocarril central de Alaska, de la costa.

Las aguas han cubierto una parte de la ruta que une Seward con Anchorage, colonia de Mataruaska y Fairbanks.

Se cree que se necesitarán varios días para restablecer el servicio.

VIAJE DE TURISMO

El ministro de Hacienda norteamericano, en Salamanca

Salamanca, 4.—A última hora de la tarde llegó en viaje de incógnito, procedente de Portugal, el ministro de Hacienda norteamericano Mr. Henry Morgenthau, acompañado de su señora.

Viene en viaje de turismo y se propone permanecer en Salamanca unos días.

Se proroga el período de inscripción de matrículas oficiales en las Universidades

Por el ministerio de Instrucción pública se ha remitido la siguiente nota:

«Por este ministerio se ha dispuesto que quede prorrogado el período de inscripción de matrículas oficial ordinaria en todas las Universidades y demás Centros dependientes de este ministerio hasta el día 10 de Octubre del corriente año, debiendo cerrar dicho plazo a las doce del indicado día.»

UN NAUFRAGIO

Mueren ahogados tres pescadores

El Ferrol, 4.—A la altura de la ría de Muros zozobró una embarcación dedicada a la pesca.

Murieron ahogados los pescadores Jesús Arias, Isidro Lago y Manuel García.

Las familias de las víctimas quedan en situación angustiosa, por lo que las autoridades han hecho un llamamiento a las familias pudientes para que las socorran.

Los partidos republicanos

Después del Congreso de Unión Republicana

Hemos recibido la visita de don José R. Eiroa Mosquera, director del semanario de izquierdas «Renovación», de El Ferrol, y secretario de la Agrupación de Unión Republicana, que nos ha traído el saludo de dichos semanario y Agrupación, así como la felicitación por nuestra labor en pro de la causa republicana.

Su viaje a la capital de la república tuvo por finalidad la asistencia al Congreso de Unión Republicana como delegado de la Agrupación de El Ferrol.

Clases gratuitas en Unión Republicana Femenina

Continúa abierta la matrícula para las siguientes asignaturas: Francés, Inglés, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia, Taquígrafía, Mecanografía, Solfeo, Piano, Canto y Violín, Dibujo, Modalado, Contabilidad y Prácticas de oficina, todo ello a cargo de profesorado competente.

Las clases darán comienzo el día 15 del corriente, siendo las horas de inscripción de seis de la tarde a nueve de la noche, en el domicilio social, calle de Fuenarral, número 4.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el lunes día 14, a las siete y media de la tarde, celebrará este Colegio, en su domicilio social, Esparteros, número 9, junta general ordinaria

EL PARLAMENTO

Después de discutirse el problema de los trigos, la Cámara aprobó el proyecto creando el Patrimonio forestal del Estado

Sesión del día 4 de Octubre

Empieza la sesión a las cuatro y diez, Preside el Sr. Alba. En los escanos, al abrirse la sesión, trece señores diputados, y las tribunas, desanimadas. En el banco azul, el ministro de Agricultura e Industria. Es leída el acta de la anterior.

Un ruego sobre el articulado de la ley Municipal

El Sr. CASAS: Señores diputados: Ausente del banco azul el ministro de la Gobernación, ruego al Sr. Martínez de Velasco que tome buena nota de las manifestaciones que voy a hacer para que se las transmita a su compañero de Gobierno.

La ley de Bases que se aprobó por las Cortes para una ley Municipal se autorizó que fuera articulada por una Comisión nombrada por el ministro de la Gobernación. Esta Comisión fué nombrada oportunamente por el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares y está articulando la ley Municipal de un modo caprichoso y arbitrario. Se da el caso de que la parte orgánica de la ley Municipal va a tener, si no se remedia, quinientos o más artículos, y se están incluyendo en el articulado preceptos que es obligatorio que figuren en los reglamentos correspondientes, y además, se está dando una primicia a un sector de los funcionarios municipales, con graves perjuicios de indiscutibles derechos de otros importantes sectores de empleados de los Ayuntamientos, y, por otra parte, se están restando facultades a los alcaldes y concejales; en general, a lo que son funciones privativas de los Ayuntamientos. Por todo esto, ruego al Gobierno que antes de que el articulado de la ley Municipal se publique en la «Gaceta» (que tiene que serlo antes del día 11 del corriente mes) se traiga ese articulado a la Cámara para que podamos conocerlo los diputados, y si realmente, como yo denuncio, se han desviado los comisionados de lo que marca y preceptúa la ley de Bases votada por las Cortes, que ese articulado no se publique en la «Gaceta» hasta tanto que se hayan rectificado los errores o equivocaciones cometidas. Seguramente, tal el articulado va a la «Gaceta» tal como está redactado por la Comisión, será un notorio perjuicio para los Ayuntamientos y para los funcionarios, y se habrá hecho una cosa peor, que es desvirtuar por completo la ley de Bases.

El ministro de AGRICULTURA promete en nombre del Gobierno que se atenderá el ruego del señor Casas.

El Sr. FERNANDEZ DE LA BANDERA pide la lectura del artículo 95 del reglamento de la Cámara.

UN SECRETARIO lo lee. El Sr. FERNANDEZ DE LA BANDERA expone que debe dedicarse el tiempo reglamentario para ruegos y preguntas, y anuncia una interpelación al ministro de Justicia y Trabajo sobre la orden publicada ayer por la «Gaceta» ordenando el cese de los presidentes de Jurados mixtos.

El presidente de la CAMARA le contesta diciendo que se cumple el reglamento, y hoy mismo se va a explicar una interpelación anunciada.

Se aprueba el acta.

La interpelación sobre el problema de los trigos

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.) El presidente de la CAMARA anuncia que hay solicitadas tres interpelaciones sobre trigos y van a desarrollarse a la vez, y dice que se concederá la palabra por el orden que lo solicitaron.

Habla el Sr. AVILA. El Sr. AVILA, de la Ceda, explica su interpelación. Empieza diciendo que el problema de los trigos, terminado el debate político, es el asunto que puede tratarse más importante, incluso que el internacional.

Enumera los casos de incumplimiento de la ley en Toledo y otras provincias, deduciendo que mientras en Toledo no se puede vender trigo, en Cuenca no se puede comprar.

Censura la actuación del Sr. Velazco. El Sr. ALVAREZ MENDIZÁBAL interviene, y dice que no es el momento de plantear una cuestión donde puede ir envuelta la honorabilidad de algunos funcionarios. A su juicio, debe desenvolverse el asunto dentro de los cauces administrativos, con el fin de que se castigue la negligencia, si la hubo, que ha perjudicado enormemente a los agricultores.

Otro interpelante. El Sr. GIL ALVAREZ, de la Ceda, cita el caso de un harinero de Logroño que compró una cantidad considerable de trigo, pagándolo a 34 pesetas en vez del precio que

marca la tasa, de acuerdo con un labrador, y después éstos dos formaron una Sociedad, que se encargó de la retirada de trigos.

También enumera los abusos de los intermediarios en el asunto de los trigos.

La culpa de que en Logroño no se cumpla la tasa es haber adjudicado la retirada de trigos a un harinero, del que dice el rumor público, yo no lo creo, que es amigo de un político.

El terror odesta que interpela. El Sr. CALZADA, de la Ceda, dice que no quiere censurar a los ministros de Agricultura, sino exponer sencillamente lo ocurrido en la provincia de Valladolid con la entidad concesionaria de la recogida de trigos. La actuación de esta Compañía ha frustrado las esperanzas que los labradores tenían puestas en la ley de 9 de Julio.

Hay pueblos en donde no se ha pagado ni una peseta, y hay uno donde de ciento ochenta vecinos, ciento sesenta se encuentran sin medios de subsistencia.

Cita casos nominales. Relata infinidad de abusos cometidos por la entidad concesionaria, que han motivado que los labradores prefieran no vender su trigo antes que sufrir las molestias a que se ven sometidos.

Añade que se ha llegado incluso a poner en un saco de trigo sano una capa de trigo con gorgojo para rechazar todo el trigo.

Es preciso que se otorguen créditos suplementarios para pagar el trigo recogido y que se dé una relación del que actualmente ha sido retirado.

Es precisa la mouturación urgente de una parte del trigo que está sin recoger, para evitar que se estropee, y que se ordene una revisión de los trigos que han sido rechazados.

Otros denunciadores de irregularidades sobre los trigos. El Sr. CANTALAPIEDRA, también de la Ceda, interviene en el debate y dice que él, que ha sido juez y parte, tiene que aclarar su posición. Cuando la Junta adjudicataria se reunió para tratar de la propuesta de la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo, yo me salí.

Afirma que el trigo del Sindicato Triguero tenía gorgojo, según el informe del Servicio Agronómico.

(Preside el Sr. Tuñón de Lara.) Defiende la actuación de la Compañía concesionaria de trigos.

El Sr. MORENO QUESADA: Con la política que estáis haciendo, el pueblo se muere de hambre.

El Sr. CANTALAPIEDRA: Yo vivo de lo que me da la tierra, y lo malo es los que vienen aquí a defender intereses particulares.

El Sr. MORENO QUESADA: ¿Pero qué está haciendo su señoría? El Sr. MANGRANE interrumpe también al orador con frases vehementes.

El Sr. CANTALAPIEDRA dice que tiene 5.000 fanegas de trigo que no ha podido vender, lo que demuestra que no se ha beneficiado.

El Sr. CALZADA interviene nuevamente para alusiones, y después de ratificar sus afirmaciones pregunta al Sr. Cantalapedra si firmaba el acta de la Comisión informadora para la concesión.

El Sr. CANTALAPIEDRA: Yo las firmé todas.

El Sr. CALZADA reitera que la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo se asoció con las demás entidades para acudir al concurso, y luego presentó un pliego aparte, que fué el que recomendó la Comisión.

El Sr. Martín y Martín. El Sr. MARTÍN y MARTÍN (don Pedro): ¿Cómo puede explicarse que estando en el Poder los dos partidos que se apellidan agrarios no se haya podido resolver este problema? El que ha querido vender trigo con arreglo a la ley no lo ha podido vender; todo el trigo que se ha vendido ha sido por precio inferior a la tasa, y el 80 por 100 de esos precios, con autorización de las Juntas comarcales.

Afirma que después de esperar varios meses los labradores para que les llegue el turno de compra, se les llevan el trigo, no se lo pagan y se les cobra una peseta por quintal.

Los ministros de Agricultura, desde Enero acá, no han hecho nada por evitar que se llegara a esta terrible situación.

El Sr. Jiménez Fernández no quiso atender mis requerimientos en el momento oportuno.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Pido la palabra.

El Sr. MARTÍN y MARTÍN (don Pedro): El Sr. Jiménez Fernández sabía que se vendía trigo por bajo de la tasa.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Cuando lo supe lo castigé severamente.

El Sr. MARTÍN: En la Lonja de Barcelona se pagaba precio inferior.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Se decía quién lo ofrecía; pero no quién lo comprara.

El Sr. VELAYOS: Es un caso de cobardía colectiva. El Sr. MARTÍN: Por estas cosas

he dejado yo de pertenecer al partido agrario. El Sr. Jiménez Fernández, que ahora protesta, fué, señores diputados, el que decretó la preferencia en las compras de los trigos a los Sindicatos.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Y lo firmaría mil veces.

El Sr. MARTÍN: La culpa de lo que ocurre la tienen los partidos popular agrario y agrario no popular. (Risas.)

Estos partidos tienen una grave responsabilidad por no haber hecho de este problema un problema nacional y no una cosa secundaria, y así pudo ocurrir que al llegar al ministerio de Agricultura el Sr. Benayas se rompiera la línea de actuación.

Después de censurar la actuación del ex ministro Sr. Jiménez Fernández, el Sr. MARTÍN pide la libertad para la concentración de trigos.

El Sr. Jiménez Fernández defiende su gestión. El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ habla para alusiones y dice que aquí se protesta mucho y se hacen invitaciones a los ministros para que sean enérgicos; pero cuando él fué ministro e impuso sanciones a los infractores, su despacho se llenaba de esos mismos diputados a pedir que se perdonaran las multas a los amigos.

No comprende cómo puede haber tasa y libre contratación a la vez. Dice que hace falta buena fe por parte de todos para resolver el problema, y agrega que la culpa no es de los que infringen las leyes, sino de los que las amparan.

(El ministro de la GUERRA lee proyectos de ley.) Se aprueba el proyecto creando el Patrimonio forestal. Continúa la discusión del proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado.

El Sr. SERRANO SUNER combate el proyecto por considerarlo incongruente con la política económica que se propone seguir el Gobierno.

(En este momento hay en el salón 20 diputados.) El Sr. ALVAREZ ROBLES defiende el dictamen.

Hay otras intervenciones de escaso relieve, y el ministro de AGRICULTURA hace el resumen del debate.

Va recogiendo, una por una, las manifestaciones que ha hecho cada uno de los oradores, y a todos ofrece prestar atención a los problemas que han tratado.

Entre otros está el de los carbones vegetales, que promete proteger.

Aconseja a algún orador que determinadas manifestaciones las haga objeto de enmiendas, pues el Gobierno no tiene criterio cerrado y agradecerá que todos contribuyan a mejorar el proyecto.

El Gobierno está dispuesto a acometer con toda seriedad el problema de la repoblación forestal.

Da las gracias a todos los que han intervenido en el debate por la colaboración que le prestan.

Se da por discutida la totalidad, y, después de aceptar unas enmiendas y rechazar otras, se aprueban las dos primeras bases.

El Sr. ALVAREZ ROBLES formula observaciones a la tercera. Queda ésta aprobada, y con un ligero debate, también se aprueban las restantes del dictamen, después de tramitarse algunas enmiendas.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas. Con motivo de la junta general extraordinaria convocada por la Directiva del Arte de Imprimir, que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro Barbieri, calle de la Primavera, 7, se recuerda a los camaradas afiliados y simpatizantes de este Grupo la obligación que tienen de acudir a dicha asamblea, ya que en ella se debatirán asuntos de grandísima importancia para la buena marcha económica de la organización.—El Comité.

Hundimiento de una lancha motora

Vigo, 4.—En las inmediaciones del cabo Silleiro, en el lugar denominado Río de Osos, naufragó la lancha motora «Dorita Crespo», que iba tripulada por 30 marineros. Los tripulantes fueron salvados por los de otras embarcaciones que se hallaban en las cercanías. El naufragio sobrevino a consecuencia del temporal que reinaba en aquellas inmediaciones. La lancha hundida era propiedad del armador de Villagarcía José Crespo Loira.

MUJER HERIDA POR UN LOBO

Lugo, 4.—Por la carretera de Lugo a Santiago marchaba un carro conduciendo una jaula con un lobo para exhibirlo en la feria de San Froilán, en Lugo. El lobo, enfurecido, atacó desde dentro de la jaula a una de sus guardadoras, llamada Hernández de la Concepción, de treinta y siete años. Un automóvil que pasó por el lugar del suceso recogió a la herida y la trasladó a Lugo. Ingresó en el hospital, donde la fueron curadas las heridas que presentaba en un brazo.

FOR COGER UVAS

Un joven gravemente herido de un tiro

El joven de dieciséis años José Vallejo Aranda penetró con propósito de coger uvas en la finca Ventorillo del Chaleco, sita en la calle de Arturo Soria. Al ser sorprendido por el guarda Guillermo Abad, de treinta y cinco años, el muchacho echó a correr, y como no hiciera caso de las voces de alto que le dio, aquél disparó su escopeta, alcanzando a Arturo, que cayó herido al suelo.

En la Casa de socorro de Chamartín de la Rosa se le aparejaron varias heridas en la cabeza y otra en el ojo derecho, con pérdida del humor vítreo y conmoción cerebral, producidas por perdigonada.

El guarda fué detenido.

La esposa del cónsul italiano en Buenos Aires, asesinada

El criminal se suicidó. Buenos Aires, 4.—Un individuo de nacionalidad española ha matado a tiros a doña María Luisa Mari, esposa del primer cónsul del Consulado de Italia, a la cual pretendía vender una fórmula de gas que aseguraba ser de su invención.

Las autoridades creen que el asesinato fué cometido en un acceso de locura. El asesino se suicidó.

SUCESOS

Intento de suicidio.—Ayer intentó poner fin a su vida Victoriana Espeso Morfín, de dieciséis años, con domicilio en Juan del Risco, número 11, injiriendo dos pastillas de permanganato potásico. Fué asistida en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos de intoxicación de pronóstico reservado.

Parece ser que las causas que impulsaron a Victoriana Espeso a tomar tan extrema resolución fueron disgustos de carácter familiar.

Des niños heridos por atropello.—En la calle del Pacífico, la camioneta que conducía Francisco Folguero Alcolea atropelló a Concepción Álvarez Fontalba, de siete años, que vive en la plaza de Pérez, número 18, del pueblo de Carabanchel.

En la Casa de socorro del distrito del Hospital asistieron a la niña de lesiones de pronóstico reservado.

También el niño de seis años Juan Luis de Torres sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellarle, en Valderribas, el automóvil que conducía Jerónimo Latorre.

NOTICIAS

Conferencia sobre el origen de la imprenta en España.—El próximo lunes, 7 del corriente, a las siete de la tarde, D. Francisco Vindel dará una conferencia, con proyecciones, en la Unión Iberoamericana sobre el tema «Al calígrafo sevillano Antonio Martínez se debe la invención de la imprenta en España». (Nuevo descubrimiento e investigaciones sobre el origen de la imprenta en España, y réplica al catedrático y académico D. Agustín Millares).

Las personas que deseen asistir pueden solicitar invitación en la Secretaría de la Unión Iberoamericana, calle de Medinaceli, 8.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro celebrará mañana, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, de cinco de la tarde a nueve de la noche, y como inauguración de la temporada, un baile familiar, al que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet correspondiente.

Plan de estudios de la Sociedad Cultural Deportiva.—Esta entidad ha organizado para el curso de 1935-36 un plan de estudios que comprende enseñanzas de carácter profesional y politécnico y de cultura general, con independencia de las clases de cultura física establecidas para cumplir su otra finalidad principal.

Las de cultura general (Idiomas, Gramática, Aritmética, Geometría, Cálculo métrico, Dibujo, Contabilidad, elementos de Algebra y Taquígrafía, enseñanzas especiales de Música, Corte y confección, Labores y Mecanografía) darán comienzo el día 15 del actual.

Para los elementos comerciales y mercantiles, para la juventud trabajadora, que ha de completar su instrucción en horas compatibles con la jornada, este plan de la Cultural Deportiva ofrece el mayor interés.

En su local social, Vistación, número 8, se facilitan todo género de informes y un impreso detallado de las condiciones de matrícula, horario, boletín de inscripción y demás antecedentes.

La Casa Charra.—Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará este Centro un gran baile familiar en la suntuosa sala de fiestas del Barceló, como inauguración de la temporada de fiestas.

Las invitaciones pueden adquirirse en la Casa Charra, Alcalá, 10, segundo, y a la hora del baile en el Barceló.

Centro Abulense.—Mañana domingo organizará un baile en su domicilio social, Pontejos, 2, como inauguración de la temporada 1935-1936.

ANIVERSARIO

Según "El Debate", los republicanos de izquierda y los socialistas son "hordas criminales desatadas"

Era de esperar. El aniversario de los sucesos de Octubre ha querido ser aprovechado por los enemigos del régimen para agravar nuevamente a dos sectores políticos que merecen la máxima consideración, puesto que cuentan con la del pueblo, que es, en definitiva, quien juzga y sanciona conductas: el partido socialista y los partidos republicanos de izquierdas. Nuevamente, como en aquella fecha dolorosa, vierten el veneno de sus injurias—hasta en el pecado son mezquinos los profesionales de la calumnia—y muestran su alma cubierta de pobreza, de suciedad y de conformidad lastimosas. Son gentes, como aquellas a quienes dirigía razones Zaratustra, impenetrables al sentido de lo noble y de lo humano, y a las que, de igual modo que aquél, hay que obligarlas a que se vayan de una vez de la República.

Con ese lenguaje rencoroso, clásico en las mesnadas reaccionarias, habla «El Debate» de la obra incendiaria y asesina de los socialistas, «que fué flanqueada por la acción política de otros grupos que no aparecen hoy menos culpables». Para «El Debate», socialistas y republicanos de izquierdas son «hordas criminales desatadas». Y con la intención piadosa que le caracteriza insiste en retocar la línea de las responsabilidades, «no sólo de los autores materiales del crimen, sino de los autores por inducción».

Todo esto se ha permitido decir a un periódico—solapado enemigo del régimen—en plena República!

Adelante, pues. Pero no olvide «El Debate», ese falso paladín de la civilización cristiana, que nosotros también definiremos exactamente la línea de las responsabilidades en su día. Y que esa justicia social que él invoca le será aplicada a los profesionales de la calumnia. Para éstos, más que para nadie, será peligroso mirar atrás. Si lo hacen, tendrán que pararse y temblar.

Aniversario de dolor, en efecto. Pero por muchas razones, la mayor parte de las cuales se caía el órgano clerical, monárquico encubierto, que en sus columnas del número de ayer prodiga fervorosos elogios a Calvo Sotelo y a Golcochea. Y en ese aniversario doloroso, nosotros, que no gustamos del olor a sangre humana, por el contrario de «El Debate», que ayer aconseja al Gobierno que no sea «de tan claudicante autoridad como el de 1934», sentimos indignación y tristeza al ver cómo se desborda el odio de cedistas y monárquicos, en torrentes de agravios, contra partidos y hombres socialistas y republicanos de izquierdas.

Pero esas bajas pastones, que España entera conoce y repudia, no es todo lo que hay en el fondo del ataque vil a las izquierdas españolas, consumado ayer por «El Debate» a la luz de la reflexión, según sus propias palabras, hipócritas y aparentemente serenas. Es el miedo profundo al porvenir. Y lo prueba el llamamiento angustioso para una unión de derechas—de esas derechas dispersas en el confusismo, en el fracaso y en el descrédito de su vergonzoso año de actuación—para dedicarse íntegramente a la batalla contrarrevolucionaria. Y ésta es la dialéctica de las derechas: para vencer a la revolución, desencadenar el odio y aconsejar las represiones crueles. Miedo a su porvenir inmediato, en el que se entablará la lucha política legal, en la que quedarán destrozadas, aniquiladas, separadas definitivamente de la República. Y en el paroxismo de su miedo a la legalidad, «El Debate» pide ayer a las «clases ricas» que se unan para realizar «la obra de justicia que están obligadas a hacer». ¡Otra «reflexión» substanciosa del envenenado editorial de «El Debate» de ayer!

¡Habrá todavía quien pronuncie la palabra «convivencia» restringiéndose a las derechas y teniendo en cuenta de dónde parte el agravio? ¡Importa, pues, conocer y propagar los repetidos agravios que las derechas hacen al partido socialista y a los de izquierda republicana.

FRUTOS DE UNA POLITICA EL FETICHISMO DEL ORO

Por Julio Garabias

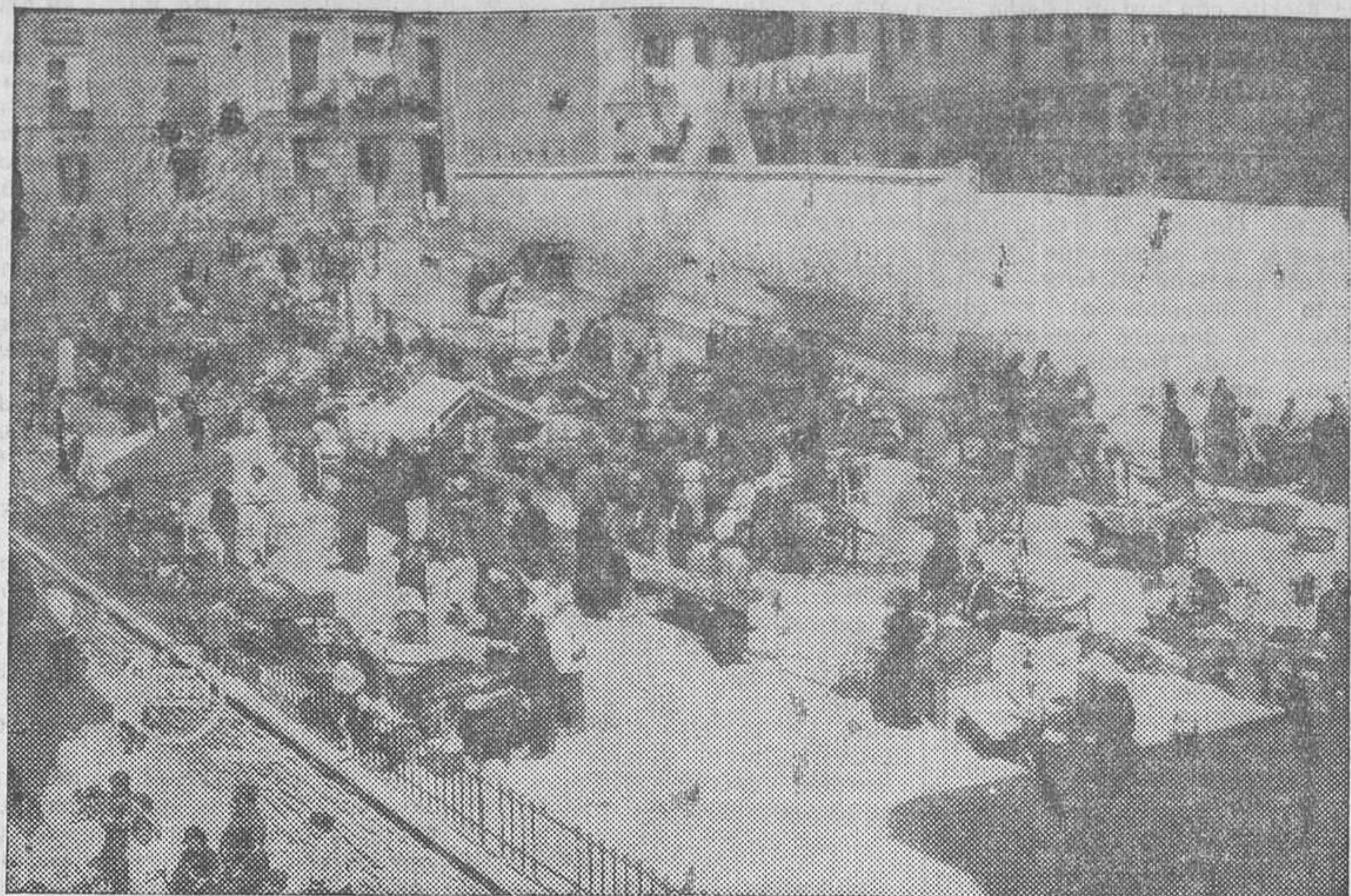
Días pasados salieron del aeródromo de Barajas dos aviones con cargamento de oro español. El preciado metal se traspasaba al Extranjero. El suceso apenas fué advertido por el país, y no suscitó otros comentarios que los de su novedad espectacular. Algo ha ganado España con la política de estos dos últimos años. Cuando menos, la abolición del fetichismo del oro. En otros tiempos la exportación de oro era considerada entre nosotros como un hecho luctuoso digno del duelo nacional. Toda remesa de oro al Extranjero, cualquiera que fuese su destino, la procedencia del metal y la causa de su salida, se tenía por una calamidad pública, como pudiera serlo un pedrisco que asolase los campos. Era la consecuencia de un estado de espíritu formado en atavismos y rutinas tradicionales. Durante largos años el ideal de los dirigentes de la política monetaria (si de tal pueden calificarse los métodos de gobierno que rigieron la moneda española) consistió en acumular oro en las cajas del Banco de emisión y hacer imposible su salida. Tal empeño, mantenido con tenacidad a veces heroica, creó lo que dió en llamarse en nuestro país el fetichismo del oro, y fué causa de frecuentes y sonadas desavenencias entre los rectores del instituto emisor y el Poder público.

Porque además se cuidaba celosamente de infiltrar en la conciencia pública el sentimiento de adoración al oro, atribuyendo a éste esencias de deidad intangible e inviolable, de cuya omnipotencia pendiese la felicidad de los españoles.

Naturalmente que no se fomentaba tal reverencia ni se propagaban las excelencias del preciado metal por medios directos, de personal experimen-

tación, que llevasen al ánimo el convencimiento de sus virtudes. La liturgia del culto al oro prescribía otros ritos. No era difícil impresionar el alma popular, siempre sensible a la invocación de anhelos patrióticos, ni adscribir a la secta, mullida en la opulencia, valiosos corifeos y diligentes turiferarios. Se disponía por las autoridades monetarias la expedición de una suma de dinero en oro. Podía ser, y era, en efecto, un hecho monetario normal, derivado del intercambio con el exterior; un acto de comercio sin más trascendencia que el pago de una deuda, efectuado así por razones técnicas; una transacción, un reembolso habitual entre países civilizados. No había lugar a la reflexión. Nuestro oro constituía la riqueza nacional. No debía consentirse que saliese de España. «¡Que se lleven el oro!» El grito cundía por el país, y las plañideras, aleccionadas, encargábase de avivarlo con sus mejor ensayados llantos.

Muchos gobernantes de entendimiento procer fueron ganados por el fetichismo del oro. Todavía en sus primeros meses de la República era uno de los más considerables obstáculos en el desarrollo de la política monetaria. En vano los dirigentes de ésta se esforzaban en deshacer la superchería. Sus alegaciones no podían ser más claras y sencillas. El oro era el dinero universal. Los países que mantienen entre sí relaciones comerciales saldan sus cuentas por el intercambio de mercancías y servicios, y, en su defecto, cuando no se quiere apelar al crédito, mediante envíos de oro. «No conviene movilizar el oro por imperativos de política financiera o por otras razones de oportunismo económico? Las deudas quedarán entonces sin



La típica «corrala» de la calle de Mesón de Paredes, que ha sido convertida en un mercadillo de barrio (Fot. Alfonso.)

solventar. Cualquiera que sea la forma de reembolso que substituya al oro, y a pesar de las anotaciones contables emanadas de toda transferencia de fondos, el débito inicial mantendrá su signo negativo. Aisladamente se habrá cancelado por traspaso. Pero seguirá gravitando sobre el conjunto de la balanza de cuentas del país y afectará a la estabilidad del cambio.

Tan elementales principios monetarios chocaban, sin embargo, con el pensamiento extraviado de la opinión. Pero el país, a lo menos en este orden de ideas, ha hecho grandes progresos con la política de estos dos últimos años. Las expediciones de oro dispuestas en el aeródromo de Barajas no han originado polémicas ni suscitado ninguna clase de inquietudes. ¿Cómo se ha hecho el milagro? Por toda explicación se afirmó que esos envíos de oro corroboraban la solidez del crédito español, siempre celoso en el cumplimiento de sus obligaciones. Y ello es verdad. Pero se nos ocurre preguntar por qué no se mantuvo antes tal teoría; por qué cuando los últimos Gobiernos de la monarquía y los primeros de la República hubieron de remitir oro al Extranjero para atenciones financieras inexcusables no se dijo lo mismo. Muy al contrario, entonces se estorbaba el propósito, comprometiendo en campañas impertinentes el crédito de la nación.

El oro que el Estado español ha exportado ahora—no importa a qué países ni por qué intermediarios—representa el capital de los bonos oro poseídos por extranjeros, que éstos, en uso del derecho que se les concedió, hicieron presentar al reembolso. Para pagar y recoger esa parte de Deuda el Tesoro español ha exportado diez millones escasos de pesetas oro. Cualquier empleado de banca, cualquier aficionado al estudio de estas cuestiones monetarias, pensará que ese reembolso no hacía imprescindible la exportación de oro. Pudo haberse efectuado mediante giro de las sumas equivalentes—francos franceses, francos suizos, florines—, según es práctica habitual en las transferencias de fondos.

Porque el decreto-ley de emisión de esos títulos no preceptuaba que la amortización haya de efectuarse precisamente en oro. Dispone que el reembolso quedará sujeto a las mismas reglas que el pago de los cupones, y para el abono de éstos puede emplear el Tesoro monedas de oro o «giros a la vista sobre países que tengan establecido el patrón oro y cuyas divisas estén admitidas para el pago de los derechos de Aduanas».

Lo que ocurre, sin duda, es que la situación del cambio no permite la adquisición, en condiciones llevaderas, de las divisas equivalentes al oro que ha sido necesario exportar. No obstante la insignificancia relativa de la suma de que se trata—cincuenta millones de francos marítimos—, la operación infería, a lo que parece, serios trastornos en los planes monetarios de los dirigentes del cambio. Claro es que la compra de las divisas podía haberse substituido por la obtención de un crédito bancario. Acaso se intentó sin fortuna.

Pero cuando el señor ministro de Hacienda anunció la conversión de los bonos oro mediante su adjudicación al instituto regulador del cambio—proyecto que nosotros hemos combatido objetivamente en estas columnas—, se habló de un vasto y

sugestivo programa monetario que al conjuero de aquella operación, planeada bajo tan halagadores auspicios, había de realizarse en breve plazo: Normalización de los servicios del Centro, acopio de divisas, apertura de créditos en el exterior, servicio de los pedidos pendientes, y, por añadidura, la promesa de rescatar el oro depositado en Mont-de-Marsan.

Ha pasado ya un mes desde que la conversión de los bonos quedó consumada. Al cabo de este tiempo, para efectuar un pago al exterior que representa escasamente medio centenar de millones de francos, ha habido necesidad de exportar oro...

Pero el envío, no obstante su forma aparatosa y, en España, de sorprendente originalidad, se ha podido realizar al amparo de la indiferencia del país y el silencio de los más calificadas representantes de la opinión pública.

Algo ha ganado España con la política de este segundo bienio.

LA SOTANA DE DON BASILIO

Los mercaderes en el templo

Basilio Alvarez, el diputado que tuvo que abandonar el partido radical, la masa mancha de los que tienen vocación de agonizantes, apareció ayer sin sotana en el Congreso.

«Quiero librarla—dijo—de las injurias torpes de quienes se llaman católicos. Les molestan mucho las verdades. Y

como no pueden negarlas, reaccionan, pretendiendo manchar lo que para ellos debiera ser sagrado...

Y tenía razón D. Basilio. Los que hicieron escabel de la religión y mercancia de las cosas para ellos santas, no conciben que haya nadie—como ahora este batallador abad de Beiro, como antes aquel inolvidable López Dóriga—que ponga la sotana al servicio de los humildes, que eche en cara a los fariseos sus simonías, que cruce el rostro de los mercaderes que llenan el templo con los mismos latigazos que empleó Jesús. Ellos, que en nombre de una religión de pobreza se cubrieron de joyas; que utilizando palabras de quien combatió a los ricos se postran de hinojos ante todos los grandes, no admiten ni toleran que nadie establezca el contraste, que les recuerde las duras frases evangélicas con que el dulce Rabí galileo zahirió a los sacerdotes de Judea. Y no toleran que la sotana cubra un corazón; prefieren que bajo ella se oculte un inmenso estómago y una espina dorsal tan flexible que se levante soberbia frente a los pobres y se doblegue lacayuna ante los poderosos...

Hace bien D. Basilio al abandonar su sotana para contender con ellos. Los que hicieron banderín político del nombre de Cristo; los que encendieron la guerra en España diciendo seguir una religión de paz, no sabrían respetarla. Porque no iría al Parlamento para aplaudirles ni al templo para formar entre las filas de los mercaderes...

MIENTRAS LOS CAMPESINOS SE MUEREN DE HAMBRE

Negocios e inmoralidades en torno al problema del trigo

Tanto nos lo habian repetido, que casi casi habiamos llegado a creerlos que la culpa de todos los males del campo la tenían los socialistas. Pero he aquí que hace más de dos años que los socialistas no intervienen, de cerca ni de lejos, en la gobernación del país. Y que, contra todo lo que cabía esperar y suponer, los pobres campesinos y los agricultores modestos están cien veces peor que durante los tiempos del calamitoso bienio. Ni pueden vender su trigo, ni encuentran dinero por parte alguna, ni hallan medio de librarse de la miseria que les ahoga.

Ayer, sólo ayer, empezamos a encontrar una explicación. La encontramos cuando oíamos a cedistas y agrarios echarse mutuamente en cara sus manobras turbias respecto al problema triguero. Fué en la sesión de Cortes. Y los dos partidos gubernamentales—el agrario popular y el agrario no popular, según los llamé uno de los suyos—pusieron al descubierto tal cantidad de enjuagues y enredos realizados contra los intereses del agricultor, que comprendimos cuál es la misión y cuál ha sido la obra de los que venían a «salvar» la economía agraria.

Públicamente, sin sonrojo por parte de ninguno, se habló de substituciones de gatas, de cambios de trigos, de compras por bajo de los precios de tasa. Y para remate y contera, un diputado, de la Ceda precisamente, relató la siguiente faenita que con los agricultores que no son de su partido hace la entidad encargada de retirar el trigo en la provincia de Valladolid: colocar en unos sacos de trigo sano que debía adquirir una capa de trigo con gorgojo, motivo suficiente para que se negasen a admitirle un solo quintal. Sin perjuicio, según el propio diputado, de que en la propia entidad se ofrecen algunas personas a buscar quien se lo compre a precio inferior al de la tasa. Y, por si aún no bastara para probar la «moralidad» de esos señores, narra el caso de un agricultor que tuvo que vender cien sacos al precio que quisieron pagárselos, y que encima, al ir a cobrar, sólo le liquidaron el importe de noventa y seis, alegando que los otros cuatro eran el precio de la comisión del individuo que le había indicado que allí podía venderlo.

Así, así actúan los que calumniaban a los Gobiernos auténticamente republicanos y venían a solucionar el problema del campo? Y no son sus enemigos quienes los denuncian. Son ellos mismos. Porque mientras quien hacía esas denuncias era un diputado de la Ceda, era otro diputado de la Ceda contra quien iban dirigidas. Y mientras unos y otros realizan sus negocios, los pobres agricultores se mueren de hambre por culpa de los partidos que aún se llaman agrarios, según afirmó públicamente el Sr. Martín, diputado agrario hasta hace quince días. Y cuando ellos lo dicen, verdad será. Aunque los campesinos ya saben a qué atenerse sobre el «desinterés» y la «moralidad» de los que tanto chillaban durante el primer bienio.

FERROCARRILES

Por el anterior ministro de Obras públicas, Sr. Marraco, fué reorganizado el Consejo Superior de Ferrocarriles. Esta reorganización se caracteriza por tres hechos, a cual más elocuentes: dar mayoría en el mismo a la representación de las Compañías, separar de sus cargos a representantes del Estado que no se prestaban a ser instrumentos dóciles de las Empresas y dejar sin representación en el Consejo a las clases obreras ferroviarias, que la venían teniendo aun en tiempos de la Dictadura; con todo lo cual se entrega a las Compañías de ferrocarriles el más alto organismo consultivo de la Administración en esta materia.

Posteriormente se nombra una Ponencia para que estudie las bases de una ordenación ferroviaria, y se hace tan admirablemente que da la casualidad de que también tengan mayoría las Empresas, gracias al taparrabos de una representación pseudo obrera. Así, ya quedan tomadas todas las posiciones para que la ofensiva concebida por los Consejos de Administración contra los intereses nacionales tenga una feliz terminación.

La última crisis lleva al ministerio de Obras públicas un nuevo titular y se hace una movilización general, reuniéndose en Asamblea la Asociación de Transportes por Vía Férrea precisamente el día antes que funciona por primera vez, bajo la presidencia del ministro, la Ponencia antes aludida que ha de estudiar la nueva ordenación.

Respondiendo a la misma consigna aparecen en la Prensa diaria juicios y opiniones sobre el momento ferroviario, resaltando la necesidad de darle pronta solución, sueltos cuya paternidad e inspiración a nadie engañan.

Utilizando el símil bélico tan de actualidad, diremos que asistimos a una gran maniobra táctica planeada en los Consejos de Administración. Se toman posiciones, se movilizan las fuerzas, se señalan objetivos falsos, se ocultan los verdaderos y hasta se intenta crear un estado de opinión propicia.

Pero como LA LIBERTAD se ha asignado en esta lucha el papel de fuerza de descubierta, quiere hoy señalar los objetivos que se persiguen, para que, conocido el enemigo y la situación de sus elementos, no les sea fácil conseguir la victoria, ya que nunca podrán lograrla si no se les abre desde dentro la fortaleza del Estado.

Durante estos últimos años han tratado las Compañías de conseguir por todos los medios que por el Gobierno se declarase que estaba en vigor el Estatuto de 1924. La vigencia de este Estatuto es el sueño dorado de las Compañías; a su amparo han obtenido del Estado, y éste perdido, 2.000 millones de pesetas, y les permitiría seguir sacando más y vivir alegremente.

Esta esperanza se ha perdido al dictaminar el Consejo de Estado que el referido Estatuto sólo tiene el valor de precepto reglamentario en tanto no se oponga a la ley general de Ferrocarriles, Obras públicas, Contabilidad y otros preceptos legislativos, y que, además, no varía la situación de concesión por que se otorgaron; régimen, por tanto, en vigor de nuestros ferrocarriles.

Abandonada esta ilusión, y comprendiendo que esta situación política y parlamentaria les es propicia, piden y gestionan se defina su situación jurídica.

¡Pero más definida la situación que como lo ha hecho el Consejo de Estado? No; lo que debían pedir era la liquidación del Estatuto; pero esto no les conviene, no les corre prisa determinar qué ha de suceder con las aportaciones del Estado (1.185 millones), ni cuándo han de empezar a devolver los anticipos tomados (650 millones). El grito es: ordenación, ordenación ferroviaria!

Pero una ordenación que no sea el rescate nacionalizando los ferrocarriles, porque un rescate de acuerdo con la ley general de Ferrocarriles sería la pérdida total del activo de las Compañías, ya que nada tendrían que recibir.

La ordenación ha de ser volviendo al régimen de concesión y Empresa privada; pero con una mayor libertad, con menos trabas e intervención del Estado y posibilitando a las Compañías desenvolverse por sí solas económicamente, haciéndoles posible recurrir al crédito. Esta es la posición de las Compañías; pero no puede ser la del Estado.

Toda la ordenación ferroviaria del Mundo de la post-guerra es tendente a una mayor intervención del Estado, y mírese si no a Inglaterra, país el más liberal en esta materia.

¡Pero pueden las Compañías en España pedir mayor libertad, cuando lo que han tenido ha sido libertinaje, se han impuesto a los Gobiernos y han dictado las normas al propio Estado?

¿Qué han querido hacer que no lo hayan hecho? Que se basten a sí mismas es una ilusión que a nadie más interesa que a la propia nación; pero nadie se engañe. No pudieron, ni pueden bastarse, en tanto no cambien sus sistemas de explotación y administración, y no se atisba indicio alguno en tal sentido; devoraron su propio capital y el que a manos llenas les entregó el Estado.

Ya está en funciones la Comisión que ha de proponer las bases que han de servir para redactar el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, y vamos a adelantar los principios en que ha de inspirarse su propuesta:

Primero. Que las Compañías de ferrocarriles son Empresas mercantiles, y como tales necesitan libertad comercial para poder desarrollar sus actividades. Flexibilidad en las tarifas y libertad para contratar tráfico sin normas administrativas.

Segundo. Que siendo su régimen jurídico el de concesión, y no estando en vigor el Estatuto de 1924, se derogue la ley de Intervención permanente de 9 de Septiembre de 1932.

Tercero. Que las aportaciones del Estado, así como los anticipos reintegrables, pasen a considerarse como auxilios a fondo perdido, ya que se han invertido en obras de mejora y ampliación, y éstas han de pasar al Estado, con las otras instalaciones, en el momento de la reversión.

Cuarto. Que, estando próxima la fecha de reversión, se les autorice la emisión de obligaciones con amortizaciones posteriores a estas fechas; y

Quinto. Que aquellas Compañías que por la situación de sus explotaciones no puedan ni aun así recurrir al crédito, el Estado deberá auxiliarlas hasta cubrir los déficits de explotación.

Pronto hemos de ver el dictamen de la Ponencia, y estamos seguros de no equivocarnos en esta predicción.

Pero como a las Compañías, cuando de pedir se trata, les gusta esperar andando, gestionan del ministro de Obras públicas que, a pretexto de las restricciones y la reorganización de servicios en Obras públicas, se inutilice y haga ineficaz la ley de Intervención permanente, modificando, suprimiendo, o lo que haga falta, las actuales Comisarias del Estado.

Y pasa de la raya que los que han de ser intervenidos e inspeccionados digan cómo quieren que haya de ser la inspección e intervención que se les haga.

¡Ojo, Sr. Chapaprieta! ¡Las sirenas ferroviarias pueden arrastrarle en el torbellino!

El 20 pronunciará el señor Azaña su esperado discurso

La Comisión organizadora de este importantísimo acto, ante el sinnúmero de dificultades que ha tenido para encontrar local adecuado, y empujada y alentada por la opinión pública, ha decidido habilitar en pleno campo una gran explanada, habiendo comenzado las obras de vallado, así como las precisas para cumplimentar los requisitos legales.

Dichas obras suponen unos gastos de cuantía muy importante, que la Comisión organizadora espera sufragar, contando de an-

temano con la colaboración de todos los correligionarios y simpatizantes.

El acto se celebrará en Madrid el próximo día 20 del corriente, domingo, a las once de la mañana.

Las localidades comenzarán a distribuirse el día 10 próximo, y los donativos oscilarán entre una y cinco pesetas, que se invertirán en los gastos que la organización del acto origine.

Para éste se cuenta con la aquiescencia previa del señor ministro de la Gobernación, gestionándose actualmente todos los permisos, de tipo municipal y gubernativo, que son indispensables.

A partir del lunes próximo comenzarán a funcionar las oficinas instaladas por esta Comisión organizadora de información, localidades y hospedajes.

EL TEATRO

Anoche se estrenó en el Alkázar la farsa en tres actos "¿Quién soy yo?", original de don Juan Ignacio Luca de Tena

Arranca la obra del Sr. Luca de Tena de un propósito de presentar proposiciones abstractas que parecían adecuadas a ciertas especulaciones psicológicas—e incluso estéticas—que tienen su origen no sólo en Plauto, Molière y Tirso de Molina, como declara el propio comediógrafo, sino mucho más lejos aún. El tema lo proporciona el mito de las semejanzas. De éste se sirvió Goethe para sus ensayos del «Album de imágenes». Y en sentido patético, Poe, y Gogol, y Tolstói. Y en el fantástico, en forma de cuentos infantiles, los románticos alemanes. Existen, en efecto, numerosas obras de la literatura universal con el mismo tema. ¿Por qué, pues, lo ha preferido el Sr. Luca de Tena? Al terminar la comedia, no hemos hallado razones suficientes para deducir de ella una afirmación clara y concreta. Porque la iniciación de la farsa con un recurso escénico harto vulgar podría olvidarse si después el comediógrafo ilustrase su teoría de las semejanzas con variaciones sobre lo abstracto desde su punto de vista personal, o simplemente como uno de esos curiosos espectáculos que nos ofrecen las contradicciones entre la Naturaleza y el espíritu.

Sin importancia y sin interés el tipo, la farsa no consigue su intención. Como persiste el error de la imagen borrosa, la acción que ideó el autor para supeditarla en todo momento a aquélla pierde vigor y justeza. No fascina Mario Colomer al auditorio, y éste le declara inocuo inmediatamente. Los efectos escénicos, demasiado copiosos, en vez de contribuir al relieve del tipo, disminuyen su brío. Por otra parte, las consecuencias se desnaturalizan y se convierten en elucubraciones sin color. La pretendida tesis se diluye en confusionismo. Las inquietudes metafísicas que nos ofrecía el título—«¿Quién soy yo?»—no sobrepasan a los sentimientos generales del hombre, que tampoco han sido explorados suficientemente. La obra no tiene otra explicación—ni otra justificación—que el exclusivo placer del autor al construirla. Cúmplenos decir que encontramos plausible la intención del Sr. Luca de Tena de abordar el teatro auténtico, y es justo señalarlo, aunque «¿Quién soy yo?» signifique el naufragio de unas ambiciones demasiado altas para las posibilidades intelectuales y literarias del Sr. Luca de Tena.

Nada de eso existe en «¿Quién soy yo?». Ni siquiera las variantes de ese humorismo metódico tan propio a las ficciones de la índole de «¿Quién soy yo?», que se detiene en los límites de la fantasía moderna. Hay que pensar, pues, que el comediógrafo, una vez que abandona el que parecía propósito principal de la farsa, se encierra en el círculo estrecho de lo puramente teatral y efectista, con episodios que pudieran resumirse como un «fait-divers» de la historia de su héroe creado, que inmediatamente queda descartado de todo posible simbolismo. Y el comediógrafo se reduce a sí mismo lamentablemente. No pasa de ser el apólogo de un tipo demasiado vulgar.

El diálogo de «¿Quién soy yo?» tiene sonoridades suaves. Un poco denso a veces; pero de mejor estilo—y no exento de cierta desentoltura—que el de la mayor parte de las pobres comedias que nos ofrecen los escenaristas madrileños. El prólogo es inoportuno, vacío, y

Milagros Leal cree ciegamente en "La comiquilla"

El banquete a Rambal tuvo más éxito que muchas comedias.—¿A que tampoco se estrena hoy "Peppina"?

DICE LA PRIMERA ACTRIZ

Una puertecilla casi miserable en la calle de Hortaleza. Otra puerta ruin detrás. Un pasillo largo y estrecho. Una salita desamueblada decorada de rojo. Un antro oscuro. Y allí, a la izquierda, el sencillo «camerino» de Milagros Leal.

Al caminar por los pasillos, oímos el eco de las conversaciones. Voces de mujer. De más de una mujer, claro. Y tan delgados son los muros que podríamos ahora transcribir lo escuchado sílaba por sílaba. Tentados estamos de hacerlo, siquiera por dar una lección a quienes pretendió dárnosla a nosotros. Pero la simpática intervención de Milagros Leal nos lo prohíbe. Quede, pues, bien sentado que, gracias a ella no entrenemos al lector con la jocosa cinta cinematográfica de un pequeño incidente que quizá nos haya servido de piedra de toque para averiguar lo que pueda haber de nervosismo en temperamentos femeninos demasiado susceptibles.

La primera actriz del Benavente merienda. Sobre la mesita, restos de pastelillos y pastas. Tiene visita. Nos recibe con alborozo, y tendiéndonos ambas manos, gesto espontáneo de franqueza, con finura y espíritu abierto. Entre ella y nosotros vigila un gran vaso de café con leche. Dentro de pocos minutos, la función de la tarde. Acaban de ensayar—todo un ensayo general a satisfacción de autores e intérpretes—«La comiquilla». De noche—anoche—no hubo sino montaje de cuadros y selección de escenas para los reporteros gráficos. Y hoy, sábado, sin nuevo ensayo, el estreno. Pero antes... Oligamos a Milagros Leal:

—Para mí, «La comiquilla» es una de las mejores comedias que han escrito los Quintero. Si el público no la sanciona así, la equivocación es del público. La comedia tiene una naturalidad humana, una gracia y una verdad admirables. Yo digo las cosas como las siento. Y creo que será un éxito rotundo, porque, dada la sensibilidad del público de Madrid, capta enseguida la bondad de la obra.

está escrito con un prosaísmo que quiere disfrazarse de naturalidad. No faltará quien grulla que por ser la nuestra una ideología política totalmente contraria a las del Sr. Luca de Tena nos metemos con éste. La afirmación será gratuita y bastarda. Una miseria despreciable. Odiámos fuertemente la revancha. Nos parece que «¿Quién soy yo?» contiene un tema—no un asunto—inaccesible al comediógrafo, y lo decimos con absoluta imparcialidad. Hemos analizado la obra con la modestia de nuestros recursos críticos. Sin prejuicios inútiles en la lógica discusión entre el comediógrafo y el crítico.

El público, que recordaba casi todos los precedentes que hemos citado y algunos recientes del cine, aplaudió lo suficiente para que el Sr. Luca de Tena saliese a escena repetidas veces al final de cada acto. Ana María Custodio, Rafael Rivelles, Manuel Soto, interpretaron perfectamente la farsa. Bien el decorado, de Burman.

EDUARDO HARO

ZARZUELA.—BENEFICIO DE ENRIQUE RAMBAL

Con las comedias de gran espectáculo «La vuelta al Mundo en ochenta días» y «Miss Thery», celebró anoche su beneficio Enrique Rambal. El notable actor y admirable director de escena tenía bien ganada esta función en su honor. La temporada en la Zarzuela, regentada por Enrique Rambal, ha sido desde su principio una constante superación en el deseo de agradar. El notable y simpático actor no escatimó medios ni esfuerzo, y su trabajo ha tenido en todo momento el aplauso del público.

Ayer, tarde y noche, el teatro de la Zarzuela vióse concurridísimo, y Enrique Rambal recibió el homenaje cordial de un público entusiasta.

Milagros Leal cree ciegamente en "La comiquilla"

El banquete a Rambal tuvo más éxito que muchas comedias.—¿A que tampoco se estrena hoy "Peppina"?

DICE LA PRIMERA ACTRIZ

Más claro, agua. Esta noche es el estreno de «La comiquilla». Perfectamente. Como ya ha opinado la primera actriz, que opine el público cuando le llegue su turno. Y veremos si tiene razón Milagros Leal, tan cordial siempre. Si todas y todos fueran lo mismo, cuántos disgustos se evitaría el reportero!

EL BANQUETE A RAMBAL

A Rambal o a «La vuelta al Mundo en ochenta días», que como se ha representado 30 veces—y no como «Miss Thery», que se representó nada más que 40—, pues, ¡vaya!, el homenaje es para el éxito de los treinta días.

Bien. Estuvo agradable eso del Banquete a Enrique Rambal. Asistieron todos nuestros fantasmas. Y la rubia platino. Y Emilio Thuillier, comprensivo y lleno de experiencia, por lo que ya «ha hecho las paces» con un periodista dicharachero y bienintencionado, a pesar de que don Emilio lo haya dudado alguna vez, y Enrique Chicote, y Martí Orberá, y Martínez Olmedilla, y Eusebio de Gorbea. (Nos ha dado la noticia nada grata de que va a ser sometida a una operación quirúrgica Carmen Ruiz Moragas. En virtud de esta desagradable incidencia, sustituye a Carmen en la entidad teatral Artistas Reunidos Rosario Coscolla.) Y Miguel Liger... Y una diadema de mujeres guapas, entre ellas Elia Romero, con la que estamos de acuerdo en todo menos con ese sombrero, mitad boinilla y mitad tocado fantasía de película absurda.

Pues, sí; el banquete fué eso que se dice siempre: un acto de camaradería, de confraternidad espiritual y otras tonterías inocentes por el estilo.

Federico Romero leyó una emotiva adhesión de la madre y la hermana del homenajeado. Las demás adhesiones hizo muy bien en no leerlas. ¿Para qué? Ya sabe todo el mundo lo que dicen: «Estoy con vosotros espiritualmente».

Sí, sí; lo sabemos. Y Rambal leyó unas cuartillas de gratitud, solicitando—así, de refilón—que le confiasen comedias nuevas, o novedosas, según los ar-

gentinos. Rambal, puesto a pedir, pide, como veis, la luna. Nos gustaron las cuartillas de Rambal. Emoción, elocuencia y sencillez, todo lo que les falta a los oradores campanudos y a muchos literatos campanuditos.

Nuestros fantasmas se divirtieron mucho, y celebraban que no se prodigasen los discursos. ¡Qué bien, pero qué bien está eso!

Bueno, Rambal. Que sea enhorabuena. Y que lo de la prórroga le endulce la existencia. ¡Hombre, claro, siquiera como premio a la constancia!

«PEPPINA», PARA HOY

¿Eh? ¿Lo ven ustedes? Hasta esta noche no se estrena «Peppina». Naturalmente. Como que estrenar eso a base del intento de ensayo de anteañoche hubiera sido un suicidio. Y ni Lozano, ni Arroyo, ni Celia, están para quitarse la vida por el descaído de los del foco, pongamos por descaído. Los carteles dicen que «definitivamente el sábado día 5». Veremos, veremos... Es para desconfiar definitivamente.

HOMENAJE A SEPEPE

El próximo lunes, día 7, tendrá lugar una gran fiesta «humorística» en homenaje del popular caricato Sepepe, al que sus admiradores y compañeros quieren ofrecer el «Jamón de honor».

El café de Madrid gentilmente ha ofrecido su local a la Comisión organizadora, y allí se piensa congregarse en torno al homenajeado la flor y nata de la belleza de la gracia y del arte de los escenaristas de las variedades y de la revista.

La velada comenzará a la una y seguirá hasta la madrugada. Las tarjetas, al precio de cuatro pesetas noventa y siete céntimos, se adquieren en el mencionado café de Madrid, Sociedad de Artistas de Variedades, Circuitos Carcellé, Pi y Margall, número 5, y Sociedad de Autores de Variedades.

Se hace constar la invitación a todos los que simpatizan con la idea de confraternidad artística y con el admirable cómico y gran amigo de todos.

EL RECURSO DEL FISCAL

El proceso del señor Largo Caballero

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo para examinar el recurso de súplica presentado por el fiscal general de la República oponiéndose a la concesión de la libertad atenuada del Sr. Largo Caballero. Y como dicho funcionario no presentó copia de su escrito, la Sala ha acordado requerirle para que la presente en el término de una audiencia, trasladarla al defensor, Sr. Jiménez de Asúa, para que en igual término de cuarenta y ocho horas, se resolverá el recurso, lo que no podrá ocurrir, por imposibilidad de tiempo, hasta el lunes o martes próximos, y, además, porque quizá sean otros los magistrados de dicha Sala que resuelvan acerca del aludido recurso.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Clásica

Acertado es el programa y meritísimo el propósito de la Orquesta Clásica de Madrid en la corta serie de conciertos que da principio a la actual temporada musical. A la ejecución de obras de rara audición, peculiares a la estructura especial de esta Orquesta Clásica, llenas de encanto, finezas y exquisitos timbres, en personal y destacada intervención, que permanecerían ignoradas de los públicos ante la gloria y vastedad de las grandes obras orquestales del pasado y la ineludible y apremiante producción moderna, únese el propósito de conmemorar, siquiera sea modestamente, el 250 aniversario del nacimiento de Bach y de Handel. Genios ambos cumbres de la música; diferentes en aspecto, pero semejantes en grandeza. Sublime complejidad la de Bach; sublime simplicidad la de Handel, aunque a veces pueda ser Bach de sublime sencillez y Handel de tremendos acentos. Ayer fué el día de Bach.

Dedicada a Bach la tercera parte del programa del concierto de ayer, 4, en la Comedia con el «Concierto de Brandemburgo», número 1, finalizó con él un programa excelente, que empezaba con la «Sinfonía en «si bemol», número 12, de Haydn, y tenía en la parte central «Noche de estío», de Kodaly, en primera audición, y «Rimas infantiles», de María Rodrigo.

La «Sinfonía en «si bemol», de Haydn, perteneciente al grupo de las llamadas grandes sinfonías de Londres, es una preciosa joya del maestro, no más que otras del caudal inmenso que produjo en su vejez, fecunda y laboriosa como pocas. Es, acaso, el minuetto, con su fastuosa prestancia, el tiempo más destacado. La ejecución, fina y justa, mereció aplausos entusiastas.

«Noche de estío» es un poema sinfónico, de amplio desarrollo, de Kodaly, el compositor húngaro que, unido a Bartók, ha llevado, o tratado de llevar, el nacionalismo a la música. En rigor, y a mi modo de ver, todo esfuerzo

nacionalista en arte, y más en arte musical, lleva a un más rico y cierto internacionalismo; porque es indiferente que los temas sean de carácter nacional y popular si la trama está al día según el progreso en la orquestación o las normas de composición contemporáneas y de dominio público. Así resulta «Noche de estío» una bella obra sinfónica, que no nos recuerda nación ni región alguna. Empieza y termina con un poético recitado del corno inglés, que sitúa en el deseado ambiente de noche estival. Y estival ha de ser, y de trastrocho, a juzgar por el volumen sonoro que sigue el desarrollo. Se aplaudió la obra y se premió a la orquesta por su buena ejecución.

Las «Rimas infantiles», de María Rodrigo, acogedor apoyo, empleo y desarrollo de canciones de niños conocidas de todos nosotros, mereció largas ovaciones. La autora, solicitada insistentemente por el público, no se hallaba en el teatro.

El «Concierto de Brandemburgo», número 1, de Juan Sebastián Bach, formidable y hermosísimo, ha dado la medida de las posibilidades de la Orquesta Clásica de Madrid. Los diferentes grupos, separados y en conjunto, los solistas, la madera y las trompas, ejecutaron deliciosamente la magnífica obra. Grande y admirable en todos sus tiempos, es de máxima belleza el minuetto, con sus tres tríos, el primero, de carácter lírico, el segundo, de carácter lírico, el tercero, de carácter lírico, llevado por un fagot y dos oboes; el segundo, cortésano y grato, para el grupo de cuerda, y el tercero, exquisito diálogo entre trompas y oboes, ejecutado magistralmente por los profesores de la orquesta y dirigido en modo excelente por José María Francé. Director y orquesta fueron justa y calurosamente ovacionados.

M. H. BARROSO

Ladrones de trenes detenidos

La Brigada especial de Ferrocarriles, que manda el capitán don Antonio Jover, como consecuencia de los frecuentes robos de mercancías que se venían cometiendo en los muelles y vagones de la estación de Atocha y del Cerro de la Plata, y después de activísimas gestiones, practicó la detención de tres sujetos habituales del robo. Estos individuos se han confesado autores de infinidad de subtracciones de café, embutidos, ropas y otros artículos, parte de lo cual ha sido recuperado, añadiendo que formaban parte de una banda denominada «Los Cinco», con los siguientes apodos: «el Pelele», «el Cordobés», «el Rubio», «el Lucas» y «el Cursán».

Esta banda tenía su campo de acción entre la estación de Atocha y el depósito de máquinas del término de Vallecas, donde, desde hace unos dos años a esta parte, han cometido numerosos robos que quedarán en la impunidad.

De los sujetos nombrados sólo se pudo detener a tres, pues los dos restantes, al conocer la detención de sus compañeros, huyeron de Madrid; pero el capitán Sr. Jover, con fuerzas a sus órdenes, consiguió su detención.

Estos dos individuos manifestaron llamarse Antonio Cursán, «el Cursán», de dieciocho años, natural y vecino del Puente de Vallecas, con domicilio en la calle de Luis Fernández, 31, y José Alvarez García, «el Pelele» o «el Periodista», también de dieciocho años de edad, sin oficio, y con domicilio en la calle del Ferrocarril, 8.

Dichos individuos se confesaron autores, en compañía de los anteriores, de los robos consistentes en varios miles de kilos de carbón, varios jamones del Depósito de Santa Catalina, cajas de chocolate e innumerable cantidad de géneros y comestibles, que, según dicen, vendían a varios desconocidos.

Los detenidos, con el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del juez competente.

Las bases del ramo de la construcción de Lugo

Lugo, 4.—Los obreros de la construcción han retirado el oficio de huelga, por haber sido aprobadas las bases de trabajo, según telegrama recibido por el gobernador del ministro de la Gobernación.

Los atracadores de un pagador de la Compañía de M. Z. A.

Sevilla, 4.—Han sido detenidos los atracadores del pagador de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, al que en el barrio de San Jerónimo arrebataron pesetas 11.000.

Primeramente se detuvo a José Gila, de dieciocho años de edad. Practicado un registro en su casa, se encontró la taleguilla del pagador y una cantidad respetable en monedas de plata.

El atracado ha reconocido inmediatamente al detenido como uno de los autores del hecho.

Gila, al verse descubierto, facilitó los nombres de los que le acompañaron en el atraco y la Policía procedió a su detención.

CUATROCIENTOS ARTICULOS PARA VEINTIOCHO BASES

Una ley Municipal que no conocerán ni sus propios autores

Quando el Parlamento actual, merced a iniciativas del entonces ministro de la Gobernación Sr. Vaquero, aprobó las bases para la redacción de una ley Municipal, temimos fundadamente lo que ahora está sucediendo. Es decir, que por abandonar las Cortes su función de elaborar articularmente las leyes, conformándose con aprobar tan sólo unas bases, podría ser luego desvirtuada por quienes se encargasen de articular la ley.

El ministro de la Gobernación, para ahorrarse trabajos, designó libremente una Comisión para que redactase la ley cuyas bases habían sido aprobadas. Y esta Comisión está compuesta por unos funcionarios de su departamento: tres secretarios de Ayuntamiento (entre ellos, el actual subsecretario de Gobernación, diputado a Cortes y actual secretario municipal de Melilla) y del diputado radical señor Vega de la Iglesia, que intervino en la discusión de la ley de Bases.

Para el viernes de la semana próxima ha de estar publicado en la «Gaceta» el articulado de las bases votadas por el Congreso. El trabajo de la Comisión parece estar ya terminado; pero en cuanto al texto, parece ser que hay, según noticias que a nosotros llegan, cosas de cierta gravedad. A la Comisión, como primera providencia, no se le ha ocurrido más que redactar un preámbulo impreso, en el que descalifica la ley Municipal elaborada por las Cortes y cuyo articulado se le encargó. Pero hoy todavía algo peor. Y es un voto particular de un funcionario que aboga por que de la ley Municipal articulada desaparezcán conceptos y denominaciones que el Parlamento diera con frase subrayada a determinadas instituciones.

Parece ser, y así se deduce de cuantas noticias llegan a nosotros, que en la redacción del articulado ha presidido un espíritu de clase de funcionarios, en contra de los dictados de las bases, con notorio perjuicio de otros empleados y, sobre todo, de la función y autoridad que corresponde a los ediles y alcaldes que el pueblo elige. De tal manera y forma, que podría darse el caso, de prosperar el intento de la Comisión, de que los secretarios estuvieran en realidad por encima de los alcaldes y del Ayuntamiento en pleno.

Pero con ser esto mucho, no lo es todo. Porque la forma en que se está desarrollando el articulado significaría aumento considerable de los gastos municipales en beneficio de ciertos empleados magníficamente representados en la Comisión tantas veces aludida, con la consiguiente agravación de la ya difícil situación económica de los Municipios españoles. Y para mayor «claridad», mientras las bases aprobadas por las Cortes sólo fueron veintiocho, la ley tendrá nada menos que cuatrocientos artículos! Con lo cual, si esa Comisión desarrolla la segunda parte de la ley, que versa sobre la Hacienda municipal, redactará, siguiendo el mismo método, quinientos o más artículos, ya que el tema es más complicado. Lo que hará que, en definitiva, la ley tenga sus buenos mil artículos, haciendo difícilísima su aplicación.

Bien está que la Comisión nombrada por el ministro articule la ley, ya que las Cortes no quisieron tomarse el trabajo de hacerlo. Pero no puede consistirse que la censure, ni que la desfigure, ni que pueda proponer al Gobierno que la desozoba, como si un Gobierno pudiera legalmente faltar a una ley votada por el Parlamento. Y convenientemente sería también evitar que los últimos toques respondan a un criterio personal que no sea el del ministro de la Gobernación y sí de un autor que pudiéramos recusar por tener un interés demasiado directo en el asunto.

EN LA ARGENTINA

El general Costa se hace cargo interinamente del mando de Rosario de Santa Fe

Huelga general de protesta

Santa Fe (Argentina), 4.—La Junta pro Defensa de la Autonomía de la provincia ha proclamado la huelga general, desde que el Gobierno federal decretó la intervención y nombró al ministro de Obras públicas, el Sr. Alvarado, interventor.

Un cañonero con soldados de Marina entró en el puerto de Santa Fe, y el general Costa ha tomado provisionalmente el gobierno de la provincia, protestando el gobernador. No se han registrado desórdenes. Millares de personas que favorecen la intervención han demostrado pacíficamente.

La Policía custodia los edificios públicos y Bancos.

El gobernador de la provincia se niega a subscribir la entrega del mando

Buenos Aires, 4.—Una vez decretada la intervención de la provincia de Santa Fe, se ha hecho cargo del gobierno de la provincia, hasta la llegada del interventor, el general Guirlix Costa. El gobernador de la provincia, señor Molinas, se negó a subscribir la entrega del mando de la provincia, retirándose de la Casa del Gobierno una vez que tuvo conocimiento del decreto de intervención.

El general Costa, al hacerse cargo del Gobierno, dijo que su interinidad sería breve, pues dentro de pocos días asumirá sus funciones el doctor Alvarado, nombrado interventor.

El ex gobernador Sr. Molinas dió a conocer un enérgico manifiesto contra la intervención. En él se refiere a la legalidad de la Constitución y dice que son novelescas las versiones sobre la falta de garantías.

VISTA DE UNA CAUSA

Mató a tres personas e hirió a otras dos

Ha sido condenado a diecisiete años

Málaga, 4.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa instruida contra el joven de dieciocho años Francisco García Guirao.

Según el apuntamiento, el 19 de Julio del pasado año el procesado dió muerte al matrimonio compuesto por Miguel Zambrano Gallego, de setenta y siete años, y An-

tonia López Rodríguez; a la hija de éstos, Dolores, e hirió gravísimamente a la niña de siete años Isabel Pinazo Zambrano y a su tía, Antonia Zambrano López.

El fiscal pidió para el procesado la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusión, apreciándole diversas agravantes.

El Tribunal dió sentencia, condenándole conforme a la petición del fiscal.

La huelga en el puerto de Nueva Orleans

Atacan a los negros no asociados. Varios huelguistas heridos

Nueva Orleans, 4.—En la huelga de descargadores del puerto tres obreros fueron heridos de gravedad y 12 ligeramente, cuando un remolcador llevando estibadores negros no sindicados fué atacado con piedras por los sindicalistas. La Policía restauró el orden.

Gomboes visita al regente Horthy

Budapest, 4.—El regente Horthy ha recibido al Sr. Gomboes. La entrevista ha durado hora y media y el Sr. Gomboes hizo una exposición de su viaje a Alemania.

En los círculos políticos dicen que el viaje del Sr. Gomboes a Roma, proyectado ya, se verificará a mediados del mes actual.

Cazador furtivo muerto por un guarda

Soria, 4.—En el monte de Valonsadero cuatro cazadores traron de cazar con bichos en aquel coto y al ser sorprendidos por el guarda hicieron frente a éste con disparos de pistola, a cuya agresión respondió el guarda utilizando su carabina y dando muerte a uno de los cazadores, cuyo nombre se ignora. Sus compañeros huyeron.

AGRUPACION DE VETERANOS DE LA REPUBLICA

VELADA NECROLOGICA

En homenaje a la memoria del patriótico luchador y consecuente republicano D. Fernando Lozano (Demofilo), que falleció el día 27 de Septiembre último, recibiendo sepultura en el cementerio Civil el domingo pasado, la Agrupación de Veteranos de la República ha acordado celebrar una velada en el día y lugar que anunciará oportunamente.

Con tal motivo invita por este medio a los partidos republicanos y a las Asociaciones del libre pensamiento a que envíen sus adhesiones a esta Agrupación, Palma, 50, lo más antes posible.



Grupo de artistas que forman la nueva compañía que ha debutado en el Circo [Fot. Alfonso.]

La invasión de Abisinia por las tropas italianas

(Viene de la página 1.)

hoy implican la caducidad del artículo 15 y la aplicación del 16. Es, pues, a base de este artículo que en el futuro trabajarán por primera vez el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Contrariamente a lo anunciado,

el Consejo no se reunirá mañana por la mañana, sino que celebrará dos sesiones por la tarde, una secreta y otra pública. Se continúa dando por seguro que en dichas reuniones se declarará por unanimidad la ruptura del Pacto por violación del artículo 12.

DESDE EL CAMPO DE OPERACIONES

Los comunicados italianos confirman la encarnizada resistencia de los abisinios en Adua

Toman parte en el avance cien mil soldados

París, 4.—Comunican de Asmara al periódico «Le Temps» lo siguiente: «El general Gabba, jefe del Estado Mayor, y el general De Bono han declarado que más de cien mil hombres toman parte en las operaciones de la región de Adua.

El terreno accidentado empieza a dificultar el avance italiano.

A mediodía se oía un violento fuego de cañón y de fusil en la región de Adua y de Adigrat.

Las tropas italianas tienen la misión de rodear Adua y Adigrat.»

La proclama del general De Bono a las tropas

El orden del día que el general De Bono ha dirigido a las tropas italianas de Eritrea dice, entre otras cosas:

«Habéis esperado con disciplina firme y con paciencia ejemplar hasta hoy. Ya ha llegado el día. Su majestad quiere que paséis la frontera, y el ministro de las fuerzas armadas, Mussolini, os da la orden.

Tendréis que sufrir fatigas, sacrificios y enfrentaros con un enemigo fuerte y aguerrido. La victoria que esperamos, y que será también una victoria de la nueva Italia, será por ello más meritoria.»

El comunicado oficial italiano

El ministerio italiano de la Defensa publicó el siguiente comunicado:

«Una división italiana de tropas regulares, «camisas negras» y fuerza indígena cruzó ayer el río Mareb, entre Barrachit y Mevhec. La retaguardia de las tropas abisinias no se retiró, como se ha dicho en Ginebra, y fué derrotada por las fuerzas italianas. Durante el día las tropas italianas avanzan unas doce millas en territorio etíope.

La población civil salió al encuentro de ellas, agitando sábanas. El Cuartel general italiano ordenó inmediatamente que se repartiera harina y otros víveres a los indígenas, que han sido encontrados en condiciones paupérrimas.

La Aviación pasó tres veces por el río Mareb. Dos escuadrillas de bombardeo actuaron sobre Adua, después de haber sido recibidas con disparos de artillería antiaérea y de fusilería. Por la noche las tropas descansaron sobre las posiciones, y esta madrugada, al amanecer, el avance ha continuado en todos los frentes.»

Lo que refiere el corresponsal de la United Press en el Ejército invasor

«Asmara, 3 de Octubre, dos tarde.—Hoy, por la tarde, veintenas de millares de soldados italianos avanzan rápidamente.

Las ciudades de Adua y Adigrat han sido bombardeadas desde el aire por primera vez. Los habitantes de ambas, en su mayoría, no habían visto nunca un

aeroplano. Dicese que en un pueblo, no bien se oyó el zumbido de los motores, las gentes huyeron hacia las colinas próximas y cuando los aviones se acercaron ya el pueblo estaba vacío.

Hasta las primeras horas de la tarde no hay noticias de que el bombardeo aéreo haya causado grandes daños, no obstante que el conde Ciano, hijo político del «duce» y su «escuadrilla Desesperada», tenían como principal objetivo en Adua el palacio del gobernador. De haberlo alcanzado, no es extraño que los daños y el número de víctimas sean probablemente considerables.

He presenciado el comienzo de la invasión de Etiopía desde el puesto de observación del general De Bono, y desde el Cuartel general he oído claramente la explosión atroz de las bombas, que en copiosa lluvia caían sobre Adua, a unos cincuenta kilómetros de distancia.

Segundo despacho de Webb Miller desde el Cuartel general italiano, Via Asmara, 3 de Octubre, seis tarde.—La columna central, que manda el general Birotti, compuesta de tropas italianas y ascaris, penetró hoy en Etiopía sin encontrar resistencia, siguiendo por un camino que atraviesa la carretera principal Adua-Adigrat. Después de avanzar unos veinte kilómetros, las tropas se disponen a pernoctar. Los indígenas etíopes presenciaron tranquilamente la invasión, sin exteriorizar sus pensamientos, y hubo algunos que saludaron la bandera italiana.

Un francés llamado Herve Misser, que ha regresado después de acompañar a la columna del general Birotti, me dice que vio a varios aviones italianos que volaban sobre los poblados y dejaban caer unos treinta mil ejemplares de un manifiesto escrito en amharico.

Ante el efecto de los bombardeos hubo indígenas que colocaban sus «shamas» blancas sobre las azoteas de las casas, como banderas de paz, para que los aviadores les dejaran con vida.

A la zaga de las tropas que practican el avance, destacamentos de obreros especializados en la construcción de carreteras empezaron sus trabajos para mejorar los caminos de Etiopía, con objeto de facilitar la comunicación entre el Cuartel general y la vanguardia a medida que ésta progresa en su invasión.»

Las proclamas lanzadas por los aviadores para enganar a los indígenas

Las hojillas italianas que han sido arrojadas hoy desde los aviones, no sólo en la región de Adua, sino también en las otras zonas de invasión, dicen así:

«Durante el año de San Juan, el Gobierno italiano se convertirá en un Estado grandioso. Aquellos que se atrevan a tocarlo serán destrui-

dos. La corona ilegalmente arrebatada a los «gsaros», volverá a ellos.»

Esta frase se interpreta como una referencia al hecho de que la única dinastía del Norte fué derrumbada del Poder por la dinastía de la cual desciende Haile Selassie.

«El Gobierno de Addis Abeba os impide hacer negocio y vender en Eritrea. Al hacer esto cometes un error. Si resistís a los italianos os quedaréis incluso sin avena para alimentaros y careceréis de bebida. Seréis castigados con los duros tiempos que caerán sobre vosotros. Los italianos os han ayudado siempre. Si lucháis contra ellos os cejarán la frontera y os moriréis de hambre y enfermedades. Nadie, a excepción de Italia puede ofrecer os comodidades y felicidad. Tened confianza en los italianos y no temáis. Los italianos son poderosos y amados de Dios.»

Los objetivos de los invasores

La campaña italiana persigue los siguientes objetivos: Por el Sur, ocupar Harrar y cortar el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, con tropas procedentes de Eritrea, y por el Norte, conquistar Adua.

Treinta mil soldados italianos se concentrarán cerca de la frontera de Somalia francesa, dispuestos a avanzar por Aussa hacia el ferrocarril. Irán protegidos por una escuadrilla de aviones de bombardeo que actualmente se encuentra en Assab. El objeto de cortar el ferrocarril es impedir que los abastecimientos lleguen a Addis Abeba desde la Somalia francesa o inglesa. Esto se logrará volando el puente de Awash, cercano a Addis Abeba. La línea será inutilizada para el transporte de tropas.

Las tropas están concentradas en Somalia italiana, a una distancia de 300 millas de Harrar; pero la mayor parte del terreno por el cual estarán obligadas a pasar reúne condiciones tales que les permite un avance bastante rápido. Existen varias carreteras, que bien pueden ser utilizadas por las unidades motorizadas. Los pozos en esta área están llenos. Según informes, los italianos poseen de 300 a 500 diminutos tanques que pueden alcanzar una velocidad de 45 millas por hora, constituyendo una unidad guerrera formidable, por adaptarse bien a las condiciones del territorio que se extiende desde la frontera.

El avance hacia Adua encuentra la firme resistencia de los abisinios

Roma, 4.—Un portavoz del Gobierno ha anunciado esta tarde que las tropas italianas estaban avanzando rápidamente hacia Adua, cuya captura es esperada de un momento a otro.

Paralelamente a la creciente presión de las fuerzas italianas—continúa diciendo—, crece también cada vez más la firme resistencia de las fuertemente armadas bandas de etíopes, que defienden las inmediaciones de Adua con ametralladoras y pequeños cañones. Muchas de estas tropas se han rendido ya, sin embargo, «alegrándose con la llegada de las tropas italianas», según el relato del portavoz del Gobierno italiano, quien ha añadido que la primera tarea que emprenden los italianos, después de haber conquistado una determinada área es la de suministrar alimentos a los indígenas, puesto que hay hambre por todas partes. En algunos sitios los habitantes han entregado voluntariamente sus armas.

Las tropas italianas se encuentran en los montes Shire, que do-

minan, desde una distancia de diez millas, la llanura donde está situada Adua.

Según informe, las operaciones con tanques y aviones han infundido terrible pavor a los etíopes, a los que han causado grandes bajas.

Ha sido tomado Adigrat

Según informes oficiales italianos, a las tres y cuarto de la tarde el ala izquierda del ejército del Norte se apoderó de Adigrat.

El centro, que ataca directamente Adua, encuentra una encarnizada resistencia.

Según las últimas noticias, la presión de las tropas italianas hacia Adua ha aumentado.

En Adigrat las tropas lucharon contra partidas de indígenas, que, tras de oponer alguna resistencia, se retiraron en dirección a Adua, en donde se han organizado.

No se habla de bajas

Roma, 4.—Un portavoz oficial dice hoy viernes, por la noche, que el Gobierno italiano no ha recibido

UN RECUERDO

Ahora hace dieciocho años de la batalla de Caporetto

Con motivo de la invasión del territorio abisinio por el Ejército italiano, que, según las últimas noticias, va arrollando con sus poderosos medios destructores la heroica defensa que los indígenas mal armados de Etiopía hacen de su país, un cronista de guerra recoge anoche en un querido colega el siguiente y oportuno recuerdo:

«Hace ahora dieciocho años justos (Octubre de 1917) que Italia sufrió el más formidable desastre militar que registran los anales de todos los tiempos por lo que se refiere a las proporciones: el desastre de Caporetto, donde todo un ejército, el II, mandado por el general Capello, en la línea del Isonau, fué materialmente deshecho, volatilizado por el ataque austroalemán, y particularmente por las divisiones del general Von Stein. Aquella catástrofe fué tal, que su conmoción recorrió toda la línea defensiva italiana y repercutió en los propios ejércitos francobritánicos, que debieron expedir rápidamente tres divisiones inglesas (del general conde de Cravan) y tres francesas (del general Duchesne) para reconstruir en la línea del Piave, con los restos de las tropas italianas y las reservas, un nuevo ejército. Los italianos perdieron 320.000 hombres, 2.500 cañones y 1.700 morteros. En la historia militar jamás se había registrado un desastre de tal magnitud. Si se tiene en cuenta que de las bajas unos 205.000 eran prisioneros, se comprenderá que aquel segundo ejército italiano fué materialmente cercado y copado y que se entregó a discreción con todo su material.»

HACIA EL OBJETIVO DE ADUA

Se combate con intensidad en las regiones de Tigre y Ogaden

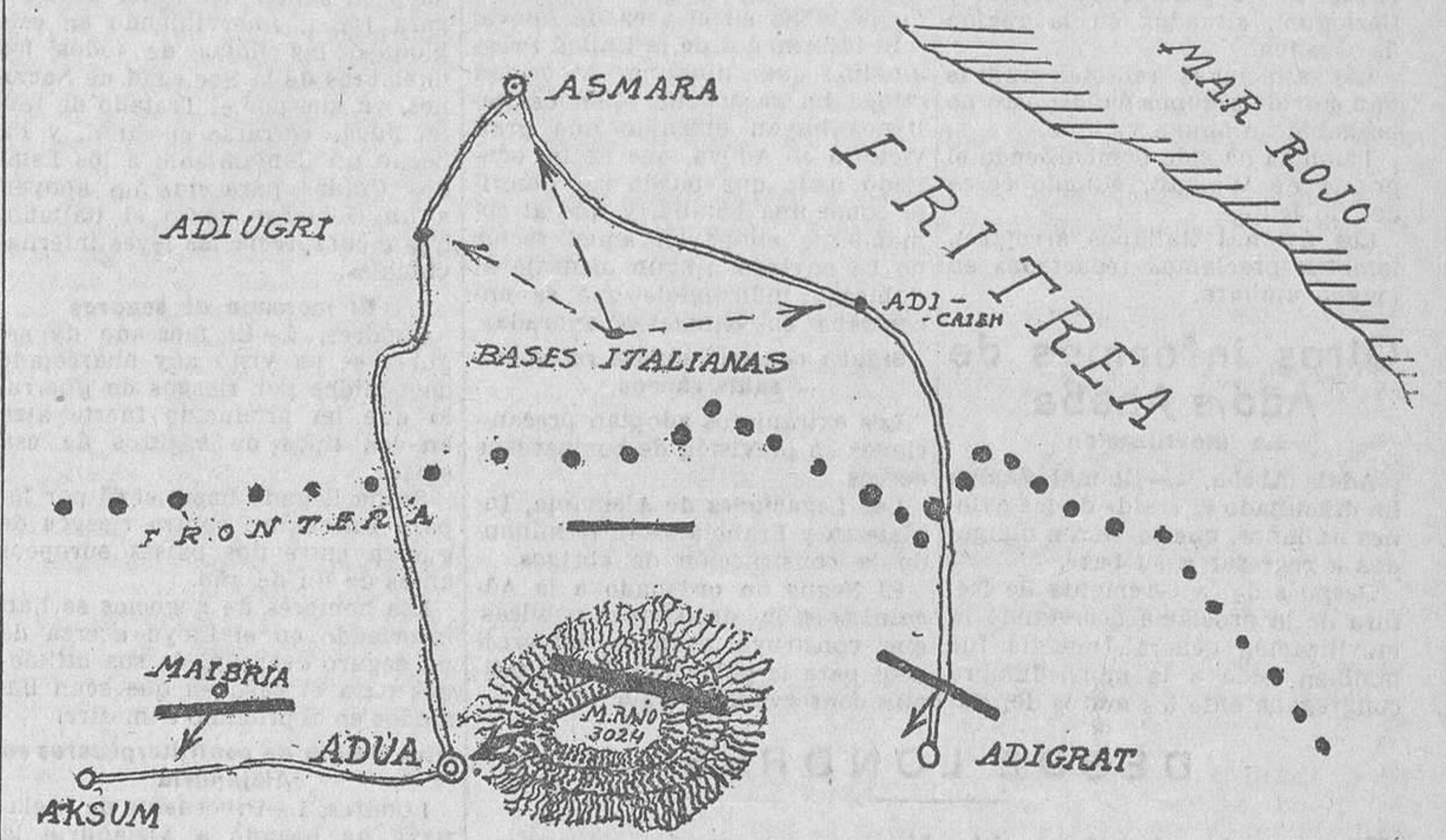
Como era de esperar, y tal como pronosticaba, el ataque para la toma de Adua lo están verificando los italianos por un movimiento envolvente.

Este movimiento tiene su principal finalidad en la caída del

Por la derecha (Oeste) de Adua avanza otra columna que tiene por objetivo Aksum, y los partes dicen haber llegado sólo hasta Maibria.

Se dibuja claramente el deseo italiano de consolidarse en una li-

El objetivo primordial de las columnas que avanzan desde la Somalia italiana parece que es la población mahometana de Harrar. La lucha y los obstáculos que se les presentarán en esta región inhóspita del Ogaden han de ser



monte Rajo, que algunos partes lo titulan Ramat; pero en las cartas más detalladas y mejor hechas, topográficamente consideradas, su nombre es Rajo.

Está dominando perfectamente a Adua. Su cota pasa de los tres mil metros, y Adua sólo está cerca de los dos mil. Y la distancia de ese monte a la citada población oscila en los cuarenta a cincuenta kilómetros.

Claro es que aunque se da por tomado dicho monte, como hoy día no tiene valor táctico el poseer la cuspide, lo que habrá hecho los italianos será rodearlo y establecerse en su cresta militar, dominando la dirección sur para evitar el contraataque, en tanto la columna del centro avanza y entra en la ciudad deseada.

nea: Aksum-Adua-Adigrat, por estar unidos por un camino que les sirve a los italianos para facilitarles sus comunicaciones tácticas.

Sin embargo, dada la naturaleza del terreno, abrupto en grado máximo, los italianos se verán obligados a ir dejando puntos guarnecidos y fortificados en los límites de la zona o faja de terreno que abarca en todo su frente el ejército invasor.

Otra cosa sería una exposición continua, ya que los flancos de las columnas que van hacia Adigrat y Aksum no los ve protegidos de otro modo.

En el frente sureste de Abisinia también se lucha.

Dicen los partes haber caído en poder italiano los famosos pozos de Ual-Ual.

múltiples y erizados de dificultades.

Los guerreros son duros en alto grado. El suelo carece de todo y habrán de provisionarse los italianos continuamente desde su base.

La distancia a recorrer hasta verificar el contacto táctico con las fuerzas que atacaron a Moussa Ali en la región de Danakil es muy considerable. El clima, a su vez, es durísimo, y producirá, como hasta hoy, pero aumentativamente, bajas costantes.

Sigo creyendo que para una conquista total de Abisinia le faltan efectivos a Mussolini. Son mucho tres frentes para combatir.

El canal de Suez tiene una de las claves de esta guerra.

CLARIN DE PAZ

do noticias del número de víctimas ocurridas hasta la fecha en los combates del Africa oriental.

Añadió que el jefe de las fuerzas italianas en Africa aún no se había puesto en comunicación con el Gobierno en lo que se refiere a las pérdidas en ambos lados.

Otros informes de Roma.—No hay comunicación con Addis Abeba

Roma, 4.—Esta noche, a las nueve, quedó interrumpida la comunicación telegráfica entre Addis Abeba e Italia.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países no están rotas todavía. El ministro de Italia no abandonará su puesto hasta que hayan salido del país los pocos

italianos que aún están bajo su protección.

Los periódicos de la noche publican con titulares sensacionales el avance de las tropas italianas en dirección a Adua. La importancia del comunicado oficial se realza con el texto del orden del día del general De Bono al Cuerpo expedicionario antes de su marcha. Tanto Eritrea como la Somalia italiana han sido declaradas en estado de guerra.

Diez mil fascistas con banderas francesas e italianas y antorchas han desfilado esta noche durante media hora ante la Embajada de Francia, dando gritos de «Viva Francia», «Viva Laval», «Viva Chamberlín» y «Viva Mussolini».

DESDE ADDIS ABEBA

Cómo se desarrolla la lucha en los tres frentes

Addis Abeba, 4.—Las tropas italianas continúan su avance en Abisinia por tres frentes. En el Norte ocupan el monte Ramat, cerca de Adua; en el Sur, partiendo de Somalia italiana, se dirigen por el Ogaden, teniendo por objetivo los pozos de agua de la región; en el Este han ocupado Ashageme, en las estribaciones de Moussa-Ali.

Desde mañana se publicarán comunicados oficiales.

Mientras tanto, las noticias recibidas de la lucha son las siguientes:

En el frente de Adua.—Ligeros progresos de las fuerzas invasoras y heroica resistencia de los abisinios

Donde se ha entablado la lucha en condiciones más difíciles para los abisinios es en el frente Norte.

Allí los italianos, en tres fuertes columnas de más de 20.000 hombres cada una, han avanzado en un frente de unos 60 kilómetros hacia Adua.

En el llano no se les ofreció resistencia apenas, y solamente en Adigrat se les opusieron unos contingentes que no llegaban a reunir 2.000 hombres, los cuales no pudieron detener más que dos horas el avance del ala izquierda italiana. Esta, a pesar de su superioridad numérica y de los poderosos medios de combate que llevaba, avanzó con gran cautele, apoyada por aviones y fuego de artillería.

Los indígenas se retiraron por orden de sus jefes hacia las alturas de Adua con objeto de evitar sufrir más bajas.

A la izquierda de Adua se ha librado un combate entre Astum y Adua, en Maibria. Los italianos utilizan tanques y aviones de

bombardeo y han ocupado parte de las colinas de Seire.

Respecto del centro de este frente, las últimas informaciones que se reciben del sector de Adua dicen que se está librando un combate encarnizado en aquel sector.

Los abisinios se han parapetado fuertemente y atrincherado en sus posiciones.

La ofensiva italiana no avanza más que a duras penas. Las tropas italianas realizan los mayores esfuerzos para ocupar Adua.

Las pérdidas sufridas en ambos ejércitos son considerables.

Parece que el ras Seoum se verá mañana obligado a evacuar la posición a consecuencia de los diversos ataques aéreos. Se espera efectuar el movimiento de repliegue con las menos pérdidas posibles.

Se ha comunicado a Addis Abeba que no podrá defenderse Adua durante mucho tiempo a consecuencia de los bombardeos aéreos y de la artillería pesada, ya que los italianos dominarán pronto la ciudad con su fuego.

Un avión italiano fué derribado cerca de Adua por las fuerzas etíopes.

En el frente Este resisten también los abisinios.—El objetivo es el ferrocarril francés

Las tropas italianas que entran en territorio abisinio por la zona de Assab han avanzado hoy sin resistencia al principio; pero el gobernador del distrito de Issa y Guyura ha anunciado que, al pie del monte Moussa Ali, se concentraron nuevos destacamentos de tropas para resistir el avance italiano.

Esta tarde hubo fuego de fusil en este sector.

Los aviones del ejército italia-

no volaron por encima del ferrocarril francés de Djibuti a Addis Abeba ayer noche, y esta mañana han conducido un informe según el cual el Negus tomará las medidas de operación y protección de la línea férrea según las cláusulas de la concesión, que indican que el Gobierno etíope se debe ocupar de la parte del ferrocarril que se halla en territorio etíope en el caso de una guerra.

Una Agencia de Prensa anunció hoy que los aviones italianos habían bombardeado el ferrocarril en dos lugares; pero no se ha recibido confirmación o indicación de los daños ocasionados. La misma Agencia informa que las tropas italianas, totalizando una división acompañada de tanques, se dirigen hacia el ferrocarril desde la zona del monte Moussa Ali, donde cruzaron la frontera por la ruta general via Oddogo Grano y Goum Chalelu, dirigiéndose probablemente hacia Garout, situada en la línea del ferrocarril, donde las líneas férrea y telegráfica podrían ser cortadas. La pérdida de la única vía hacia el mundo exterior dificultaría inmensamente a los etíopes, impidiendo la adquisición de armamentos y municiones retrasados de Djibuti a Addis Abeba.

Una cantidad de material de guerra, incluyendo alambra espinoza, entregada por vendedores japoneses y otros extranjeros en los almacenes de Djibuti, está siendo cargada en los trenes por un sinnúmero de trabajadores que trabajan febrilmente día y noche, y una vez cargados, los trenes salen inmediatamente. Los propietarios franceses opinan que, aun si los italianos llegan al ferrocarril, permitirán eventualmente el tráfico normal, limitándose a confiscar todos los cargamentos de material de guerra e impidiendo el que las tropas hagan uso de la línea férrea.

Una Agencia de Prensa local informa que el Negus ha recibido el consejo de fuera de Etipia de dejar el ferrocarril en manos francesas cuanto tiempo sea posible.

Esta columna del Este la forman cinco divisiones de tropas regulares (unos 30.000 hombres), 10.000 «camisas negras» y 8.000 askaris. En total, 50.000 hombres.

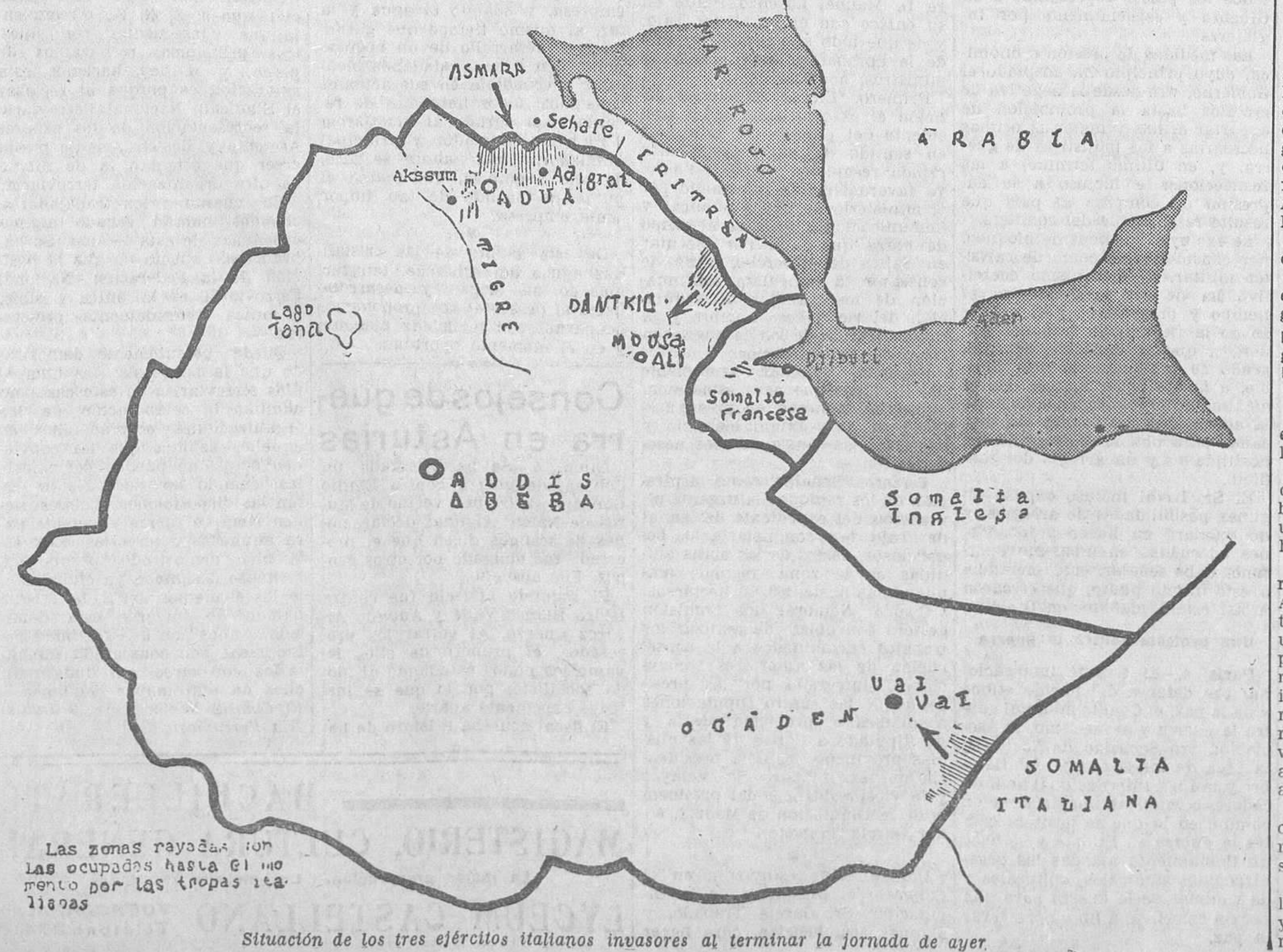
Puesto fronterizo bombardeado

Se ha hecho público, por medio de un comunicado oficial, que los aviones italianos bombardearon esta mañana el puesto fronterizo de Jamadia, en la provincia de Wolkiat. Resultaron heridos tres soldados y dos telefonistas.

Más tarde se supo que habían perecido tres personas.

En el frente Sur de Ogaden

Las tropas fascistas que pertenecen de la Somalia italiana y que emprendieron su avance por la región de Ogaden son las que más



Situación de los tres ejércitos italianos invasores al terminar la jornada de ayer.

Las zonas rayadas con las ocupadas hasta el momento por las tropas italianas

fácilmente avanzan, siguiendo los valles de los dos o tres ríos que descienden de la cadena montañosa situada más al Norte.

La columna de Somalia la constituyen 15.000 hombres, que avanzan hacia Harrar, apoderándose de los pozos de Ual-Ual, Oudir y Gerlogubi. Se encuentra esta columna en una zona peligrosa por el clima.

Esta columna recibió esta mañana un refuerzo de 10.000 hombres. Al iniciar ayer el avance, grupos de etíopes hicieron fuego de fusil contra la vanguardia; pero fueron batidos por las ametralladoras italianas, y los indígenas se retiraron, abandonando sus bajas.

Hoy, para preparar la continuación del avance, las escuadrillas de aviones italianos bombardearon varias posiciones, entre ellas las que tienen estaciones de radio.

Los aviones italianos han bombardeado los puestos de Gorahi y Gerlogubi, situados en la región de Ogeden.

Las estaciones radiotelegráficas han sufrido algunos daños; pero no ha habido ninguna víctima.

También ha sido bombardeado el puesto de Walkait, situado cerca del río Jedja.

Los aviones italianos arrojaron también proclamas redactadas en lengua amhara.

Los aviones italianos arrojaron también proclamas redactadas en lengua amhara.

Otros informes de Addis Abeba

La movilización

Addis Abeba, 4.—El mal tiempo ha dificultado el «raid» de los aviones italianos, que se vieron obligados a regresar a su base.

Después de la ceremonia de lectura de la proclama decretando la movilización general, aquella fué también leída a la muchedumbre congregada ante los muros del Pa-

lacio Imperial. Cada frase, leída lentamente, era subrayada por un sordo redoble del tambor de guerra. Innumerables guerreros aplaudieron frenéticamente el fin de la lectura, prorumpiendo en gritos y gestos bélicos.

Inmediatamente comenzó la movilización; pero los soldados no quedarán incorporados a los respectivos puntos de concentración hasta el día 12.

El Gobierno y la población se mantienen tranquilos, y no se ha señalado ningún incidente xenóforo.

Se calcula que la movilización dará un millón de hombres. Todo hombre que no se alistó en el Ejército será fusilado.

Noticias desmentidas

Addis Abeba, 4.—Según una información de fuente oficial, recibida hoy, nadie en Addis Abeba sabe el número de bajas que ha causado la lucha en el área de Adova.

El informador de la Unidad Press añadió que ninguna autoridad etíope ha reconocido que los italianos hayan obtenido una gran victoria en Adova, que no ha ocurrido nada que pueda ser descrito como una batalla, y que al comandante etíope en aquel sector no ha enviado ningún mensaje al Gobierno indicándole que se encontraba en «situación apurada».

Los extranjeros adoptan precauciones en previsión de bombardeos aéreos.

Las Legaciones de Alemania, Inglaterra y Francia están terminando la construcción de abrigos.

El Negus ha ordenado a la Administración de Obras públicas que construya grandes subterráneos para la población. Esta continúa conservando calma.

Los extranjeros adoptan precauciones en previsión de bombardeos aéreos.

Las Legaciones de Alemania, Inglaterra y Francia están terminando la construcción de abrigos.

El Negus ha ordenado a la Administración de Obras públicas que construya grandes subterráneos para la población. Esta continúa conservando calma.

DESDE LONDRES

El embajador italiano, por encargo de Mussolini, no quiere perder el contacto con el Gobierno inglés, y propone conversaciones fuera de la Sociedad de Naciones

El embajador de Italia acude a ver al ministro de Negocios

Londres, 4.—A primera hora de la tarde acudió al Foreign Office el embajador de Italia en Londres, Sr. Grandi, que fué recibido inmediatamente por sir Samuel Hoare.

La entrevista duró tres cuartos de hora. Después el Sr. Hoare recibió al consejero de la Embajada yanqui, Sr. Erton.

Impresiones sobre la entrevista

Londres, 4.—No parece que en su entrevista los Sres. Samuel Hoare y Dino Grandi hayan hablado de un mandato de Italia sobre las llanuras de Etiopía cercanas a las colonias italianas.

Según los círculos ingleses, tal sugestión tendría que dirigirse a la Sociedad de Naciones.

No obstante, siguen circulando rumores acerca de otras sugestiones italianas. El mismo objeto de la gestión del Sr. Grandi parece que tiene algo que ver con la voluntad de Italia de manifestar que la apertura de hospitales no impide el mantener un estrecho contacto diplomático.

Se pone de relieve el hecho de que haya sido el Sr. Grandi el que ha pedido ser recibido por sir Samuel Hoare.

Se reconoce que es preferible que se guarde el contacto.

Mussolini pide que cesen las medidas militares y navales en el Mediterráneo y entablar conversaciones

Londres, 4.—Se cree haber que el Sr. Mussolini ha hecho proponer a Londres a última hora de la tarde lo siguiente:

Primero. Cese de las medidas militares y navales tomadas por los Gobiernos en el Mediterráneo para aliviar la tensión actual.

Segundo. El Sr. Mussolini estaría dispuesto a entablar conversaciones con Francia e Inglaterra, con objeto de llegar a un arreglo del conflicto etíope que tuviera en cuenta los intereses legítimos de Italia.

Un documento de la Legación abisinia en Londres

Londres, 4.—La Legación de Abisinia en Londres publica la siguiente proclama:

«Llamamos la atención de los hombres justos y equitativos de Gran Bretaña y de todos los países sobre la repentina invasión del territorio abisino por Italia, cuyos soldados comenzaron su obra de asesinato bombardeando aldeas pacíficas y matando mujeres y niños y destruyendo, entre otras cosas el hospital de la Cruz Roja de Adova.»

«El documento termina diciendo: «Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

«Damos las gracias de todo corazón a Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones y rogamos a Dios que ayude a los bravos soldados de Abisinia en la defensa de su patria bien amada.»

nas del sistema de defensa británico.

La declaración de la Asamblea laborista

Londres, 4.—Antes de clausurar sus trabajos, la Conferencia del partido laborista ha comunicado una declaración, en la que deplora la apertura de las hostilidades en Abisinia y en la que declara: «Ante la gravedad de la situación actual, el Consejo del partido considera que se debería convocar inmediatamente al Parlamento con objeto de que el Gobierno le anuncie las medidas adoptadas y las que adoptará por medio de la Sociedad de Naciones para terminar con las hostilidades.»

El bloqueo del canal de Suez, recomendado por sir Herbert Samuel

Londres, 4.—Sir Herbert Samuel, jefe del partido liberal, ha recomendado que se bloquee la entrada y la salida del canal de Suez para Italia, interviniendo en este bloqueo las flotas de todos los miembros de la Sociedad de Naciones, ya que por el Tratado de 1888 no puede cerrarse el canal, y ha hecho un llamamiento a los Estados Unidos para que no apoyen a un Gobierno como el italiano, que menosprecia las leyes internacionales.

El mercado de seguros

Londres, 4.—El mercado de seguros se ha visto hoy abarrotado de pedidos por riesgos de guerra, lo que ha producido fuerte alza en los tipos de seguros de esa clase.

Se ha llegado hasta el 65 por 100 para un seguro contra riesgos de guerra entre dos países europeos antes de fin de año.

Los hombres de negocios se han informado en el Lloyd acerca de un seguro eventual de sus utilidades para el caso en que sean llamados en el próximo trimestre.

Otra flotilla de contratorpederos en Alejandría

Londres, 4.—Procedente de Inglaterra ha llegado a Alejandría la quinta flotilla de contratorpederos británicos.

El contratorpedero «Antilope» ha llegado a Port-Said.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

Los preparativos militares italianos en el Dodacaneso

Londres, 4.—La Agencia Reuter publica detalles de los preparativos militares italianos en el Dodacaneso.

vos militares italianos en el Dodacaneso.

Las fuerzas italianas concentradas allí se calculan en 15.000 hombres. En Leros ha sido desembarcado material de guerra. El puerto de Leros está cerrado con redes de acero y minas.

En unos 30 metros a lo largo del puerto sólo se permite el paso de navíos italianos.

La flota inglesa de China dispuesta a partir

Nanking, 4.—Se anuncia en los círculos diplomáticos extranjeros que la Gran Bretaña ha dado, según parece, orden a las fuerzas británicas disponibles estacionadas en aguas chinas de estar dispuestas para zarpar inmediatamente con rumbo a las aguas costeras próximas al teatro de la guerra.

Informes de Gibraltar

Gibraltar, 4.—Durante todo el día de hoy en Gibraltar, marinos de la escuadra inglesa estuvieron haciendo ejercicios en la parte norte de la población llamada Puerta de Tierra. Por las calles patrullaron constantemente destacamentos de la guarnición.

Algunos vecinos acudieron esta mañana a las autoridades para denunciarles que durante el simulacro de ayer no se percibió claramente la sirena de City Hall, detalle que es preciso tener muy en cuenta para subsanar tan grave defecto, pues, en otro caso, un gran sector del vecindario quedaría sin enterarse de las señales de alarma.

Esta tarde embarcaron—según se cree con destino a Malta—unas compañías de Artillería.

El simulacro de ataque a Gibraltar volverá a repetirse dentro de unos días, y mientras aquél dure, la población civil se reunirá en los refugios subterráneos del Peñón.

Las autoridades muestran muy complacidas por el magnífico resultado del simulacro de ataque. Los aparatos que funcionan para denunciar la presencia de aeroplanos enemigos a más de 150 millas de distancia han dado resultado magnífico.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

Esta tarde volaron sobre Gibraltar tres espléndidos «hidros», que, después de diversas evoluciones, volvieron a posarse en los buques de donde habían partido.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una importante Asamblea de alcaldes y diputados de cuatro provincias

Los riegos de cincuenta y cinco hectáreas de terreno

Bajo la presidencia del Sr. García Trabado se celebró ayer, a mediodía, en el salón de actos de la Diputación Provincial, la anunciada Asamblea para tratar del proyecto de embalses del Alberche con objeto de convertir en zona de regadío una extensión de 55.000 hectáreas.

Asistieron los alcaldes y diputados a Cortes de la provincia de Madrid y representantes de las Diputaciones de Toledo, Avila y Cáceres.

El Sr. García Trabado expuso el objeto de la reunión, dando una amplia explicación de la plausible finalidad que se persigue, y que es la de mejorar considerablemente las condiciones de cultivo de terrenos extensos que afectan a cuatro provincias, y al mismo tiempo facilitar trabajo a millares de obreros que se hallan en paro forzoso.

Las palabras del Sr. García Trabado fueron terminantes y convincentes y produjeron excelente efecto en el ánimo de los asambleístas.

Hizo alguna historia de la concesión de los Saltos del Alberche, recordando que la Comisión de Responsabilidades ha fallado ya el asunto; pero, en todo caso, no hay que mirar al pasado, sino rectificar los errores que pudieran haberse cometido y enfrentarse con el porvenir para realizar una obra que ha de ser de positiva utilidad.

Pinó la triste situación en que se encuentran centenares de familias que se mueren de hambre, y sólo acometiendo obras de la envergadura de la que se propone se puede mitigar la actual miseria, que llega ya a límites insuperables.

Hablaron también el ex ministro Sr. Velayos, el diputado señor Esparza y el ingeniero Sr. Gallardo y otros que reconocieron la exactitud de las manifestaciones del Sr. García Trabado y abogaron por que se lleve adelante el proyecto.

En medio de un gran entusiasmo se acordó elevar al Gobierno las conclusiones aprobadas, que se concretan en el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: Las obras de Saltos del Alberche, una vez realizadas, facilitarían la utilización de 18 a 20 metros cúbicos por segundo en el riego de la zona comprendida entre Aldea del Fresno, Talavera de la Reina y cercanías de Oropesa en una extensión de 55.000 hectáreas.

La enorme importancia de la transformación en regadío de una tal extensión no es necesario demostrarla, pues aparte de la resolución temporal—mientras duran las obras—de la crisis de trabajo en toda la zona afectada, se llegaría en definitiva a incrementar el laboreo que implica la explotación de regadío.

La Asamblea de Municipios de las provincias de Madrid, Avila, Toledo y Cáceres, a quienes afectan tales obras, reunida en el día de hoy por convocatoria de la presidencia de la Diputación de Madrid, teniendo en cuenta estas consideraciones y la circunstancia de tratarse de un proyecto incluido en el plan de obras hidráulicas formulado por el Centro de Estudios Hidráulicos que dirige D. Manuel Lorenzo Pardo en su enlace con el canal del Tajo, y de que todo ello pende tan sólo de la aprobación del Consejo de ministros, acuerda:

Primero. Elevar respetuosa petición al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en sentido de interesar la más rápida resolución del expediente, ya favorablemente informado por el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, relativo al grupo de obras que falta por ejecutar en Saltos del Alberche, a fin de conseguir la inmediata continuación de los trabajos de regulación del río de ese nombre y la intensificación de los de puesta en riego del valle inferior.

Segundo. Solicitar igualmente del Gobierno que para estas atenciones se incluyan en presupuestos para el próximo ejercicio y sucesivos las consignaciones necesarias.

Tercero. Señalar como aspiración de los reunidos la urgente ultimación del expediente del canal del Tajo, que completaría los beneficiosos efectos de las obras aludidas en la zona regable, ampliándolas hasta 160.000 hectáreas.

Cuarto. Nombrar una Comisión gestora con objeto de realizar los trabajos encaminados a la consecución de las anteriores conclusiones, integrada por los presidentes de las cuatro Diputaciones a quienes el problema afecta y un diputado a Cortes de las mismas provincias, bajo la presidencia del ex ministro Sr. Velayos y la vicepresidencia del presidente de la Diputación de Madrid, señor García Trabado.»

Por la tarde estuvieron en el Congreso el presidente de la Diputación, Sr. García Trabado, y algunos asambleístas, para hacer

entrega del documento con las conclusiones de la Asamblea al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Comunicaciones.

Ambos señores escucharon atentamente las manifestaciones del Sr. García Trabado y oírrecleron estudiar el asunto con el mayor interés, reconociendo que era empresa de gran importancia.

En este aspecto de la cuestión era natural que estuvieran de acuerdo todos los asambleístas, incluso los diputados de Acción Popular Agraria, que asistieron y que no desperdiciaron la ocasión para lanzar unas tarasadas al presidente, con objeto de aliviar un poco del abceso biliar de que se hallan poseídos.

«Pero conviene que no se pierdan de vista otros aspectos que la empresa tiene, y a los que con mucho acierto aludió el ingeniero de la Diputación de Toledo, Sr. Gallarza. Ya se sabe que en esta clase de obras salen siempre beneficiadas la entidad o las entidades que constituyen la Empresa industrial; pero es natural que así sea. Ahora bien: ¿ha de atenderse sólo al beneficio de tales Empresas o ha de tenerse también en cuenta el interés público?»

«He aquí el punto sensible del problema: muy bien dar trabajo a centenares de obreros; muy bien aumentar la zona regable de las provincias afectadas por el proyecto de los embalses; muy bien que se den facilidades para hacer posible lo que sin un auxilio del Estado es irrealizable; mas ha de atenderse también a que el ciudadano reciba mejoría de su situación después de realizado el empeño.»

El Sr. Velayos habló de la poca limpia historia de los Saltos del Alberche, historia que tiene sus orígenes en los ominosos años de la Dictadura, y llegó a decir que esa triste historia había coartado la acción del Consejo de ministros para acordar una resolución definitiva.

En efecto, grandes auxilios se prestaron a esa Empresa, y ya se ha visto cómo para el consumidor madrileño no han significado el menor alivio.

En estas columnas habíamos hace pocos días de sus comitancias con la Unión Eléctrica Madrileña, y demostrábamos la inutilidad de su aportación industrial a los efectos de beneficiar al vecindario.

Pues aunque no se ha dicho claramente, ahora, con motivo de los proyectos de embalse, se explicará en ellos el aspecto de la producción de energía eléctrica, y conviene que no se olvide el interés del vecindario.

Si así se hace estará muy bien el auxilio del Estado, ya que sin él no podrá llevarse a cabo la empresa, y cuando el agua y la luz, al mismo tiempo que garantizan el desarrollo de un negocio lícito, den a los ciudadanos bienestar y economía en sus actuales consumos, todos habremos de recordar con agrado al Sr. García Trabado, iniciador y principal animador, como ahora se dice, de esta Asamblea, que marca el punto de partida de tan importante empresa.

De este asunto de las cristalinas aguas del Alberche, tan turbias en su origen y desarrollo hasta el presente, nos proponemos ocuparnos con la debida atención y en el momento oportuno.

El fiscal acusaba a Isidro de haber intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Barredos, de participar en el de Sama, y luego, de haber tomado parte en la lucha contra las fuerzas legales.

A Antonio Alvarez le acusaba de participar en el asalto al cuartel de Barredos y de haber arrojado contra el edificio botellas de líquido inflamable que provocaron un incendio.

Respecto a Isidro Blanco, sólo hay como prueba una declaración ante la Guardia civil, que luego fué desmentida ante el juez.

LA SITUACION POLITICA

BAJA EN LA BOLSA

El jefe del Gobierno y los grupos de la Cámara prepararán un proyecto electoral que será ensayado en las próximas elecciones municipales

Las cotizaciones del Norte pierden veintidós enteros en sólo cuatro días

En la reunión ministerial de ayer se deliberó detenidamente sobre la situación internacional

También se trató extensamente del problema del paro

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. Duro la reunión hasta la una y media de la tarde.

Preguntado el ministro de Estado—que fue el primero que salió—por los informadores sobre las noticias del conflicto italoetiope, repuso:

—Desde luego, como ustedes habían de suponer, en el Consejo nos hemos ocupado detenidamente de este grave asunto. Parece ser que en estos momentos está reunido el Comité de los Trece. Yo no puedo dar a ustedes otras noticias que las que ya conocen.

En cuanto a lo tratado en el Consejo, el secretario del mismo les dará la referencia.

El Sr. Lucía dijo que el principal asunto tratado por el Consejo fue el relativo a la situación internacional, sobre la que se deliberó largo tiempo. Después el ministro de Estado dio cuenta del cambio de notas de España con Dinamarca y Suecia en cuanto a los Tratados comerciales.

Luego añadió el Sr. Lucía: —Se ha vuelto a tratar con extensión del problema del paro en relación principalmente con la coordinación que debe existir entre la labor que realicen los ministros de Trabajo y Obras públicas.

Por el ministro de Trabajo se propuso y acordó la séptima distribución de fondos para obras a que se refiere el artículo 5.º de la ley sobre Paro. El importe total de dicha nueva distribución se acerca a dos millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Sin embargo, reiteró al Gobierno su decidido propósito de actuar con la máxima energía para evitar cualquier movimiento que signifique glorificación de los hechos del 6 de Octubre con motivo del aniversario de aquella fecha.

El ministro de Agricultura leyó, y quedó aprobado, un importante decreto sobre la exportación de agríos, que se refiere principalmente a las garantías de Estado, y para la conservación y acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos en el Extranjero. Habló también el Sr. Martínez de Velasco del problema del trigo.

En el despacho del ministro de Instrucción pública figura un interesante proyecto de decreto sobre constitución de Tribunales por oposiciones a cátedras. El sistema que se va a seguir es de absoluto automatismo.

Se dio lectura a una petición de los funcionarios públicos referente a un proyecto de construcción de un Sanatorio antituberculoso para los mismos. El proyecto fue acogido con la mayor simpatía.

Un periodista preguntó si habían tratado del nombramiento de altos cargos, y el Sr. Lucía contestó:

—Por lo que se refiere a mi departamento he hecho la oportuna propuesta; pero, naturalmente, hasta no ser sometida a la firma de su excelencia no puedo adelantar nombres.

Momentos después fue facilitada a los informadores la siguiente

Nota oficial

«Trabajo y Justicia.—Propuesta de la Junta de Paro para una séptima distribución de fondos, según el artículo 5.º de la ley contra el paro, y que afecta a las siguientes provincias por las cantidades que se citan: Albacete, 110.000; Alicante, 75.000; Almería, 20.000; Avila, 10.000; Badajoz, 75.000; Baleares, 80.000; Burgos, 45.000; Cáceres, 120.000; Cádiz, 100.000; Castellón, 50.000; Ciudad Real, 50.000; Cuenca, 20.000; Guadalajara, 20.000; Jaén, 85.000; Las Palmas, 25.000; León, 40.000; Málaga, 90.000; Orense, 65.000; Pontevedra, 55.000; Salamanca, 96.000; Santander, 20.000; Sevilla, 50.000; Segovia, 54.000; Tarragona, 40.000; Tenerife, 60.000; Teruel, 20.000; Valencia, 150.000; Valladolid, 125.000; y Zaragoza, 150.000. El total de la propuesta asciende a 1.900.096 pesetas.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para alimentación de presos.

Varios expedientes autorizando la venta de casas rectorales y sobre establecimientos de servidumbre.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Intervención civil del Ejército y de la Armada.

Modificando el artículo 46 del reglamento de Catastro. Expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo. Pensión de 3.250 pesetas al guar-

dia de Seguridad Isidro M. Egido. Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto dictando normas para la exportación de agríos.

Idem aprobando demarcaciones forestales en las provincias de Málaga y Cuenca.

Propuesta en tantos por ciento a aplicar a las importaciones de productos grásos durante el primer trimestre del año 1936.

Guerra.—Concesión de medalla militar por su comportamiento por los sucesos acaecidos en Barcelona los días 6 y 7 de Octubre de 1934 al comandante de Artillería D. José Fernández Unzué, dos oficiales, un brigada, un sargento, un cabo y un artillero segundo, y al cabo del regimiento de Infantería número 10, José María Ruiz Elul.

Confirmación de medallas militares otorgadas con motivo de los sucesos de Asturias al teniente coronel de Infantería D. Juan Yagües Blanco, tres comandantes, tres capitanes, siete tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y tres soldados, y confirmación igualmente de la medalla militar a la bandera del regimiento de Infantería número 12.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de infantería piloto y observador de aeroplano don Javier Murcia Rubio.

Decreto disponiendo que los servicios de cría caballar, que venían formando parte del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se adscriban nuevamente al de Guerra.

Proponiendo a los coroneles de Infantería D. Antonio Pinilla para el mando del regimiento de montaña de Simancas, número 40, de Gijón; a D. Alberto Caso, para el de Zaragoza, número 12, de Lugo; a D. Antonio Lozano, para el del Centro de Movilización y Reserva, número 11, de Burgos, y a don José Candeira, para el cargo de director del Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara.

Proponiendo al coronel de Caballería D. Francisco Lacasa para el mando del regimiento de Cazadores de Santiago, noveno de dicha arma.

Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera enseñanza a D. Rafael González Cobos, y nombrando para sustituirle a D. Juan Félix Sanz Blanco.

Idem del cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña a D. Vicente Álvarez Rodríguez Villamil, y nombrando en su sustitución a D. Salvador Martínez Moya.

Idem dictando normas para la formación de Tribunales de oposición a las cátedras de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Notas de ampliación

En síntesis, y aparte de lo concerniente a la situación internacional, que ocupó la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, la reunión ministerial de ayer se dedicó a tratar del paro obrero y la coordinación de los ministerios de Trabajo y Obras públicas.

Con objeto de acelerar el trámite de los respectivos expedientes, los titulares de ambas carteras se pondrán de acuerdo. Son actualmente más de dos mil instancias las que están pendientes en Obras públicas para su resolución.

Tratóse también de la propuesta del ministerio de Instrucción pública sobre Tribunales que actúen en la provisión de cátedras. Se evitarán las anomalías y se nombrará el Tribunal automáticamente, para que, según cree el ministro, impere en todo momento la justicia.

Asimismo se ocupó el Gobierno de las disposiciones sobre agríos —inspecciones en la naranja—, y del nombramiento de los nuevos subsecretarios de Comunicaciones y Obras públicas, aprobándose la propuesta y designándose subsecretario de Comunicaciones al señor Montes, y de Obras públicas, al Sr. Bosch Marin.

Por lo que respecta a la ley de Restricciones, el ministro de Obras públicas sometió al Consejo una propuesta respecto a la aplicación de dicha ley en lo que afecta a la supresión de los organismos directivos. En resumen, propuso el ministro que los subsecretarios ostenten dos funciones: en unos aspectos, las de delegado del ministro, y en otros las de autoridad para decidir y proponer soluciones a los problemas. Consideró el Consejo atinada la propuesta del Sr. Lucía y acordó que se redacta un decreto que recoja las sugerencias hechas por el ministro de Obras públicas.

Se felicitó el Gobierno del desarrollo del debate político y asimismo de la votación de confianza obtenida anteaer en el Parlamento, votación que fué considerada como un triunfo.

Conoció también el Gobierno las noticias referentes al orden público, cuya tendencia, según los informes del Sr. De Pablo Blanco, es la de volver a la normalidad.

Audiencias en el Palacio Nacional El presidente de la República recibió ayer en audiencia al ex presidente del Consejo D. Ricardo Samper, a los ex ministros D. Rafael Aizpín y D. Vicente Irazzo, y a los Sres. D. Basilio Alvarez y D. José Díaz Ambrona.

El ministro de la Guerra habla, entre otras cosas, del proyecto de movilización militar

El ministro de la Guerra recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, quienes le preguntaron si la reorganización de fuerzas y la creación de nuevas unidades se implantaría antes del nuevo presupuesto o al aprobarse éste.

El Sr. Gil Robles dijo que en el ministerio de la Guerra se habían realizado ya todos los trabajos necesarios para esa reorganización; pero que no se llevaría a la práctica hasta que no se aprobara el nuevo presupuesto. Se habían retrasado algo los trabajos, por la incorporación de dos servicios nuevos al ministerio de la Guerra: la Aviación y la Cría Caballar. Un periodista le pidió noticias del proyecto de movilización militar y el Sr. Gil Robles dijo que era uno de tantos proyectos preparados hace algún tiempo.

Dijo también el Sr. Gil Robles que estos proyectos querria, que se discutieran lo más pronto posible.

Por último, a instancia de un periodista, dijo que se proponía dar un decreto suprimiendo los asistentes en el Ejército, y que se daría, en compensación, a los jefes y oficiales una gratificación en metálico.

El aplazamiento de las conversiones

El Sr. Chapaprieta manifestó a los periodistas que solo es de uno o dos días el aplazamiento de las conversiones que quedan por hacer y que está dispuesto a proseguirlas hasta el punto de redactar los presupuestos considerándolas todas realizadas.

Don Abilio Calderón no ha dimisionado

En su reunión de ayer, la Comisión de Presupuestos adoptó por unanimidad el acuerdo de no aceptar la dimisión de su presidente D. Abilio Calderón.

Los 50 millones para adquisición de material de guerra

A las seis de la tarde volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos para escuchar el informe del Sr. Gil Robles, como ministro de la Guerra, acerca del crédito de 50 millones de pesetas para la adquisición de material.

En principio, la Comisión se mostró favorable a la concesión de dicho crédito; pero no tomó acuerdo definitivo.

Don Sigfrido Blasco, en la Diputación permanente

Para la vacante que en la Diputación permanente de las Cortes ha dejado el Sr. Iglesias (don Emiliano) ha sido designado el diputado por Valencia D. Sigfrido Blasco.

Los asambleístas de regantes visitan al presidente del Consejo

El presidente del Consejo recibió en el Congreso a una Comisión de elementos que han tomado parte en la Asamblea de regantes de las provincias de Madrid, Toledo y Avila, clausurada ayer mañana. Iban presididos por el Sr. García Trabado, presidente de la Comisión gestora provincial, y fueron a darle cuenta de las conclusiones aprobadas en relación con la Comunidad de Regantes del Alberche.

El Sr. Chapaprieta escuchó atentamente a los comisionados y les indicó que se entrevistaran con el ministro de Obras públicas. Así lo hicieron y se reunieron en una de las Secciones del Congreso con el Sr. Lucía, a quien entregaron las referidas conclusiones.

Los porteros y la ley de Restricciones

Una Comisión de porteros de los departamentos ministeriales ha visitado a varios diputados de todas las tendencias para hacerles presente que el decreto sobre Restricciones, aunque en apariencia beneficia a esa clase, en rigor le perjudica.

Para demostrarlo aducen que, con arreglo al promedio de vacantes anuales, únicamente pasarían cada año de 2.500 a 3.000 pesetas unos 60 porteros.

Solicitan que sea aprobado enseguida el proyecto de ley, pendiente de la discusión de las Cortes desde el mes de Enero, sobre concesión de quinquenios.

Programa parlamentario para el martes

El programa parlamentario para el martes, según manifestó el Sr. Alba, es el siguiente: Primeramente, proposición de las minorías de Renovación Española y tradicionalista respecto al aniversario de los sucesos de Octubre.

Después, dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

Luego seguramente empezará la discusión del proyecto de ley relativo a Comunicaciones marítimas, ya que hoy—añadió el señor Alba—se ha terminado el de Repoblación forestal.

Finalmente continuará la interpellación respecto a los trigos, que aspira el Sr. Alba a que se termine, aunque haya que prorrogar la sesión, pues hasta ahora son once las palabras que hay pedidas.

VUELCO DE UN TRANVIA

Dos viajeros muertos y cuarenta y cinco heridos

Stuttgart, 4.—Un tranvía que bajaba por una calle en pendiente desarrilló y volcó.

Han resultado dos muertos y 45 heridos.

con conversiones que quedan por hacer y que está dispuesto a proseguirlas hasta el punto de redactar los presupuestos considerándolas todas realizadas.

Después de haber escuchado el informe del Sr. Gil Robles, como ministro de la Guerra, acerca del crédito de 50 millones de pesetas para la adquisición de material.

En principio, la Comisión se mostró favorable a la concesión de dicho crédito; pero no tomó acuerdo definitivo.

Para la vacante que en la Diputación permanente de las Cortes ha dejado el Sr. Iglesias (don Emiliano) ha sido designado el diputado por Valencia D. Sigfrido Blasco.

El presidente del Consejo recibió en el Congreso a una Comisión de elementos que han tomado parte en la Asamblea de regantes de las provincias de Madrid, Toledo y Avila, clausurada ayer mañana.

Una Comisión de porteros de los departamentos ministeriales ha visitado a varios diputados de todas las tendencias para hacerles presente que el decreto sobre Restricciones, aunque en apariencia beneficia a esa clase, en rigor le perjudica.

Para demostrarlo aducen que, con arreglo al promedio de vacantes anuales, únicamente pasarían cada año de 2.500 a 3.000 pesetas unos 60 porteros.

Solicitan que sea aprobado enseguida el proyecto de ley, pendiente de la discusión de las Cortes desde el mes de Enero, sobre concesión de quinquenios.

El programa parlamentario para el martes, según manifestó el Sr. Alba, es el siguiente: Primeramente, proposición de las minorías de Renovación Española y tradicionalista respecto al aniversario de los sucesos de Octubre.

Después, dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

Luego seguramente empezará la discusión del proyecto de ley relativo a Comunicaciones marítimas, ya que hoy—añadió el señor Alba—se ha terminado el de Repoblación forestal.

Finalmente continuará la interpellación respecto a los trigos, que aspira el Sr. Alba a que se termine, aunque haya que prorrogar la sesión, pues hasta ahora son once las palabras que hay pedidas.

VUELCO DE UN TRANVIA

Dos viajeros muertos y cuarenta y cinco heridos

Stuttgart, 4.—Un tranvía que bajaba por una calle en pendiente desarrilló y volcó.

Han resultado dos muertos y 45 heridos.

Las cotizaciones bursátiles registran claramente las oscilaciones de un negocio o de una Compañía. De tal manera, que las elevaciones o descensos corresponden casi siempre al incremento o a la baja de los ingresos de la Empresa que representan. Más de una vez hemos dicho lo mismo al observar la caída vertical de los valores ferroviarios. Y una vez más hemos de repetir hoy, porque la baja continúa, y con más acusadas proporciones que nunca. Veamos, como prueba, unos simples datos:

El día 1 de Octubre las acciones de la Compañía del Norte se cotizaban en la Bolsa de Madrid a 210.

El día 2 perdieron 15 enteros, y se cotizaron a 195.

El día 3 bajaron cinco más, y cerraron a 190.

Y ayer, día 4, perdieron entero y medio, cotizándose a 188,50.

Es decir, que en sólo cuatro días las acciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, cuya cotización ya era lamentable con anterioridad, han perdido nada menos que 21 enteros y medio.

¿Hasta dónde llegará la baja? No lo sabemos. Pero sí que, de no remediarse las causas que la motivan, puede provocar un desastre bursátil.

Hoy hace once meses y veintinueve días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

De la Prensa madrileña

«El Sol» califica con la mayor dureza la guerra desencadenada por Italia en Abisinia, y declara que la neutralidad de España debe ser criterio nacional e intangible.

Al comentar el homenaje al glorioso D. Manuel Bartolomé Cossío, cuyo nombre se dará a una de las avenidas de la Ciudad Universitaria, recuerda la obra admirable del gran pedagogo, destruzada por la incompetencia y el cerrilismo de las derechas.

Dice «El Liberal» que la neutralidad española debe ser la expresión correcta y clara de su pacifismo, no el pabello que cubre averías mercantiles. Neutralidad es una noble aspiración de España, no una filia ni una fobia disfrazadas arteramente.

Examina también, con un documentadísimo artículo, la obra de Azana en el ministerio de la Guerra, demostrando la falacia y la torpeza de quienes le acusan de haber destruido el Ejército.

«El Debate», que es la perdida y la mendacidad hechas rotativas, rememora la dolorosa fecha del 4 de Octubre con la saña y la venenosa intención de una víbora.

Y en cuanto a la cuestión internacional, publica la información a su manera y con manifestación parcialidad, y en un comentario hablando de la fidelidad al Pacto de Ginebra, argumenta del modo más peligroso para la neutralidad española.

«Ojo, españoles, con «El Debate» y la política que ese periódico monárquico con careta representa! El órgano de D. Angel Herrera y sus inspiradores quieren llevarnos a la guerra para servir al fascio.

«La Nación» hace la categórica afirmación de que la masonería y el marxismo quieren desatar la guerra en Europa. ¿A que resulta que o Mussolini es masón y marxista, o lo que está haciendo en Abisinia es una bromita al Negus?

Con la alegría propia de la caverna declara que el Ateneo se derrumba. Acaso también se equivoque.

«La Época» anda a vueltas con la neutralidad; pero se le ve la oreja fascista.

«Diario de Madrid» comenta la difícil neutralidad de Francia.

Se reúne el Pleno del Tribunal de Garantías

Bajo la presidencia del Sr. Gasset celebró ayer reunión el Pleno del Tribunal de Garantías.

Se leyó una carta de D. Basilio Alvarez. En ella da cuenta a los vocales de haber enviado otra al presidente de las Cortes con la dimisión del cargo parlamentario que ostentaba en el Tribunal de Garantías. Los señores vocales, por unanimidad, hicieron constar en acta el sentimiento que les producía lo ocurrido.

Fué examinado el asunto de la querrela que D. Julián Apráiz quiere presentar contra varios magistrados de la Sala primera del Supremo. El Tribunal de Garantías, por acuerdo de otro pleno, comunicó al Sr. Apráiz que su anunciada querrela debía ir suscrita con firma de letrado. El señor Apráiz ha rogado en otro escrito que se le exima de comparecer por medio de letrado. Pero

insiste el Tribunal en que es necesario cumplir en el asunto lo estatuido por el artículo 107 del reglamento.

Otro problema sometido a estudio es el recurso interpuesto por doña Amalia Pérez, funcionaria de Hacienda, que en nombre de otras compañeras desea que se anulen las trabas hoy existentes para que puedan ascender las mujeres en determinado escalafón. El asunto necesita llegar al Tribunal de Garantías con documentación apropiada. Y han resuelto los vocales que ésta la proporcionen el ministerio de Hacienda y el Consejo de Estado.

El Juzgado número 5 de Barcelona ha instruido diligencias sumariales por un supuesto delito de injurias al Gobierno, cometido desde las columnas de determinado periódico. Del hecho se declaró responsable el Sr. Comorera. Los señores vocales, después de amplio debate, acordaron declararse competentes en el asunto. El acuerdo lo redondearon con este otro: comunicar el asunto al Gobierno y a las Cortes, por si aquel o éstas estiman necesario formular acusación.

El letrado Sr. Bofarull ha reclamado ante el Tribunal de Garantías los honorarios devengados en el recurso por inconstitucionalidad que defendió a nombre del Sr. Aimat. Y en este tema—último que examinó el pleno de hoy—recayó el acuerdo de que se comine al Sr. Aimat para el pago de los honorarios solicitados, y si no los abona, que se inicie y siga el procedimiento de apremio.

Luego se leyeron y fueron aprobadas las cuentas generales del organismo correspondientes al segundo trimestre de 1935.

ENCADIZ

Un barco holandés tira al mar varios vagones

Cádiz, 4.—El vapor holandés «Heider» chocó violentamente en el viaducto metálico con el muelle de atraque de puntales del muelle. Este quedó partido en dos y por efecto de ello varios vagones de mercancías cayeron al mar. No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas materiales son de importancia.

La causa por los sucesos de Aznalc6llar

Sevilla, 4.—Ha comenzado la vista de la causa por los sucesos de Aznalc6llar en Abril, y del que resultaron víctimas el jefe de la expedición fascista, Manuel García Miguez, y el vecino Isidro Al-mendral Sánchez.

Los procesados son Manuel Miranda González, Santiago Herrera Sánchez, Eduardo Rivas López, Antonio Cabrera García, Francisco Jiménez Román, Juan Domínguez Muñoz, Atilano Irusta, Martín Pérez, Juan Pérez Velázquez, José Carabajo Alvarez, Francisco Díaz García y Francisco Moreno. Están acusados de homicidio, lesiones graves, menos graves y tenencia ilícita de armas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita catorce años, ocho meses y un día de prisión para cada uno de ellos, por el delito de homicidio, y otras penas menores por otros delitos.

Después de la prueba pericial se suspendió la vista.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154



el cine



"Don Quintín, el amargao", en el Palacio de la Música

Estamos al final del comienzo. Son muchos años los que llevamos los defensores del cine nacional esperando a que terminase el ensayo y comenzara la obra. Al fin, parece que los cimientos

trajeras, y pronto los cines de barrida llenarán sus salas al conjunto de títulos y de nombres españoles.

Es la hora de recordar a todos los que a este éxito inicialmente

¡Otra vez con vida! Camina... Oye... Ve... Piensa y ama... ¡Como una oritura humana...! El mundo tiembla por no querer un científico loco sacrificar a su novia



LUNES PROXIMO, EN **CALLAO**

sentida, más jugosa, porque así lo hacen posible los recursos del cine; pero la misma, al cabo. «Don Quintín», ovacionado larga y espontáneamente en el elegante Palacio de la Música, encontrará menos resonancia, pero más íntimo eco cordial, en el gran público emotivo y sincero, en el que, a no dudar, este film marcará el mayor éxito del cine español hasta ahora.

Si no es necesario el análisis, fuera injusto omitir los nombres de los realizadores de esta, repetimos, ejemplar y aleccionadora película.

En primer término, Luis Marquina. Sobre este joven director y técnico del cine pesaba precisamente el nombre, nombre que obliga a tanto como su prestigio en las letras significa. Y Luis Marquina ha hecho cumplido honor al nombre. Su cinta es honrada, sincera, noble, sin un falso recurso, sin un efectismo. Verdad,

definitivo contribuyeron; pero en la imposibilidad de hacerlo, todos deben sentirse representados por Ricardo Urgoiti, ese protético animador de tantas empresas progresivas, que ha sumado todos los elementos cuyo éxito rotundo y excepcional motiva estos comentarios.

¿Qué es «Don Quintín, el amargao»? Sencillemente un ejemplo ejemplar, valga la insubstituible redundancia, de cine español. Asunto humano, aleccionador,



Pilarín Muñoz, «estrella de Filmófono», ante el micrófono del Noticiero Fox en el estreno de «Don Quintín, el amargao»

y el andamiaje están concluidos. La fiesta del Palacio de la Música, sin precedente en nuestra cinematografía, colma, por el momento, nuestros anhelos. ¡Cuánto tiempo clamando en el desierto de la indiferencia o de la incompreensión que el cine no era una diversión infantil, ni siquiera un espectáculo más, sino el medio educador de mayor eficacia, el arma progresiva de expansión espiritual y una incalculable fuente de riqueza!

La primordial significación de la fiesta de jueves es que en adelante no será necesario repetir tales razones. El número y calidad del público—políticos, literatos, artistas—, y más aún el genio que se agolpaba curioso y expectante en la calle, prueban que el convencimiento de la necesidad de un cine español se ha incorporado a la conciencia nacional.

Bien hizo en acudir al acto el presidente del Consejo de ministros, y mejor hará en estimular el interés oficial por nuestro cine.

Hoy podemos rendir cuenta a nuestros lectores de nuestra labor anterior. Conscientemente hemos exagerado los valores de las películas españolas. No habíamos del sacrificio que ha supuesto esta actitud mientras el cine estaba casi totalmente en manos extranjeras; pero sí hemos de justificarnos ante quienes pudieran creerse engañados por nuestra hiperbole. Era tan vivo nuestro anhelo de que España tuviese un cine propio, que nuestra ilusión nos hacía ser los primeros engañados. Hemos sido como el ciego de Tolstói, que al ver un tenue rayo de luz, exclamaba ilusionado: «¡El sol, el sol!»

Cada uno escribe para su público, y nosotros estábamos ciertos de que los lectores de LA LIBERTAD sentían nuestro mismo deseo y de que al excedernos en el estímulo de la producción natural contábamos, no ya con su perdón, sino con su aplauso.

No diremos que haya salido el sol de nuestro cine; pero sí que comienza a verse claro. Antes de un mes apenas habrá un local de estreno que no haya presentado un film nacional capaz de parangonarse con cintas ex-



Impresionante escena de «La novia de Frankenstein», creación de Boris Karloff que el lunes se estrenará en el Callao

tomado de la entraña del pueblo de Madrid. Personajes vivos que cruzan su existencia con la nuestra. Escenarios reales de cotidiana contemplación. Interpretes enamorados del arte de transmitir su emoción al público y técnicos jóvenes enervados por el afán de crear para España lo que fuera de ella vieron que es indispensable en la vida de los pueblos modernos.

¡Detalles? ¡Para qué? «Don Quintín, el amargao», como tantas obras de Arniches, como las de todos nuestros famosos salineros, fué arrancada del pueblo y devuelta a él por el camino de la escena. Hoy nos llega por el nuevo sendero más honda, más

sólo verdad. Por eso ha triunfado. Razones técnicas nos moverían a añadir que la calidad y el sabor de la labor directiva es de puro y buen cine; pero, al fin, es lo mismo, puesto que siempre será buen arte el que sea verdadero.

Fernando Remacha, valor destacado entre los jóvenes de la joven Filmófono, ha puesto un gran espíritu y raro conocimiento en la parte musical para adaptar al cine la bella y popular partitura del maestro Guerrero.

Los intérpretes desmenten el prejuicio de que los actores teatrales no se acoplan al cine. Alfonso Muñoz encarna el protagonista con la difícil sobriedad que el papel requiere. De Ana María Custodio y Luisita Esteso nos atreveríamos a decir que superan su

EL PROXIMO LUNES
Cine MADRID-PARIS
tiene el honor de presentar su primer programa garantizado

HARRY BAUR **SIMONE SIMON**
Ojos Negros

Escenario de TOURJANSKY y R. THOEREN

Como complemento de programa, media hora de risa con **BUSTER KEATON**, en su nueva creación

¡¡VAYA UN EMPLEITO!!

PRENSA
Inauguración de la temporada de invierno
LUNES

JEAN HARLOW
«La rubia platino»
en
LA PELIRROJA
Metro-Goldwyn-Mayer
NOTA.—Se ruega a las señoras se asesoren de sus familiares antes de ver esta película.
Tarde, 2 secciones: 4 y 6 1/2

CAPITOL
Metro-Goldwyn-Mayer
Sección continua de 4 a 9
Club numerado a los 6:30
Sección noche a los 10:30

El Conde de Montecristo
en 3 actos
Robert DONAT
Elissa LANDI

La técnica moderna al servicio de una obra clásica.

LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS

CATALINA BARCENA
EN
JULIETA COMPRO UN HIJO

PROXIMA SEMANA

Presenta **IMPERIO ARGENTINA**
MIGUEL LIGERO
Juan de Odría

NOBLEZA BATURRA
Un film de FLORIÁN REY

LA PELICULA NETAMENTE ESPAÑOLA

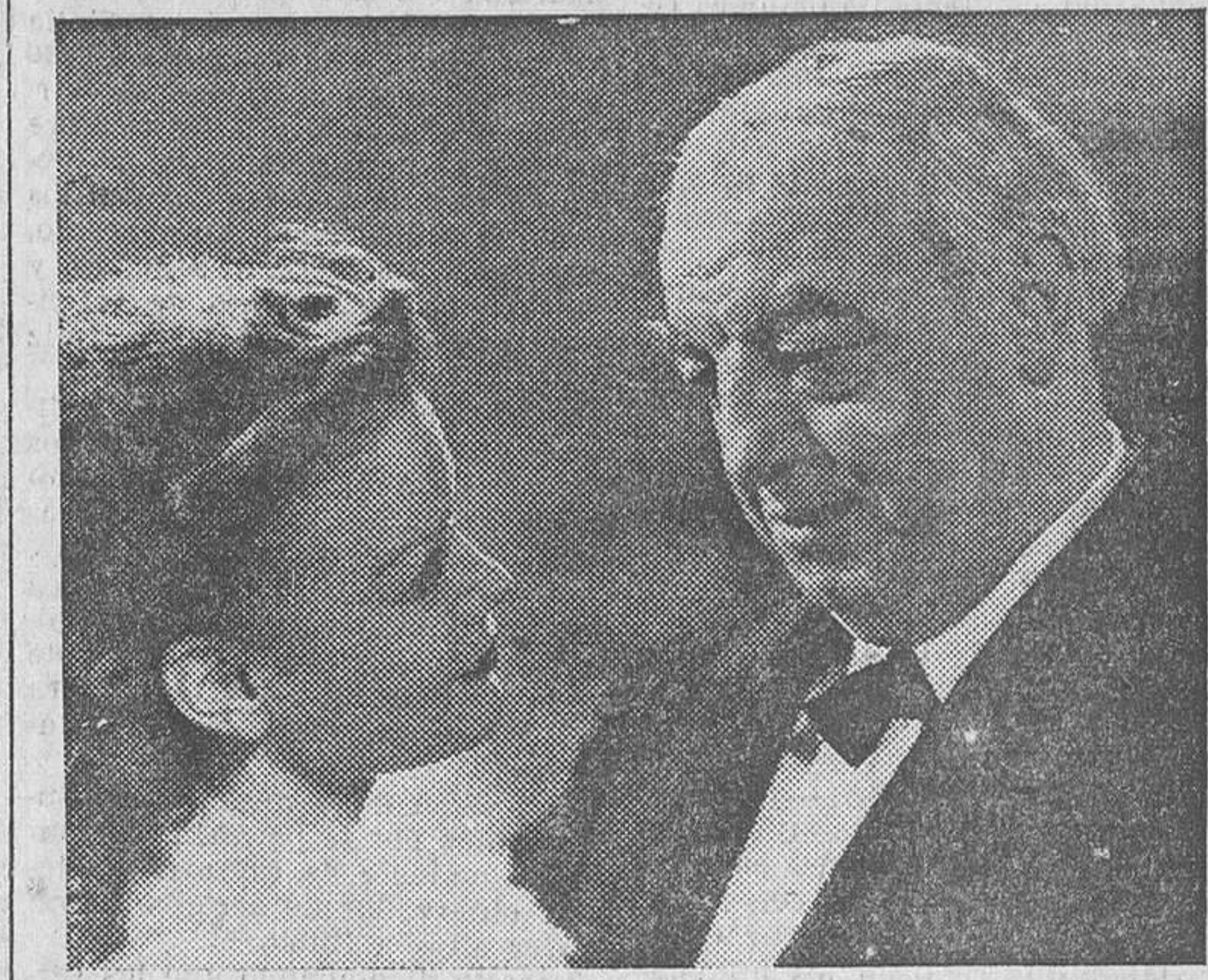
mo una de las más bellas producciones de la temporada, presentada por la prestigiosa firma Ufilms, y cuyo título, «Ojos negros», ya es un acierto, y además está interpretada por la monísima actriz Simone Simón, que tiene tantos admiradores.

Para que no falte nada en tan colosal programa, Buster Keaton, (Pamplinas), el hombre que, como

BORIS KARLOFF, EN EL CALLAO

«LA NOVIA DE FRANKENSTEIN»

Todo aficionado al cine de emoción recuerda la impresionante superproducción «El doctor Frankenstein», sin duda la más espeluz-



Simone Simon y Harry Baur en la producción Ufilms «Ojos negros», que se estrenará el lunes en Madrid-Paris

Dante, no ríe nunca, hará las delicias de los espectadores con su nueva comedia «Vaya un empleito». Tan chispeante, dinámico y original es este complemento cómico—veinte minutos de constantes carcajadas—, que al terminar el espectáculo el público no sabrá qué admirar más: si la seriedad cómica de Pamplinas o los «Ojos negros» de Simone Simón... ¡Que son una cosa muy seria.

nante de las creaciones del as en este género, Boris Karloff.

Pues bien: he aquí la gran noticia para estos que gustan del cine sensacionalista; Frankenstein vuelve. El famoso monstruo creación del hombre vuelve a la pantalla en una producción aún más emocionante y de mejor perfección técnica que su precedente.

La nueva cinta de Boris Karloff, del máximo interés, lleva por título «La novia de Frankenstein», y será presentada por la Universal en la misma pantalla que obtuvo el éxito a que aludimos.

«La novia de Frankenstein» se estrenará el lunes en el Callao.



Una escena de «El conde de Montecristo», film de Artistas Asociados estrenado ayer con gran éxito en el Capitol

«OJOS NEGROS», EN EL CINE MADRID-PARIS

Una estrella de extraordinario fulgor en el firmamento cinematográfico: Simone Simón... Una firma que es garantía de arte y belleza: Ufilms... Un título... que no tendrá más remedio que ser respetado por el actual régimen, ya que lo bueno se impone siempre: «Ojos negros», y un local que el acierto, la habilidad y la simpatía de un empresario logró poner de moda desde el día de su inauguración: Madrid-Paris...

Y en el Madrid-Paris precisamente, donde se han proyectado films de la categoría de «La nave de Satan», «La generalita», «Princesa por un mes», «El duque de Hierro», «Oro en la calle», etcétera, se estrenará el lunes próxi-

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

FIGARO La pantalla de la emoción
estrena el lunes 7

TRECE MUJERES

Una película de alucinación y misterio por MIRNA LOY, RICARDO CORTEZ, IRENE DUNNE

Jamás se llevó a la pantalla asunto más desconcertante en los anales del orímen

UN FILM DE PESADILLA

Es una película RADIO, naturalmente



Miguel Ligero y María del Carmen en «Rumbo al Cairo», film de Perojo que Cifesa presentará pronto en Madrid



Miguel Ligero y Pepe Calle en «Nobleza baturra», film de Florián Rey que Cifesa estrenará próximamente en Madrid

DIANA

MADRE ALLEGRIA

Rumbo al Cairo

MIGUEL LIGERO
MARÍA DEL CARMEN
RICARDO CORTEZ

este trabajo. Su «partenaire» es la bella y eminente Elissa Landi...

Benito Perojo descubrió a la figura femenina de «Rumbo al Cairo»

Trabajo le costó a Benito Perojo encontrar la figura femenina que necesitaba para su nueva producción, «Rumbo al Cairo»...



Mirna Loy e Irene Dunne en una escena del sensacional film «Trece mujeres», que se estrenará el lunes en el Figaro



Jean Harlow en «La Pelirroja», film Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes se estrenará en el Palacio de la Prensa

ADORABLE with JANET GAYNOR and HENRY CADAT

menos lo esperaba, que sus suegras a Benito Perojo y a Cifesa.

«La Pelirroja», por Jean Harlow, en el cine de la Prensa

He aquí el grandioso film destinado a consagrar a la bella Jean Harlow como la más atractiva, la más peligrosa, la más odiosa y, sin embargo, la más adorable de las vampiras.

tivo, por su realismo admirable y las atrevidas situaciones que plantea, atacadas de manera franca y clara, es «La Pelirroja»...

«Trece mujeres», film de alucinación y misterio

¿Puede alguien cometer un asesinato a cientos de kilómetros del lugar del crimen? ¿Puede alguien quitar la vida a un semejante sin mover una sola mano?

Nunca se presentó en la pantalla misterio más desconcertante en los anales del crimen impune que el de «Trece mujeres»...

ARAGON VA A TENER SU MEJOR FILM

Editado por Cifesa y realizada por el director de «La hermana San Sulpicio», Florian Rey, ha sido llevada a la pantalla sonora la conocida y popular obra...

Monumental Cinema y Cinema Argüelles

LUNES, ESTRENO RIGUROSO EN ESPAÑOL

EL ALMA DEL BANDONEON

Los tangos triunfales de Discépolo en un ambiente emocional y típico... Un film argentino que conmovió a Buenos Aires y que Madrid no podrá olvidar...



El famoso cantante Charlo en el film argentino «El alma del bandoneón», que se estrenará el lunes en Argüelles y Monumental Cinema

«Trece mujeres» se estrena en Figaro el próximo lunes.

mación de esta obra, debida al genio recio y bien templado de Joaquín Dicenta, su mejor película, porque con ella, como buen aragonés, quiere dar a su tierra la obra que mejor retrate y plasme el sentimiento y las costumbres aragonesas.

«El alma del bandoneón»

Formidable producción argentina interpretada por Enrique Sereno, Santiago Arrieta y Domingo Sapelli—las tres grandes figuras del teatro nacional argentino—, con Libertad Larbarque, presentando la orquesta típica argentina de cien bandoneones dirigidos por el maestro Lomuto.



Paul Lukas en una escena de «El crimen del casino», film Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes se proyectará en San Miguel

ROSAROLA COPIJEDA

te porteño. Todo público amante de la música de tangos y melodías argentinas acudirá a ver esta gran producción que se estrenará el lunes próximo, día 7, en Monumental Cinema y cine Argüelles.

NOTICIAS DE LA C. E. A.

De José María Torres, el genial decorador de la C. E. A., es la magnífica realización de los decorados de «La verbena de la Paloma», según diseños de Mignon.

tos años de habernos contentado con quedarnos a la puerta...

Formidable alarde de realización arquitectónica la escalera de la casa de veindad, que bajará el simpático boticario canturreando el celeberrimo número musical «Una morena y una rubia...»...

Sin haber sido inaugurado oficialmente todavía, es decir, sin haber recibido aún las aguas del bautismo—el bateo, que se efectuará pronto, promete ser muy sonado y con todo el postin que el neófito se merece—, ya ha entrado en combate el nuevo estudio que acaba de construir la C. E. A. en la Ciudad Lineal para contribuir a la mayor gloria de «La verbena de la Paloma».

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

El combate Max Baer-Louis

El lunes próximo, por la millagrosa rapidez del cinema, los aficionados podrán ver en la pantalla de Actualidades el sensacional combate Max Baer-Louis, celebrado en Nueva York no hace aún dos semanas...

LOS EXITOS DEL FUENCARRAL

«Tres lanceros bengalíes» entran en la tercera semana

Este epígrafe nos releva de todo comentario. El enorme éxito logrado por el formidable film «Paramount en el popular Fuencarral rebasa la segunda semana de proyección con la misma afluencia de público que el primer día.

SAN MIGUEL PASADO MAÑANA LUNES El crimen del casino Por PAUL LUKAS M.-G.-M.

FUENCARRAL ENORME EXITO DE Tres lanceros bengalíes LUNES, TERCERA SEMANA

INFORMACION MUNICIPAL

Se aprobaron numerosos proyectos de obras en la sesión de ayer

Otro golpe a lo de las basuras

La Comisión gestora celebró ayer su acostumbrada sesión semanal. Quedó aprobado un dictamen en el que se proponía el pago de 10.000 pesetas al propietario del solar donde se instaló la «kermesse» de la verbena de San Antonio.

zación para construir un mausoleo en el cementerio de San Isidro. Se puso a debate el plan de obras sobre reformas y construcciones en el Interior y en el Extrarradio y Ensanche, y el señor Andueza sostuvo que en las construcciones se señala un orden de preferencia inadecuado...

de la línea férrea Madrid-Burgos, combinándola con la de Santander, en lugar de hacerlo con Bilbao.

Acordó la Gestora que se pague, con cargo a Imprevistos, el importe del pergamino en que consta el acuerdo municipal de declarar al Sr. Lerroux hijo adoptivo de Madrid.

Administración de LA LIBERTAD teléfono núm. 21750

UN CONGRESO Los auxiliares de Contribuciones

Sesión de clausura. Ayer se celebró la sesión de clausura del quinto Congreso de la Federación del personal afecto a la Recaudación de Contribuciones e impuestos del Estado.

del personal, por lo que espera del ministro de Hacienda su resolución inmediata por el procedimiento que estime conveniente.

Segunda. Velando por los intereses del Tesoro, del contribuyente y de los empleados al servicio de la recaudación de contribuciones, esta Federación considera necesario se establezca un solo sistema de recaudación.

Un banquete. Ayer, a las dos de la tarde, en un popular restaurant, se celebró un banquete, al que asistieron un centenar de comensales.

La fecha del 6 de Octubre

reintegra actualidad a los acontecimientos históricos del año pasado en Barcelona, aún no relatados en toda su extensión por la Prensa.

«CATALUÑA-COMPANYS» por F. GOMEZ HIDALGO

Concienzudo y documentado estudio sobre la génesis y los hechos mismos y admirable revelación de la ilustre personalidad republicana de D. Luis Companys, libro con prólogo de «Azorín»...

«El Gobierno de la Generalidad en el banquillo» por ALARDO PRATS

en el que se recoge el proceso contra el presidente y consejeros de la Generalidad. Sus declaraciones, las de los testigos, las defensas de sus abogados y toda la actuación judicial.

Salida tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Antonio Cama Arnaiz sobre defraudación. Letrado, Sr. Ester.

Recurso interpuesto por la Sociedad San Fine Mines Ltd. sobre aduanas. Letrado, Sr. Freijero.

Salida cuarta.—Resoluciones sin vista. Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Salida sexta.—A las diez y media, Auditoría de la sexta división orgánica. Expediente de indulto a favor de Máximo Cambior.

Auditoría de la sexta división orgánica. Recurso de revisión.

Audiencia territorial. Sala primera.—A las diez, don Isidro García con D. Julián Cediel sobre práctica de operaciones testamentarias.

Audiencia provincial. Sección primera.—A las diez, causa por hurto.

Causa por hurto. Letrado, señor P. Gamazo.

Causa por tentativa de robo. Letrado, Sr. Sabatell.

Sección segunda.—A las diez, causa por resistencia. Letrados, señores Alonso Castriño y Martín.

Causa por hurto. Sección tercera.—A las diez, causa por atentado.

Apelación de auto de procesamiento. Causa por tenencia de útiles para el robo.

Causa por robo. Sección cuarta.—A las diez, causa por hurto.

PERIODISMO «Democracia»

En el número de este importante semanario, puesto a la venta en toda España ayer viernes, se insertan, entre otros interesantes artículos, los siguientes:

«Una encuesta de «Democracia»: «La opinión de un periodista republicano», por Antonio de Lezama; «La opinión socialista de toda España»; «Así se envuena al partido»; por la Agrupación Socialista de Arroyo del Puerco; «En favor de las humildes gentes del agro»; por Lucio Martínez Gil; «Aspecto de la dictadura y de la democracia»; por Antonio Mairal Parayagos; «Plataforma de acción común proletaria en Francia»; «Hacen el favor, señores»; por A. de Aragón; «Continúan los errores»; «Anselmo Lorenzo»; por Juan José Morato; «Opinión de un joven»; por Juan Vicente Sáez; «Las cosas, claras»; por Joaquín Adsuar; «Un consejo del «abuelo»; «Para los que rinden culto a la verdad»; por J. Gómez Osorio; «Temas sindicales»; por E.; «Bugeda en Santander»; «Flores de mi senda»; por Miguel R. Seisdedos; «Datos para resolver un problema»; por Ricardo Neira; «Hombres y hechos»; por A. A.; «Italia contra Roma»; por F. Pascual; «Discrepancias entre comunistas»; «Nuestra defensa»; por Fermín Corredor; «Azaña y Prieto».

«El Sindicalista» Hemos recibido el segundo número del semanario «El Sindicalista», fundado por Angel Pestuña, el cual trae interesantes trabajos de redacción. Evitemos otros 14 de Abril, «La unidad sindical francesa», «Indemnizaciones a no bles de España», «Los que siempre ganan», «Menos Comités y más acción». Destacan los editoriales enjuiciando la solución de la última crisis y pidiendo la readmisión de los seleccionados con motivo del movimiento de Octubre. En el cuadro de colaboradores destaca un artículo de Ceferno R. Avechilla, «Hipótesis de la guerra», e igualmente un trabajo de Horacio de Gladiys, «Restricciones». En la colaboración de provincias, bien cuidada, se publican trabajos de Prudencio Gaja, J. Serrato, Néstor, José Miranda, José Hermida, Francisco Carrero, F. Caminero y J. Comes Ferrándiz. Una página del semanario está dedicada a la vida del partido sindicalista, por lo que se observa el crecimiento del mismo. Publica una crítica interesante de libros, periódicos y revistas.

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 4 de Octubre

Table of stock market quotations for October 4, 1935, in Madrid. Includes sections for Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, Bonos oro Tesorería, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, and Acciones.

ro; Chades, 415; Rif, portador, 313,21; dinero; Petrolitos, 25,50; Ford, 245.

Bolsin de cierre Nortés, 188,50; Alicante, 163,75; Explosivos, 628,25; Rif, portador, 312,50; Chades, 415.

Bolsa de Bilbao Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1.250; Iden Internacional, 200,00; Banca López Quesada, 200,00; Previsores del Porvenir, 68,00; Río de la Plata, 85,00; Cooperativa Electra, A., 166,00; Iden, B., 194,00; Hidroeléctrica Española, 413,50; Chade, A, B, C, 410,00; Mengemor, 140,00; Unión Eléctrica Madrileña, 117,00; Telefónica, pref., 7 por 100, 115,50; Iden ordinarias, 128,00; Minas Rif, portador, 314,00; Iden nominativas, 310,00; Duro Felguera, 42,00; Campsa, 152,00; Tabacos, 253,00; Unión y Fenix Español, 643,00; M. Z. A., 165,00; Fin corriente, 165,00; Fin próximo, 141,00; Metropolitano, 188,50; Iden cédulas, 190,00; Nortés, 196,00; Fin corriente, 118,00; Fin próximo, 118,00; Tranvías de Madrid, 90,00; Fin corriente, 88,00; Fin próximo, 88,00; Altos Hornos, 90,00; Azucareras ordinarias, 207,25; Fin corriente, 123,75; Fin próximo, 123,75; Española Petróleos, 494,25; Fin corriente, 26,25; Fin próximo, 26,25; Iden partes fundador, 625,00; Explosivos, 625,00; Fin corriente, 625,00; Fin próximo, 625,00.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS París Cierre: Londres, 74,37; Nueva York, 15,19; Bruselas, 256,37; Madrid, 207,25; Roma, 123,75; Ginebra, 494,25; Amsterdam, 1.029. Londres Francos franceses, 74,38; Dólares, 4,8956; Pesetas, 35,875; Francos suizos, 15,047; Belgas, 29,005; Florines, 72,50; Liras, 60,25; Marcos, 12,18.

Nueva York París, 6,58 3/8; Londres, 4,92; Madrid, 13,64; Roma, 8,21; Berlín, 4,019; Suiza, 3,254. Zurich Madrid, 41,95; París, 20,23; Londres, 15,055; Nueva York, 3,0737; Berlín, 123,60.

Noticias varias En el nuevo presupuesto figuran como efectuadas ya todas las conversiones de Deuda En la mañana de ayer fueron recibidos los redactores financieros por el Sr. Chapaprieta, quien manifestó carecer de noticias informativas que comunicaras. Un redactor indicó al ministro que se ha producido en los medios financieros algún revuelo con motivo de las manifestaciones hechas el jueves acerca del aplazamiento de las operaciones de conversión, a lo que replicó el señor Chapaprieta que no hay motivo alguno que pueda justificarlo, por cuanto que es tan firme la decisión de llevarlas a la práctica, que en la confección del nuevo presupuesto, que actualmente ocupa muchas de sus actividades, se consideran ya como realizadas todas las operaciones de conversión de Deuda. Lo que ocurre —añadió— es que no considero propicio este momento de desorientación de los mercados de valores y prefiere esperar unos días.

De enseñanza MAGISTERIO Un nuevo servicio que presta la Asociación Nacional del Magisterio primario a sus asociados Por acuerdo aprobado en la Asamblea celebrada en Málaga, la Asociación Nacional establece en sus oficinas, Eduardo Dato, número 13, desde esta fecha, el servicio de facilitar a todos los asociados el envío de toda clase de libros de literatura, ciencias, artes, etc., de todas las editoriales españolas. La Nacional, no solamente hará este servicio con la mayor actividad, sino que al mismo tiempo recabará, en beneficio de sus asociados, la rebaja de un descuento que en la mayoría de los casos no será menor al 15 por 100 del valor del pedido. Estos pedidos se harán al contado o contra reembolso. Para todo lo concerniente a este servicio, dirigirse a la Tesorería de la Nacional o a la Comisión Económica de la misma. Manuel Carrero.

Moneda extranjera Mínimo Francos, 48,35; Libras, 35,95; Dólares, 7,35; Francos suizos, 239,90; Belgas, 123,75; Liras, 59,70; Marcos oro, 2,945; Florines, 4,95; Pesos argentinos, 32,60; Escudos, 30,60; Coronas checas, 1,80; Noruegas, 1,80; Suecas, 1,85; Danesas, 1,60.

Valores cotizados a más de un cambio Interior, 79,25 y 79; Exterior, series F y E, 98,25, 98 y 97,75; Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100,60; 100,65 y 100,75; Telefónica, preferente, 115,75, 115,65 y 115,50; Rif, portador, 313 y 314; fin corriente, 312 y 313; Guindos, 257, 260, 259 y 258; fin corriente, 259 y 260; Nortés, 189 y 188,50; Chade, 5 1/2 por 100, 106,75 y 107,15. Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior 4 por 100, 79,50; Exterior 4 por 100, 97,25; Amortizable 3 por 100, 85,25; idem 5 por 100, 1927, libre, 101; idem con impuesto, 99,35. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 55,50; idem segunda, 52,50; idem 6 por 100, 83,65; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,75; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 54,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 52,25; Asturias, 3 por 100, primera, 52; idem segunda, 51,65; idem tercera, 51,75; Córdoba-Sevilla, 48; Badajoz, 5 por 100, 81; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,50; Huesca, 4 por 100, 63; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,25; idem segunda, 77; idem tercera, 60,50; Ariza, 6 por 100, 69,75; serie E, 80; idem F, 70; idem G, 6 por 100, 62,50; idem H, 5 1/2 por 100, 75,50; Almansa, 4 por 100, 58; Chade, 6 por 100, 104,50; Telefónicas, preferentes, 115,25; idem 5 1/2 por 100, 104. Acciones: Banco Hispano Colonial, 173,75; Crédito y Docks, 16; Norte, 188; M. Z. A., 163,25; Chade, A, B y C, 415; Catalana de Gas, serie E, 108,50; Aguas, ordinarias, 102; Explosivos, 625; Minas del Rif, portador, 311,25.

Bolsin de apertura Nortés, 186,50; Alicante, 163,50; dinero; Explosivos, 623,75; dine-

BIBLIOGRAFIA

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Apéndice con el programa de ingreso. Guia, 3. Apéndice, 2 pesetas. JOSE PEREZ GOMIS, oficial del Instituto de Santander

sica de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoras radioyentes; a las siete cuarenta y cinco, selección del acto cuarto de la ópera de Verdi «Aida» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por José Luis Lloret (baritono) y el sexteto de la estación; a las nueve y cuarto, transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., bajo la dirección del maestro sir Henry Wood; «Fantasías sobre canciones marinas inglesas», Henry Wood; a las nueve cuarenta, sexteto de la estación: «La rosa de Stambul», Leo Fall. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Niño Pavón y Eusebio de Madrid, acompañados a la guitarra por Manolo Martell; canciones asturianas por Fernando Cue, con acompañamiento de gaita; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación. Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El barbero de Sevilla», Rossini; «Potpourri de aires andaluces», Lucena; «Repique de vísperas», N. N.; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La llave», Alonso; «Waya-Wais», Keppler-Lais; «Barraca italiana», Godard; «Karpattia», Borony; «Paso de dos», Fauchey; a las tres y media, sexteto de la estación: «El diluvio», Saint-Saëns; «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «En la Alhambra», Bretón; «Sueño de amor después del baile», Czibulka; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco treinta y cinco, retransmisión del programa extraordinario de la radiodifusión del Estado de Egipto, que transmitirá la B. B. C., y en cuya ejecución intervendrán las orquestas egipcias de Mustafá Bey Rida, Hassan el Shogal, y de la célebre cantante árabe Umm Kullhum; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; concierto de orquesta; recital de ópera; a las siete, música de baile transmitida desde el Hotel Ritz; a las nueve, concierto variado: Mercedes Dalvy (soprano), Luis Almodóvar (baritono) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto variado; música variada; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

COMICO. — (Loreto Chicote.) — 6,30 y 10,30, Los gatos (éxito). ZARZUELA. — (Grandes espectáculos Rambal.) — 6,45 y 10,45, La vuelta al mundo en ochenta días (éxito colosal). CHUECA. — (Hortensia Gelabert.) — 6,45 y 10,45, S. S. (Servicio secreto), comedia de espionaje de palpitante actualidad. (Butacas, a 1,50.) MARAVILLAS. — 6,30 y 10,45, Una morena y una rubia, hijas del pueblo de Madrid. BENAVENTE. — (Milagros Leal-Soler Mari.) — Tarde, no hay función. — 10,45, La comiquilla (estreno), de Alvarez Quintero. CALDERON. — 6 tarde, El barbero de Sevilla (Teresita Silva, Isabel Ballester, Ferret). El monagullo (Trini Avelli) y reposición de Gigantes y cabezudos (Cora Raga y Pablo Gorgé). — 10,30, Doña Francisquita (María Vallojera, Cora Raga, Ricardo Mayral, Pablo Gorgé). IDEAL. — 6,45, La del manojó de rosas. — 10,45, Luisa Fernanda (creación de Sagí Vela). (Butacas, tres y dos pesetas.) CERVANTES. — (Compañía lírica.) — 6,45, La verbena de la Paloma y El puñao de rosas. — 10,45, El beso del remedio (éxito, por Felisa Herrero). COLISEUM. — 10,30, estreno de Peppina (la sin igual comedia musical). Compañía Calia Gámez. MARTIN. — 6,45, Las de armas tomar. — 10,45, Las de los ojos en blanco. PAVON. — (Compañía revistas trivolas.) — 6,45, Al cantar el gallo... — Noche, 10,45, La sota de oros (éxito grandioso). CIRCO DE PRICE. — A las 6,30 y 10,45, grandes funciones de circo. Nuevo programa. Exito de la nueva compañía. Diez atracciones de suceso mundial. ROYALTY. — 6,45 y 10,45, enorme éxito de la maravillosa creación de Shirley Temple Gracia y simpatía. SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30, Encadenada. FUENCARRAL. — 6,45 y 10,45, segunda semana de Tres lanceros bengalíes (Gary Cooper, Franchy Tone y Richard Cromwell). (Butacas, tarde, 1,75; noche, 1,50.) CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.) — 6,30 y 10,30, Ojos carnosos (en español, por Shirley Temple; segunda semana). PROGRESO. — 6,45 y 10,45, El enemigo público número 1. CINE LATINA. — 6 y 10,15, Juventud triunfante (Ramón Navarro y Magda Evans; hablada en castellano). Formidable éxito de risa. Un lío de familia (por los divertidísimos Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano; juna hora de risa) y otras. Jueves, La isla del tesoro (Wallace Beery y Jackie Cooper; hablada en castellano). VELUSSIA. — Sesión continua. Arsene Lupin (por John y Lionel Barrymore). CINE MADRID. — 5 (continua; butaca, una peseta). La familia lo desea y Dama por un día. CINE DORE. — (El cine de los buenos programas sonoros.) — Mañana, por secciones, 4,15, 5,30 y 10 noche. PARDINAS. — 6,30 y 10,30, la más emocionante película Paramount. El crimen del Vanities (Victor Mac Laglen). (Las mujeres más bellas de Nueva York.) CINEMA EUROPA. — 7 y 10,30, Diez días millonaria (película española). CINE PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032.) — 6,30 y 10,30, Tempestad al amanecer (emocionante film, tempestuoso y arrollador, con Kay Francis y Nils Asther; hablada en español). CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30, Las fronteras del amor (por Mójica). EL BUHO ROJO (Costanilla de San Pedro, 6). — Gran cabaret apache. Hoy, 11 noche, inauguración. Grandes atracciones. FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales atracciones.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Correo de espectáculos PLAZA DE TOROS DE MADRID. — Domingo 6, grandiosa corrida, en la que se lidiarán seis hermosos toros de D. Juan Terrones para los atamados matadores Marcial Lalanda, El Estudiante y Lorenzo Garza. La corrida empezará a las cuatro.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «En el Generalife», M. y V. Romero; «La zarzina», Chapí; «El huésped del Sevillano», Guerrero; «El loro», Pittaluga; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Serena española», Albéniz; «Ballet egipcio», Luigine; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Siga la función», Horatio Nichols; «Cavalleria rusticana», Mascagni; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de órgano; a las seis y media, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; emisión técnica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música.

Espectáculos para hoy COMEDIA. — 6,30 (matinée popular, tres pesetas butaca). El enemigo público número 1. — 10,30 (popular, tres pesetas butaca). El enemigo público número 1. FONTALBA. — (Teléfono 14.419.) — 6,45 y 10,45, Noche de Levante en calina (de Pemán). (Gran éxito. Butaca, cinco pesetas.) VICTORIA. — (Teléfono 13.458.) — (Compañía Nini Montiam-Luis Rosés.) — 6,45 y 10,45, Mañana sale un navío (éxito). MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45, ¡Cataplum!... (Lo mejor de Muñoz Seca.)

Comentarios de Bolsa

No pudo ser más anodina la sesión bursátil de ayer, última de la semana. La clientela no hizo otra cosa más que ocuparse del conflicto internacional, haciendo toda clase de conjeturas acerca del alcance que pueda tener la contienda que acaba de empezar. Todos están pendientes de los acuerdos de Ginebra, y como el negocio decaea grandemente, las cotizaciones sufren las naturales consecuencias de esta depresión. Los cambios no tienen ninguna consistencia, y aunque no falta dinero, que se mantiene a la expectativa, los fondos públicos inician un movimiento depresivo que alcanza a la casi totalidad de las Deudas. La reguladora termina ofrecida a 79, la Exterior a 98, también con papel, y el Amortizable del 3 por 100 no logra cerrar operaciones, por tener papel a 88, con dinero distante. Los Amortizables con impuestos mantienen un tono de mayor firmeza, notándose deseos de empularlos, lo que no se consigue por la indiferencia del mercado. Se salvan de esta baja casi general las obligaciones del Tesoro y las Deudas ferroviarias, a las que sigue acudiendo el dinero, si bien con menor intensidad que los pasados días. Las Deudas municipales no logran mantener sus cursos, terminando todas ellas más bien ofrecidas, en particular las nuevas Villas, que cierran a 99,35, en baja de 35 céntimos. Calma para los valores con garantía del Estado, sostenidamente para las cédulas y divergencia para el sector bancario, cuyas posiciones parecen querer alterarse.

Banco de España termina a 604, con algo más de consistencia. Hipotecarios se inscriben con ganancia de cuatro duros. Centrales confirman el precedente, y los Banqueros, un poco presionados por la oferta, abandonan tres puntos. Los restantes valores de dividendo no alteran posiciones, y en cuanto a los especulativos, durante la sesión oficial perdieron las mejoras logradas por la mañana. Los Explosivos empezaron con dinero hasta 629; pero terminan a 625, contado y plazo. Minas del Rif, portador, se pagaron a 314, después de haberse hecho a 317 y a 310 las nominativas, cuyo mercado es muy restringido. Petrolitos se inscriben a 26,25, también con poco negocio, y las Duro-Felguera se tantearon a 42,50 por 42 dinero. El movimiento recuperativo, que desde hace tiempo venían acusando los Guindos, tuvo ayer plena confirmación, pues llegaron a pagarse a 259, en alza de nueve pesetas, y su tendencia es completamente al alza, pues no en balde se trata del mejor coto minero de España, cuya explotación está perfectamente dirigida, y el plomo prosigue su carrera alcista, que indiscutiblemente habrá de acentuarse. Las obligaciones encalmadas, salvo los bonos de interés preferente de la Azucarera, que llegan a pagarse a 58,75, estando limitado el papel a 59,25. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Cédulas Crédito Local, lotes, 5 por 100, 102; Bonos Explosivos, 101,40; Alcoholar, capital amortizado, 100; Electra Lima, 97; Ebro, 181; H. Española, serie E, 104,75; Felguera, 1928, 82; Auxiliar Ferrocarriles, tercera, 94.

El movimiento recuperativo, que desde hace tiempo venían acusando los Guindos, tuvo ayer plena confirmación, pues llegaron a pagarse a 259, en alza de nueve pesetas, y su tendencia es completamente al alza, pues no en balde se trata del mejor coto minero de España, cuya explotación está perfectamente dirigida, y el plomo prosigue su carrera alcista, que indiscutiblemente habrá de acentuarse. Las obligaciones encalmadas, salvo los bonos de interés preferente de la Azucarera, que llegan a pagarse a 58,75, estando limitado el papel a 59,25. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Cédulas Crédito Local, lotes, 5 por 100, 102; Bonos Explosivos, 101,40; Alcoholar, capital amortizado, 100; Electra Lima, 97; Ebro, 181; H. Española, serie E, 104,75; Felguera, 1928, 82; Auxiliar Ferrocarriles, tercera, 94.

VIAS URINARIAS En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENNORRAGIA, hay los Cachets del Dr. Soivre que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES) SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia combinación de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento atómico, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genérica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza a su hogar. Basta una caja para convencerse al hacer de SALVIANA la planta favorita. Doventa en Madrid: Farmacias Gayoso, Arenal, 9; Borrall, Puerta del Sol, 5; Madero, Plaza Progreso, 15; Giménez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Martínez, Clorista, Atocha, 8; P. Cimenzo, Fuencarral, 114; A. Reig, Marqués Uribe, 2; Rodríguez, Torrijos, 28; Ferreres, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Av.ª de la República, 12 (Puerto Valcáez); Martínez, Av.ª Libertad, 27 (Tetuán). Fida folleto a estas casas o por correo a Laboratorios UDA, Copons, 7, Barcelona.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 650 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores, completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Reglas alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

Alquiler cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ereilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardifias, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Recauchutados Numanacia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Muriello, 23. Teléfono 33.587.

Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Para anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Garantizamos carnet primera y especial. Rápido. Cuesta Santo Domingo, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Dependientes de calzados ayudantes, con sueldo 220 pesetas, según bases vigentes, muy competentes, para Madrid, provincias; solicitenlo con referencias a Calzados Rivera. Pi Margall, 20.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloriaja Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso. Consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres sietes.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS

MEDICAS

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

CONSULTAS

MEDICAS

Medico Loco (Aureliano Rodríguez Gallardo). Este pseudónimo es mi mayor timbre de gloria, porque expresa mi más sublime locura, derramando mi sangre por la patria y siendo víctima de acusaciones (el crimen de Maudes... que curaba con sangre humana), prisiones, etcétera, por envidiosos de mi persona.

CONSULTAS

MEDICAS

Clinica Orozco. Venéreo, sífilis, tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cutra, ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Neumatismo, clásica, neurálgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas las secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

brillantísima hoja de servicios médico militar (teniente coronel asimilado, a los veintiocho años), y envidiosos de mis curaciones sorprendentes. Fui víctima también de otros envidiosos vengativos que, alucinados por mis éxitos, quisieron eliminarme secuestrándome. Consulta desahuciados, a las diez de la mañana, 25 pesetas. Paseo Extremadura, 11, principal interior, número 1.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Medico Loco (Aureliano Rodríguez Gallardo). Este pseudónimo es mi mayor timbre de gloria, porque expresa mi más sublime locura, derramando mi sangre por la patria y siendo víctima de acusaciones (el crimen de Maudes... que curaba con sangre humana), prisiones, etcétera, por envidiosos de mi persona.

Clinica Orozco. Venéreo, sífilis, tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cutra, ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

CONSULTAS

MEDICAS

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS

MEDICAS

Neumatismo, clásica, neurálgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas las secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS { **BRAVO MURILLO, 79**
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

} **CALLE DE ALCALA**
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Y en los de venta de periódicos siguientes...

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESPECIFICOS

Señoras. Regularis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

FINCAS

Contado compro solar, 28 por 30, aproximadamente. Peiró; 24.175. San Agustín, 8.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

HIGIENE

Preservativos La Francisca. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superfortísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

HIPOTECAS

Colocación de capitales, 3 0/0 libre, sobre casas Madrid. Blanco. Datos, 10.

HUESPEDES

Particular alquila alcoba exterior, calefacción, señora, caballero. — Fuencarral, 132.

Pensión económica en familia. Tesoro, 25, segundo derecha.

Pensión, cinco pesetas, baño, ascensor. Fuencarral, 9, segundo izquierda.

Casa formal, gabinete caballero. Jesús Valle, 34, tercero.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

SASTRERIAS

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensuales. Reina, 5.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

TRASPASOS

Vaquería, departamento para industria. Vivienda. Zurbano, 13, zapatería.

VARIOS

Bellísima cojita, 90.000 duros, casarse caballero formal. Apartado 9.040. (Sobre franquencia).

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suursal, costanilla San Pedro, 6.

Hay en se instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. — Teléfono 54.410.

Botas «Tractor», extraordinaria economía. Caballero, 14,75. Zapatería Sanz. Toledo, 111.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 23.

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Vaguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 55.

Líquido por enfermedad todas existencias, antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 29. (Se cede este local.)

Si viene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

VARIOS PROYECTOS

Ayer se leyó en la Cámara el proyecto organizando la movilización civil en caso de guerra

Otro proyecto limita la extensión de las propiedades pertenecientes a súbditos o Sociedades extranjeras

El proyecto de movilización

Este proyecto dice así, en su parte dispositiva:

«Base primera. La movilización tiene por objeto poner y mantener en pie de guerra, en personal, ganado y material, todas las unidades, Cuerpos y servicios que han de formar el Ejército de la guerra, según los planes de operaciones y activar y orientar con idénticos fines los organismos, entidades y elementos de todo orden de la nación para satisfacer las necesidades de su defensa.

Todos los estudios, proyectos y trabajos que se relacionen con la movilización del Ejército para caso de guerra tendrán carácter secreto.

Base segunda. Todos los españoles y nacionalizados, sin distinción de sexo ni edad, así como todas las entidades y corporaciones españolas y nacionalizadas de cualquier carácter, están obligados, en caso de guerra, a participar en la defensa del país, en la forma que el Gobierno de la nación acuerde, pudiendo ser llamados y utilizados los individuos para cualquier servicio militar o civil, en las condiciones que las leyes prescriban.

En caso de movilización para la guerra, los extranjeros podrán ser admitidos a petición propia en las condiciones fijadas en decretos especiales para servir en las fuerzas armadas del Ejército, o participar en la obra de la defensa nacional.

Base tercera. Las movilizaciónes militares serán de carácter general o parcial, siendo atribución del Gobierno, en caso de guerra, ordenar la movilización y fijar su extensión.

La movilización puede también decretarse por alteración del orden público, circunstancias de índole interior y con fines de instrucción, no debiendo, en este último caso, exceder su duración de cuarenta y cinco días al año para los individuos pertenecientes a la situación de disponibilidad del servicio activo, de treinta para los de la primera situación de reserva y de veintinueve para los de la segunda.

El Gobierno, cuando las circunstancias lo requieran, podrá retener en filas, con carácter provisional, a los hombres que estén en ellas, aunque hayan cumplido el tiempo legal de la duración del servicio activo; pero sólo podrá retrasar o suspender la expedición de licencia absoluta en caso de guerra.

La movilización general para caso de guerra se ordenará por ley o decreto. Para ejercicios, asambleas o maniobras y alteraciones del orden público el orden de movilización se dará por el ministro de la Guerra.

Base cuarta. Todos los Cuerpos y servicios no militares que puedan ser necesarios a la defensa nacional o al interés público podrán, previo decreto, ser agregados al Ejército o destinados a formar parte de sus elementos en caso de movilización para la guerra o conservación del orden público, quedando, mientras sean empleados con tal carácter, bajo las dependencias de las autoridades militares.

Los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y Cuerpos de Seguridad, Asalto, Miqueletes, Milicias, Guardias forales, Mozos de escuadra y cuantos tengan organización o mando militar quedarán desde la declaración de guerra totalmente militarizados, y sujetos al Código de Justicia militar los que ya no lo estuviesen, dependiendo entonces del ministro de la Guerra para ser empleados en caso necesario a las órdenes de los mandos o autoridades militares. En tales circunstancias sus individuos no podrán rescindir los compromisos contraídos con el Estado, región o provincia.

Base quinta. Con los ciudadanos españoles cuyos servicios se juzguen aprovechables para fines militares podrán formarse Cuerpos especiales, que se utilizarán en los ejércitos o en las zonas del interior, previo decreto, quedando sujetos al servicio militar con todos los derechos y deberes de los beligerantes y de las reglas del derecho internacional.

Base sexta. Se creará, con dependencia del Estado Mayor Central, una Inspección de los servicios de movilización militar, reserva y estadística, a cargo de un general.

Se elevará a 47 el número de Centros de Movilización y reserva de la Península, tomando la

denominación de «Centros de Movilización». De ellos, nueve lo serán de demarcación, con cometidos más amplios que los provinciales.

Los primeros se denominarán «Centros provinciales de Movilización», y los segundos, «Centros regionales de Movilización». En las Comandancias militares de Baleares y Canarias se establecerán Centros insulares; los de las circunscripciones oriental y occidental de Marruecos continuarán con su organización actual.

Los regimientos de Ferrocarriles constituirán Centros de movilización ferroviaria, a los que estarán afectos desde su paso a la reserva, tanto los individuos que hayan servido en ellos, como los pertenecientes a Empresas ferroviarias, aunque hayan servido en otras Armas, y pudiendo movilizar para ser utilizados en dichas Empresas los individuos en disponibilidad del servicio activo que sean agentes de ellas, aunque no hubieran servido en los regimientos de Ferrocarriles.

Las escuadras de Aviación organizarán sus Centros de movilización propios, a los que pertenecerá, cualquiera que sea su situación militar, todo el personal que haya servido en ella y el que con título de especialidad pueda serle útil en caso de guerra.

Cada Cuerpo activo dispondrá de una oficina de depósito a cargo de un jefe u oficial, que entenderá en todo lo que concierne a la movilización correspondiente a aquél.

Base séptima. Las operaciones que competen a los centros de movilización serán puntualizadas por la oportuna reglamentación. De los cometidos que actualmente tienen marcados se segregará la estadística administrativa y movilización de recursos, que será llevada por el Cuerpo de Intendencia Militar.

Igualmente se separan de los Centros de movilización las Escuelas oficiales de preparación militar, fuera de filas, las cuales formarán parte de las organizaciones de educación premitral que puedan crearse, pasando mientras tanto a depender de las Cajas de Recluta de su demarcación.

Las Cajas e Recluta formarán, con los Centros de movilización de las provincias en que residan, unidades administrativas.

Base octava. De acuerdo con el espíritu de la base segunda de esta ley, se instituye y reglamentará para caso de guerra la movilización del personal femenino para que entre cometidos reemplace a los movilizados en aquellos servicios que les sean apropiados.

Del mismo modo será reglamentada para caso de guerra la movilización de los jóvenes de edad comprendida entre ciertos límites, sin llegar a la militar, y cuyos servicios sean de utilidad en orden a la Sanidad, vigilancia de costas, servicios de información y otros de carácter pasivo.

La organización del personal comprendido en esta base estará durante la paz a cargo de instituciones civiles, inspeccionada por las autoridades militares, y su movilización habrá de ser ordenada mediante ley o decreto.

Base novena. Se establece la movilización en caso de guerra de la red nacional de transmisiones, redactándose por el ministro de la Guerra, con la colaboración de los organismos y Corporaciones interesadas, el oportuno nombramiento.

Base décima. El ministro de la Guerra queda facultado para dictar, de acuerdo con el Consejo de ministros, los reglamentos y disposiciones complementarias de esta ley.

Las propiedades pertenecientes a los extranjeros

Otro proyecto leído ayer por el ministro de la Guerra dice así: «Artículo 1.º La extensión total de las propiedades pertenecientes a entidades o individuos de nacionalidad extranjera en todas las islas que forman parte del territorio nacional, no podrá exceder en cada una de ellas del 25 por 100 de su superficie.

Art. 2.º La adquisición por parte de entidades o individuos de nacionalidad extranjera de obras de cualquier clase, fincas y terrenos enclavados en las zonas que a continuación se detallan, siempre que dichas propiedades estén situadas fuera de poblado y no incluídas en sus ensanches o

zonas urbanizadas, estará sujeta a la previa autorización del ministro de la Guerra, solicitada por conducto de las autoridades militares correspondientes, que informará el asunto, acompañando croquis de situación y trazado, facilitadas por los propietarios de las mismas. Dichas zonas serán las siguientes:

Zona de Baleares. Constituida por la totalidad del archipiélago. Zona del Estrecho de Gibraltar. Limitada al sur por la costa del Estrecho; al Este, por el curso del río Guadiaro; al Oeste, por una línea recta que una la punta de Camariñán con el extremo sureste de la laguna de la Janda, y al Norte, por una línea sensiblemente paralela a la costa y situada a veinte kilómetros de la misma. (Mapa en 1 : 200.000.)

Zona de Galicia. Comprende la totalidad de las costas gallegas e islas del litoral correspondiente, estando limitada hacia el interior por una línea que, partiendo de Carballino (Orense) continúa por la carretera de La Estrada a Santiago y carretera desde este punto a Lugo y Fonsagrada. (Mapa en 1 : 200.000.)

Art. 3.º Precisarán asimismo la previa aprobación del ministro de la Guerra, con arreglo a los mismos trámites:

- Los gravámenes impuestos sobre dichas fincas mediante hipotecas o servidumbres de cualquier clase a favor de extranjeros o entidades extranjeras.
- La construcción de obras de cualquier clase en las expresadas zonas y la adquisición de derechos sobre autorizaciones concedidas y no ejecutadas, siempre que los peticionarios sean extranjeros o entidades extranjeras.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prescrito en esta ley.

Permutas de terrenos

El primero de estos proyectos se refiere a las bases de mutuo acuerdo establecidas entre el Ayuntamiento de Cartagena y el ramo de Guerra sobre permutas de terrenos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las bases redactadas de mutuo acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena relativas a permutas de terrenos, y que fueron aprobadas por decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, quedan modificadas en el sentido de que la décima se sustituya por la obligación que contrae el citado Municipio de abonar al ramo de Guerra la cantidad de pesetas 30.500, satisfecha en seis anualidades.

Art. 2.º Todas las entregas recíprocas que como consecuencia del citado decreto-ley se hayan efectuado serán formalizadas rápidamente, llevándose igualmente a efecto todas las restantes que aún faltan por realizar.»

El servicio en filas para los residentes en el Extranjero

Este decreto se refiere a la difícil y angustiosa situación en que se encuentran los españoles que han de abandonar países extranjeros, en los que tienen un medio de subsistencia que pierden por tener que incorporarse a filas en su país y que luego aumentan el número de parados.

Se dispone lo siguiente para remediar esa situación difícil:

«Artículo único. Podrán acogerse a los beneficios de exención del servicio en filas, que establece el decreto ley de 26 de Octubre de 1927, los españoles que en el año de su alistamiento residan en alguno de los países del continente europeo, o en Argelia, Túnez, Tripoli, Egipto y zonas de Tánger y del Protectorado francés en Marruecos, siempre que justifiquen tener en ellos su residencia habitual con tres años por lo menos de antelación a su ingreso en Caja, y acrediten, mediante la presentación de los correspondientes contratos de trabajo o documentos que los substituyan, hallarse con anterioridad al primero de Enero del año de dicho ingreso al servicio, con carácter fijo, de una Empresa o patrono del país donde residan. El beneficio de referencia se perderá, además de por las causas generales que el decreto citado establece, por cesar los beneficiarios en la colocación o destino que originó su concesión, antes de que su reemplazo haya entrado en el quinto año de servicio.

Por el ministro de la Guerra se dictarán en el plazo máximo de un mes las normas precisas para

ra el cumplimiento de la presente ley, que hasta entonces no entrará en vigor.»

La oficialidad de complemento de las tropas de Ferrocarriles

Se refiere este decreto a la prodigalidad en la adjudicación de empleos militares a las personas que en las Empresas ferroviarias ejercen cargos directivos y administrativos, y establece normas y categorías para casos de movilización del personal sujeto a la jurisdicción militar. Dice así:

«Artículo 1.º En lo sucesivo la escala de complemento honoraria de Ferrocarriles comprenderá las categorías desde comandante a soldado, aplicándose el cuadro que se inserta a continuación de esta ley, para la designación de empleos militares a todas las Compañías que tengan en explotación más de 500 kilómetros.

El ingreso y permanencia en esta escala será voluntario para los empleados ferroviarios, bien entendido que los que sean baja en ella por causa ajena al cese en su destino en las Empresas no podrán reintegrarse.

Art. 2.º Para las Compañías de menos de 500 kilómetros de explotación se rebajarán las categorías según lo estime el ministro de la Guerra, y únicamente en aquellas en que por la intensidad del tráfico o número de empleados tengan excepcional importancia se podrá aplicar la clasificación de las categorías militares con arreglo al cuadro citado anteriormente, siendo condición precisa en todos los casos para obtener la asimilación a un empleo que el solicitante disfrute con carácter permanente, y como funcionario de plantilla, un sueldo igual o mayor al que corresponda en el Ejército a la categoría correspondiente.

Art. 3.º Dada la diversa organización y clasificación de los servicios en las distintas Empresas, el cuadro a que se alude se tomará como una norma general de limitación en cuanto a empleos y funciones, que han de acreditarse para poder pertenecer a la escala de complemento honoraria de ferrocarriles, quedando facultado el ministro de la Guerra para interpretar su espíritu en las distintas Empresas según su nomenclatura.

Art. 4.º El personal que actualmente pertenece a la escala de complemento honoraria de ferrocarriles continuará en el disfrute de sus empleos mientras reúna las condiciones hasta ahora vigentes.

Art. 5.º Lo dispuesto en el decreto de 27 de Septiembre de 1934 que no se oponga a la presente ley queda subsistente mientras el Gobierno no estime oportuno modificarlo.

El anterior proyecto de ley lleva un cuadro en el que se establecen las siguientes asimilaciones entre los empleos militares y los destinos en las Empresas.

Tendrán la categoría de comandante los administradores, directores, directores adjuntos, subdirectores, jefes de Movimiento, jefes de Material y Tracción, jefes de Vías y obras.

Capitanes: secretarios de Dirección, inspectores jefes y de Sección en las estaciones, jefes de Depósitos de tracción, inspectores de Material móvil, jefes de taller, jefes de Sección de Vías y obras.

Tenientes: subinspectores de estaciones, jefes de estaciones principales y de primera, subjefes de Tracción y jefes de maquinistas, jefes visitantes de Material móvil, subjefes de talleres, subjefes de Sección de Vías y obras.

Alféreces: jefes de estaciones de segunda y de tercera, interventores y revisores de los trenes, jefes de maquinistas de reserva, contra maestres de talleres, sobrestantes de Vías y obras, asentadores.

A continuación inserta la asimilación de los distintos empleos de las Empresas con los de suboficiales y clases de tropa.

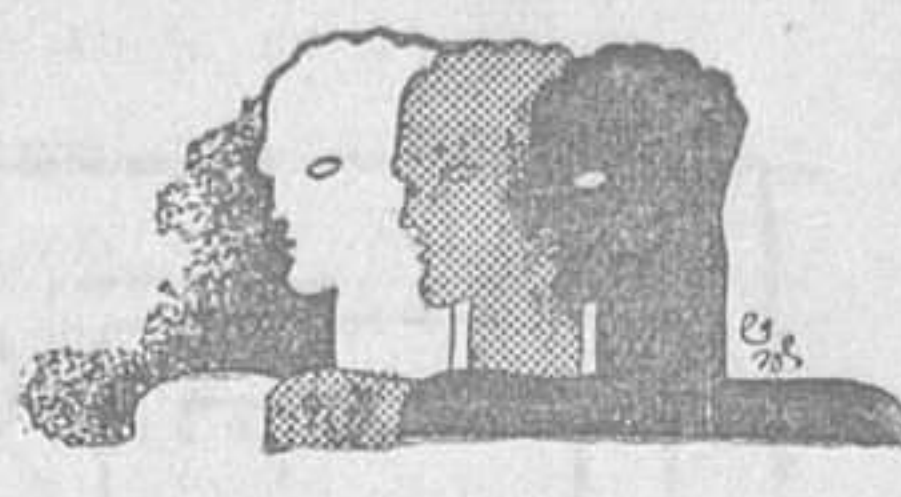
La gran cruz del Mérito militar al doctor Gómez Ulla

«Artículo único. Con el carácter de recompensa excepcional se otorga al teniente coronel médico D. Mariano Gómez Ulla la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, en testimonio de gratitud a quien, sin regateo de sacrificios, rindió en paz y en guerra al Ejército los servicios de su singular competencia profesional y fué en todo momento ejemplo eminente de abnegación y desinterés en favor de sus compañeros de armas.»

El cerro de Santa Catalina, de Gijón, otra vez propiedad del Estado

«Artículo único. El cerro de Santa Catalina, de Gijón, que siendo propiedad del Estado, y usufructuado por el ramo de Guerra, fué cedido gratuitamente al Ayuntamiento de dicha ciudad por ley de 22 de Octubre de 1931, vuelve por la presente a ser nuevamente propiedad del Estado, que lo destina a fines militares.»

LA VIDA Deportiva



FUTBOL

Pequeñas noticias

Un nuevo caso se ha planteado al Valladolid este año. Su antiguo jugador Ignacio Irigoyen, que tantos años defendió la puerta del Club local, se ha obstinado en no jugar hasta tanto no se le abonden dos o tres meses que se le adeudan.

—El entrenador del Barcelona de la temporada pasada, Platko, ha pasado a cuidar de la dirección técnica del equipo de Oporto Académico F. C.

—La Federación Italiana ha comunicado oficialmente a la Unión belga la fecha definitiva para el match Italia-Bélgica, que celebrará en el estadio de Roma. La fecha en cuestión será el 17 de Mayo de 1936.

—Comunican de Dunkerque que el guardameta Alex Tepóth, portero del equipo nacional francés, ha firmado su ficha por el Olímpico de aquella población.

—Se gestiona la firma del jugador húngaro Koranyi III por el Club Sete.

Resultados del Extranjero
Campeonato francés. — En los partidos para el campeonato de Francia, primera división, se registraron los resultados siguientes:

Excelsior de Roubaix vence a Estrasburgo, 2-1; Metz bate a Cannes, 2-1; Stade Rennais y Sochaux, 1-1; Valenciennes vence a Sete, 5-3; Antibes a Mulhouse, 3-2; Alés y Marsella, 3-3; Olympique Lillois a Fives, 1-0; Racing de Paris a Red Star, 4-1.

Clasificación. — 1, Excelsior, 10 puntos; 2, Lille, nueve puntos; 3, Fives, Cannes, Sochaux, Racing, Metz, ocho puntos; 8, Estrasburgo, Sete, siete puntos; 10, Marsella, seis puntos; 11, Rennes, cinco puntos; 12, Mulhouse, cuatro puntos; 13, Antibes y Valenciennes, tres puntos; 15, Red Star y Alés, un punto.

Campeonato italiano. — En la segunda jornada de los campeonatos de Italia, división nacional A, los resultados fueron los siguientes:

Juventus y Torino, 2-2; Ambrosiana y Milán, 1-1; Lazio bate a Triestina, 3-2; Génova a Roma, 2-1; Bolonia a Fiorentina, 1-0; Nápoli a Brescia, 1-0; Alessandria y Sampierdanesa, 1-1; Palermo a Bari, 2-1.

Clasificación. — 1, Bolonia, cuatro puntos; 2, Juventus, Milán, Lazio, Nápoli, tres puntos; 6, Brescia, Roma, Triestina, Sampierdanesa, Génova, Palermo, dos puntos; 12, Bari, Ambrosiana, Alessandria, Torino, un punto; 16, Fiorentina, cero puntos.

Campeonato suizo. — Bienne vence a Youngs Fellows, 2-0; Youngs Boys a Nord-Stern, 4-2; Lausanne a Servette, 4-0; St. Gall y Berna, 2-2; Bâle a Craux-de-Fonds, 6-0; Bruhl a Concordia, 3-2; Schaffhouse y Juventus, 3-3; Zurich y Chiasso, 3-3; Montreux a Urania, 5-0; Monthey a Cantonal, 3-2.

Campeonato belga. — Daring Club bate a Berchem Sports, 2-1; S. C. Anderlecht a Lyra, 6-4; Standart Club a White Star, 7-1; F. C. Malinas a Union St. Gillois, 3-0; Antwerp y R. C. Malinas, 3-3; F. C. Brujas bate a Lierche, 3-2; C. S. Brujas a Beerschot, 2-1.

Campeonato alemán. — F. C. Pir-massens vence a Wormatia, 3-2; Eintracht Francfort a F. C. Sarrebruck, 2-1; Unión Francfort a Kickers Offenbach, 3-1; Borussia Neunkirchen a F. C. Francfort, 2-1; Phönix Indwischaffen y Opel Rueselsheim, 0-0; Nuremberg bate a F. S. Fuerth, 1-0.

Partidos para el domingo

Para el día 6 hay señalados estos encuentros. Comienza la segunda vuelta en todos ellos, salvo en los de la copa Vasca y el de Valladolid. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden al tanteo de la primera vuelta: Gaiacoastur. — En Vigo (Balaidos), Celta Sporting (0-6). En La Coruña (Riazor), Deportivo-Unión (1-5). En Oviedo (Buenavista), titular-Avilés (1-2).

Copa Vasca. — En Bilbao (San Mamés), Atlético-Osasuna, En Bilbao (Ibañondo), Arenas-Irún. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo.

Castellano-Cántabro-Aragónes. — En Madrid (El Parral), Nacional-Madrid (0-3). En Valladolid (Zorrilla), titular-Athletic. En Zaragoza (Torero), titular-Racing (2-3).

Catalán. — En Barcelona (Las Corts), titular-Sabadell (5-2). En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona (2-2). En Badajona, titular-Español (1-1).

Levantino. — En Valencia (Camino-Hondo), Levante-Murcia (0-5). En Alicante (S. Bardin), Hércules-Gimnástico (2-4). En Valencia (Mestalla), titular-Eliche (4-1).

tan los demás combates una semana, advertimos que los que el calendario tiene para el día 13 — y que, por tanto, acaso se jueguen el día 6 — son los que siguen:

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Sevilla (1-6). En Sevilla (Patronato), Betis-Jerez (1-2). En Cádiz, Mirandilla-Recreativo (2-3).

Partidos de primera categoría

Mañana domingo se jugarán dos partidos del campeonato de primera categoría regional. Del resultado de estos partidos dependerá principalmente el título de campeón que tanto interés tiene esta año para el Club que lo obtenga, pues significa el pase automático a la categoría regional.

Los más calificados aspirantes a dicho título jugarán a las nueve de la mañana, la Sociedad R. El Cafeto contra el Imperio F. C., que hasta ahora no ha conocido la derrota, y a las once, el partido de la máxima rivalidad en la categoría, A. D. Ferroviaria contra A. D. Tranviaria.

La Tranviaria ha conseguido la cooperación de elementos nuevos para poder en este partido obtener la primera victoria a costa de su rival la Ferroviaria, la cual necesita imprescindiblemente los puntos de este partido para poder continuar aspirando al puesto de campeón.

Los partidos se celebrarán en el campo de la Sociedad R. El Cafeto.

Galgos en el Stadium

Reunión extraordinaria para esta tarde.

Ocho carreras de selección con el gran «match» entre nacionales e ingleses en 675 yardas.

EL DEPORTE DE MODA EN MADRID.

Esta tarde, a las CINCO

RUGBY

Nuevos árbitros oficiales

Con el deseo de aumentar la plantilla de los pocos árbitros que actúan hasta ahora, Larrañaga, Hermosa, Davín, R. Simón, Gancedo, Burbón, Soler y Haro, y después de unos ensayos muy favorables, la asamblea general de la F. C. R. acordó nombrar oficialmente a Blanco, Del Prado, E. Simón, Ferreras, Joer, Moraya, Martín, Martine Alonso, Resines y San Miguel, que debutarán en el próximo torneo junior.

Ampliando el espíritu de esta decisión, y en vista de las numerosas inscripciones al torneo, la Junta directiva de la F. C. R. ha tomado el acuerdo de facilitar licencias de árbitros a los jugadores veteranos o internacionales que así lo deseen.

Se ruega a estos señores tengan a bien remitir su nombre, dirección y fotografías a la Secretaría técnica de la F. C. R., Blasco de Garay, 11, entresuelo.

La Federación activará la entrega de las licencias con el fin de que todos los árbitros madrileños, antiguos y noveles, estén en regla al empezar el torneo junior.

BOXEO

FINALES CINTURÓN MADRID
Campo FERROVIARIA
Mañana, cuatro y media tarde
PRECIOS POPULARES

MOTOR

Subida al puerto de Navacerrada

Mañana domingo el Moto Club de España celebrará esta clásica prueba.

Se avisa a los conductores de vehículos de todas clases que transiten por la carretera de Villalba a La Granja (Navacerrada), que de once a doce de la mañana quedará neutralizado, ordenado por las autoridades, el trozo de carretera comprendido entre los kilómetros 2 al 21, donde estará instalada la meta, rogándose atención las indicaciones de los organizadores.

ATLETISMO

Concurso interclub

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, y en su campo de deportes, situado en Donostia Cortés, esquina a Andrés Mellado, la Sociedad Gimnástica Española celebrará el anunciado concurso interclub reservado para neófitos masculinos y femeninos, con el siguiente número de pruebas:

Femeninos.—80 metros lisos, longitud, jabalina.
Masculinos.—83 metros vallas, 150 metros lisos, altura, 1.000 metros, disco.

BOXEO

Cinturón Madrid

Emocionantes finales de este importante torneo se celebrarán mañana domingo, día 6, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Los combates a celebrar, nueve a cinco rounds de dos minutos, son los siguientes:

Pesos moscas.—Carlos Cuerdo contra Luis Camín. Para el tercer puesto pelearán José Fernández contra Pedro Rodríguez.

Pesos gallos.—Policarpo García contra Manuel Manteca.

Pesos plumas.—Victoriano Alonso contra Martín Amescua.

Pesos ligeros.—Alejandro Pérez contra Adolfo González.

Pesos welters.—Benito Lamela contra Antonio Rodríguez.

Pesos medios.—G. E. de la Torre contra Gregorio Villalba.

Pesos semipesados.—Raimundo Palero contra Isabelino Meléndez.

Pesos pesados.—Pedro Moliné combata a la americana (sin decisión) con el púgil profesional Angel Pérez para demostrar su suficiencia, ya que es el único inscripto en este peso.

Hugenin vence a Villain

Paris, 4.—En el ring del Central, Hugenin ha vencido por puntos, en diez asaltos, a Villain.

CARRERAS DE GALGOS

Para esta tarde

El gran match de fondo concertado entre propietarios de galgos nacionales e ingleses se celebrará en la reunión de esta tarde en el candóromo del Stadium. No hace mucho, mientras los nacionales triunfaban en velocidad, los galgos ingleses vencieron en fondo, y por este motivo se ha tratado de celebrar un nuevo encuentro entre galgos españoles e importados, pues es creencia general de que en igualdad de clase o categoría, los productos nacionales deben vencer en las carreras de resistencia. Esta tarde se verá si esta apreciación tiene razón de ser. La prueba se disputa sobre 675 yardas.

Después de esta carrera llama la atención la de velocidad para galgos de segunda categoría, en la que de 33 inscripciones han sido seleccionados los ocho mejores.

Las otras seis, para todas las distancias y categorías, responden al interés de las dos anteriores.

La salida de la primera carrera se dará alrededor de las cinco y cuarto.

Pelota vasca

Frontón Chiki-Jai

Continúa la racha de los partidos que podemos llamar extraordinarios por la cantidad y calidad de juego que en ellos se exhibe.

El que vamos a reseñar corrió a cargo de Tere y Petra Lizaso, de color rojo, contra Isabelita y Marichu, azules.

Sorteado el saque, los catedráticos eligen el color azul, siendo necesario que el bando rojo adquiera cuatro tantos de ventaja, seis por dos, para que se cierren traversas a la par. Una falta de saque, dos o tres desafortunados de Isabel y algunas magistrales jugadas de Petra, contrarrestan, con ventaja, los desesperados esfuerzos de la Lizasén, que lucha denodadamente, teniendo que contemplar al marcador señala 12 tantos a su bando y 18 al contrario. No se desanima Marichu, y en un momento en que se vislumbran indicios de fatiga en Petra, consigue aproximarse, 22 azules por 23 rojos. Y a estas alturas unos cuantos saques eficaces de Tere distancian otra vez su bando, que se coloca en 29 por 25, y cuando los bajistas creían perdido su dinero, ven con sorpresa que las azules, en un supremo esfuerzo, logran igualar a 29 y ganar el partido por un tanto.

Petra realizó un juego habilidoso e inteligente, incomparable de mayor mérito deportivo, porque esta gran artista no pega; se limita a empujar la pelota con la raqueta.

Tere, la galleguita, sacó con acierto, estuvo atenta al juego y cubrió su puesto admirablemente. Marichu obtuvo un triunfo muy merecido, oponiendo a la actuación brillante de la de Ermúa el brio y acometividad que en ella es peculiar. Fue muy aplaudida.

Su compañera Isabelita puso, como siempre, excelente voluntad y castigó la pelota furiosamente; pero tuvo momentos en que comprometió el partido por hallarse descolocada y hacer algunas entradas inoportunas.—F. J.

Tere, la galleguita, sacó con acierto, estuvo atenta al juego y cubrió su puesto admirablemente. Marichu obtuvo un triunfo muy merecido, oponiendo a la actuación brillante de la de Ermúa el brio y acometividad que en ella es peculiar. Fue muy aplaudida.

Su compañera Isabelita puso, como siempre, excelente voluntad y castigó la pelota furiosamente; pero tuvo momentos en que comprometió el partido por hallarse descolocada y hacer algunas entradas inoportunas.—F. J.

Tere, la galleguita, sacó con acierto, estuvo atenta al juego y cubrió su puesto admirablemente. Marichu obtuvo un triunfo muy merecido, oponiendo a la actuación brillante de la de Ermúa el brio y acometividad que en ella es peculiar. Fue muy aplaudida.

Su compañera Isabelita puso, como siempre, excelente voluntad y castigó la pelota furiosamente; pero tuvo momentos en que comprometió el partido por hallarse descolocada y hacer algunas entradas inoportunas.—F. J.

Tere, la galleguita, sacó con acierto, estuvo atenta al juego y cubrió su puesto admirablemente. Marichu obtuvo un triunfo muy merecido, oponiendo a la actuación brillante de la de Ermúa el brio y acometividad que en ella es peculiar. Fue muy aplaudida.

Su compañera Isabelita puso, como siempre, excelente voluntad y castigó la pelota furiosamente; pero tuvo momentos en que comprometió el partido por hallarse descolocada y hacer algunas entradas inoportunas.—F. J.

Tere, la galleguita, sacó con acierto, estuvo atenta al juego y cubrió su puesto admirablemente. Marichu obtuvo un triunfo muy merecido, oponiendo a la actuación brillante de la de Ermúa el brio y acometividad que en ella es peculiar. Fue muy aplaudida.